



**Hegemonías y Disidencias: Imaginarios Sociales sobre las Masculinidades en hombres
participantes de colectivos de género de la Ciudad de Medellín**

Autor

Leonardo Fabio Colorado Rendón

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Educación y Derechos
Humanos

Asesor

Walter Alonso Bustamante Tejada, Docente investigador Línea feminismo, género,
interseccionalidad y sujetos políticos

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

José Rodrigo Flórez Ruiz

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

Mónica Cecilia Montoya Escobar

Decana (e) de Escuela de Posgrados

Ariel Gómez-Gómez

Coordinador de Maestría en Educación y Derechos Humanos

Andrea Neira Cruz

Aníbal Parra Díaz

Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 20 de octubre de 2022 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado # 01 de 2022.

Tabla de contenido

Resumen	5
Introducción	6
Estado del Arte	8
Men's studies	12
Masculinidad hegemónica y masculinidad como construcción social	14
Diversas masculinidades	20
Interseccionalidad	22
Masculinidades y familia	25
Algunas conclusiones preliminares	27
Marco teórico	32
Los imaginarios sociales	32
El imaginario social del género	38
La masculinidad	43
La construcción social de la masculinidad	43
La masculinidad hegemónica y sus disidencias	47
Diseño metodológico	62
Enfoque metodológico	62
Método	68
Técnica	70
Instrumento	70
Aspectos éticos	72
Hallazgos, interpretaciones y discusiones	74
Los imaginarios sobre las masculinidades	86
Imaginarios relacionados con la masculinidad hegemónica	90
La Masculinidad Militarizada	90
La Masculinidad Machista	94
La Masculinidad Cis Género y Masculinidad Heterosexual	102
La Masculinidad Emprendedora Productiva	106
Imaginarios relacionados con las masculinidades disidentes	109
La Masculinidad Marica	109

La Masculinidad Trans	115
La Masculinidad Cis Género No Hegemónica	121
Expresión de las Emociones en las Masculinidades	126
Conclusiones y recomendaciones	136
Referencias	144

Resumen

La presente investigación se desarrolló en el marco de la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en la línea de investigación Feminismo, género, interseccionalidad y sujetos políticos, el objeto de esta fue los imaginarios sociales sobre las masculinidades, en hombres que participan o han participado de grupos de masculinidades y género en la ciudad de Medellín. La investigación se desarrolló con un enfoque hermenéutico, y contó con la participación de siete hombres, quienes fueron entrevistados a través de la técnica de entrevista semiestructurada, lo cual permitió identificar imaginarios relacionados con las masculinidades hegemónicas, tales como la masculinidad militarizada, la cissexual, la heterosexual, la masculinidad emprendedora y la masculinidad machista; así como también los imaginarios de las masculinidades disidentes como masculinidad marica, masculinidad trans y masculinidad cissexual no hegemónica.

Palabras clave: Imaginarios sociales, Masculinidades hegemónicas, Masculinidades disidentes.

Introducción

El presente trabajo se presenta como requisito de tesis de la Maestría en Educación y Derechos Humanos, de la Escuela de Posgrados de la Universidad Autónoma Latinoamericana. En el mismo, pretendo mostrar los resultados de la investigación que realicé en este marco y, específicamente, en la línea de investigación Feminismo, género, interseccionalidad y sujetos políticos, la cual coordina el docente e investigador Walter Alonso Bustamante.

Mi nombre es Leonardo, cuento con una formación inicial en psicología con énfasis en psicología social, he participado desde el año 2011 en grupos de género; sin embargo, en esta ocasión es la primera en la que desarrollo un proceso investigativo enmarcado en el tema de imaginarios sociales y masculinidades, lo cual ha implicado un constante aprendizaje para mí a lo largo de este proceso, generando las presentes líneas que ahora presento en este escrito y que son parte del presente ejercicio investigativo.

El interés por investigar en torno a esta temática se da gracias a la sensibilidad que ya tenía sobre género, pero adentrarme en las masculinidades posibilitó la construcción de otras reflexiones, especialmente gracias a las conversaciones con los compañeros que me facilitaron sus voces y diálogos durante los momentos de la investigación; además, es la primera vez que me acerco a la investigación de corte hermenéutico, una práctica que es nueva en mí que hacer profesional como psicólogo con énfasis en psicología social.

También es necesario exponer que la temática de las masculinidades me había sido ajena desde la perspectiva académica, los acercamientos logrados, tal como lo expresé, se habían dado gracias a mi participación en grupos de género y masculinidades en la ciudad de Medellín y otras regiones de Antioquia, por tal motivo me declaro neófito en el tema desde la academia.

La investigación que título “Hegemonías y disidencias, imaginarios sociales de la masculinidad en la ciudad de Medellín”, parte de ese interés en profundizar aprendizajes sobre el género y particularmente sobre las masculinidades. A continuación, quien lee encontrará un texto que aborda, de manera inicial, una lectura de una serie de estados del arte sobre la temática, ejercicio que se desarrolló de esa manera, con el fin de analizar si el tema estaba suficientemente abordado y/o qué se conocía en torno a las masculinidades en el ámbito académico.

De este primer apartado se logró observar la viabilidad de una investigación focalizada en la temática de las masculinidades, ya que se observó que la misma se ha convertido en un foco de interés académico en el área de los estudios de género, aunque una gran parte de las investigaciones es de carácter documental, para este caso se toma la decisión de desarrollar una investigación de tipo hermenéutica y el foco en los imaginarios sociales, se hace a elección propia, ya que la teoría de Castoriadis me ha sido cercana en mi formación como profesional.

Es necesario aclarar que los compañeros que brindaron su voz y narraron su experiencia y parte de sus vivencias para este proceso, lo hicieron gracias a que a algunos ya los conocía y, por otro lado, gracias a que otras personas me acercaron con ellos.

La construcción del marco teórico se dio en medio de los aprendizajes dados en los seminarios propios de la línea de investigación, especialmente toda la teorización relacionada con género y el énfasis en masculinidades. En este tópico la elección por las construcciones teóricas de Raewyn Connell, se da gracias a la influencia que se puede observar de su teoría de las masculinidades tanto en el movimiento social y político que están influenciados por los logros del feminismo, como la que logra también al interior de la academia, siendo muy reconocida en este ámbito.

En cuanto a la elección de la temática de los imaginarios sociales, que viene del filósofo Cornelius Castoriadis, se hace debido a que la misma permite analizar aspectos cognitivos, emocionales y actuaciones en el discurso, pero además de ello, posibilita realizar un análisis en la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente y que es importante para este caso, debido a que se analiza como tema central unas masculinidades ya instituidas (que están de lado de lo hegemónico) y, al mismo tiempo unas que son instituyentes (y que son disidentes).

La recolección de la información, por otro lado, se hizo gracias a que un grupo de hombres de la ciudad me facilitaron su voz, compartieron conmigo sus experiencias y reflexiones durante las entrevistas, que fueron diseñadas de manera semiestructurada, con el fin de permitir que el diálogo fuese lo más importante. Luego, las mismas fueron pasadas por escrito y en una matriz de análisis se logró seleccionar los momentos importantes para el logro del objetivo de la investigación.

Finalmente, quien lea encontrará tanto el análisis de los discursos de los compañeros, en donde se hace énfasis en los imaginarios instituidos y los instituyentes, así como un último capítulo relacionado con las conclusiones que permitió todo el proceso de investigación.

Estado del Arte

El texto que presento a continuación es un estado del arte focalizado en las producciones que se han realizado en torno a los estudios sobre masculinidades. Para su construcción realicé una búsqueda en las bases de datos académicas de habla hispana y de libre acceso, a partir de las categorías: Estudios de género/Masculinidades; Masculinidades/Estado del arte y Masculinidades/País/Estado del Arte. Se hizo un énfasis especial en la búsqueda de estados del arte hasta ahora logrados, dado que uno de los intereses iniciales fue el análisis de las construcciones investigativas en este sentido, además, la búsqueda contó con la siguiente pregunta orientadora ¿cuál ha sido la producción temática de estados del arte en torno a las masculinidades? También es necesario anotar que, aunque busqué producciones de habla hispana principalmente, hice un énfasis en Latinoamérica.

Este ejercicio permitió visualizar una serie de categorías de análisis, sobre las cuales han girado los estudios de masculinidades en la región, a saber: “Men’s studies”; Masculinidad hegemónica y masculinidad como construcción social; masculinidades; género, masculinidades y relación con las mujeres; interseccionalidad; masculinidades y familia. Es necesario resaltar que todas estas categorías halladas están incluidas en la línea de investigación de “Feminismo, género, interseccionalidad y sujetos políticos” de la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

Esta búsqueda permitió el hallazgo de 12 artículos que posibilitan la observación inicial sobre las producciones académicas y estudios en torno al tema en cuestión. Además, estos artículos permitieron realizar un análisis de las categorías centrales ya mencionadas y determinar la condición actual de los estudios de masculinidades en la región.

Esto permitió observar que los países con mayor producción académica al respecto son: México, Cuba, Brasil, Colombia y Argentina; en los otros países de América Latina también existen estudios sobre masculinidades, sin embargo, no se hallaron estados del arte al respecto. A continuación, se presentan los artículos hallados y se mostrarán en orden cronológico.

Tabla 1: Estados del arte sobre masculinidades

Título	Autor	País	Año publicación
Estudio sobre las masculinidades. Panorámica general.	Jociles Rubio María José	España	2001
De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia	Viveros Vigoya Mara	Colombia	2002
Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México	Hernández Oscar Misael	México	2008
Reflexiones sobre la experiencia del grupo de investigación SIDSE – COLCIENCIAS, “estudios étnico – raciales y del trabajo y de sus diferentes componentes en el campo de estudios de género y la sexualidad.	Urrea Giraldo Fernando	Colombia	2011

Masculinidades en Cuba: legitimación de una dimensión de los estudios de género.	Quaresma Da Silva Denise y Ulloa Guerra Oscar	Cuba	2012
Estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar	Rodríguez Pizano Alba Nuri e Ibarra Melo María Eugenia	Colombia	2013
Masculinidades, si. ¿Feminidades, no?	Montesinos Carrera Rafael	México	2014
Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿Qué son y qué estudian?	Núñez Noriega Guillermo	México	2015
Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: avances y desafíos	Aguayo Francisco y Marcos Nascimento	Brasil	2016
Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes	Bard Wigdor Gabriela	México	2016
Los colores de las fantasías. Estudios sobre masculinidades en Colombia: crítica feminista y geopolítica del conocimiento en la matriz colonial	Ange La Furcia	Colombia	2016
Hacerse hombres: la construcción de las masculinidades desde las subjetividades	Muñoz Sánchez Hernando	Colombia	2017

Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia.	Gabriel Gallego – Montes	Colombia	2018
---	--------------------------	----------	------

Finalmente, con respecto a la búsqueda de la información y los motivos para realizarla tal como expuse, la idea inicial fue conocer el nivel de desarrollo y abordaje de este tipo de investigación, situación que se presentará a continuación. También, quien lee se encontrará con un texto organizado de la siguiente forma: los antecedentes se expondrán focalizados en las categorías que emergieron en cada época, iniciando desde los *men's studies* y finalizando por la interseccionalidad; seguido a esto, se presentan los estados del arte contemporáneos, para finalizar con las conclusiones que permiten llegar al planteamiento del problema y los objetivos de investigación que se propone en este ejercicio investigativo.

Los *Men's Studies*

En las décadas de los 70 y 80 surgen una serie de estudios interdisciplinarios que, desde la sociología, la antropología, el psicoanálisis pos freudiano, la sexología y los estudios de género toman como objeto de análisis crítico la condición de los hombres, a estos estudios, dados principalmente en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Australia se les conoció como *Men's studies*. Los estudios en torno a las masculinidades en América Latina se inician con la influencia de estos en la década de los noventa. Al respecto, algunos autores que resaltan esta influencia *exterior* en los primeros estudios sobre masculinidades en los países de habla hispana son María José Jociles Rubio (2001) y Oscar Misael Hernández (2008).

Jociles (2001), realiza, un acercamiento a lo que se podría considerar un estado del arte en torno al tópico de las masculinidades. Para ello la autora presenta el texto *Estudios*

sobre las masculinidades, panorámica general, en el cual cuenta los logros alcanzados durante la década del noventa por este tipo de estudios, destacando lo siguiente:

- Aparición de los estudios sobre masculinidad en la década de los ochenta, principalmente en Estados Unidos y Europa: si bien, antes de esto, los estudios de género tuvieron un foco importante en las mujeres, ya que se consideraba que ellas eran las grandes desconocidas de las ciencias sociales (Jociles, 2001), es justo en esa época en donde se genera un interés por el estudio sobre los hombres, los cuales se conocieron como *Men's studies*. Estos estudios fueron pioneros y permitieron una apertura en el campo de los estudios de género, además, se abordaron temáticas como rol masculino, masculinidades, virilidad, identidad masculina.
- Para la autora los estudios sobre los hombres en España surgieron como respuesta a un movimiento social de mujeres y en conjunto con él, formando parte de un movimiento general por la equidad de género en el que participaron algunos hombres mediante programas y talleres grupales, cuestionando sus posiciones de privilegio y los costos en sus relaciones sociales con las mujeres.

En México, el investigador Oscar Misael Hernández (2008) hace un recorrido por los estudios realizados en este país en la temática de masculinidades, para él estos estudios se iniciaron en la década del ochenta y se acentuaron en la siguiente, además, lo hicieron gracias a la influencia de los *Men's Studies*. Se resalta que la línea de tiempo tomada por el autor está dada entre la década del noventa y la primera década del siglo XXI. Finalmente, el autor, citando a Ana Amuchastegüi Herrera, expone que entre las razones por las cuales estos estudios se dieron en México están que: “los estudios sobre hombres son producto de

políticas internacionales sobre violencia, sexualidad y salud reproductiva, así como de financiamientos para realizar programas y estudios sobre las masculinidades” (p. 233).

Así pues, se ha de comprender que la influencia de los *Men´s Studies* fue el punto de partida y una vez se logró construir una agenda política e investigativa propia, los estudios de masculinidades desarrollaron líneas particulares de trabajo.

Masculinidad Hegemónica y Masculinidades Como Construcción Social

Luego de la influencia de los *Men´s Studies* que permitió que en América Latina y otros países de habla hispana se desarrollaran las investigaciones iniciales en torno a los estudios de masculinidades, estos tomaron rumbos autónomos, focalizándose en la *masculinidad hegemónica* y la *masculinidad como construcción social*. Al respecto, las investigaciones de Jociles (2001), Viveros Vigoya, Mara (2002), Ulloa Oscar y Da silva Quaresma (2012), Montesinos Carrera, Rafael (2014) y Muñoz Sánchez, Hernando (2017), aportan claridades sobre este tipo de estudios. Veamos:

La investigadora Jociles (2001) parte de reconocer la influencia de los *Men´s Studies*, para luego abordar las construcciones propias en los países de habla hispana, al respecto destaca:

- Los primeros estudios sobre masculinidades han tenido un gran énfasis en los aspectos culturales de la construcción de la masculinidad, hallando, la autora, que varias investigaciones se focalizaron en los aspectos relacionados con las diversas formas de hacerse hombre o de la construcción de la identidad masculina.
- Si bien existen estudios sobre masculinidades anteriores a la década de los ochenta, los mismos están focalizados en investigaciones antropológicas y son de carácter

colonial, los cuales realizaron investigadores provenientes de países europeos o de Norte América y realizados en Asia o África.

- Estos estudios, en especial los de enfoque constructivista, lograron comprender que “las masculinidades, no sólo no están determinadas biológica y/o psíquicamente, sino que tienen que ser entendidas como prácticas y representaciones sociales cuyo único punto en común es que tienden a justificar la dominación del hombre” (Jociles, 2001. p. 8). Igualmente, consideran que las concepciones de masculinidad tienen consecuencias sociales, económicas y políticas en cada sociedad.

- La autora halló que en dichas investigaciones se destaca que en cada sociedad hay una concepción hegemónica de masculinidad, la cual se considera un ideal social y que tiene influencias en las personas que la conforman. También que los hombres de las diferentes culturas emprenden búsquedas para apropiarse los símbolos que rigen el modelo de masculinidad hegemónica que tienen y que además se naturalizan en cada sociedad.

- Teniendo en cuenta lo anterior, la autora introduce una conclusión crítica de este primer periodo de investigaciones sobre masculinidades, en donde expone que hacer este tipo de análisis no sólo implica el estudio de los hombres, sino que también se debe introducir la variable del sexo, comprendiendo así que la masculinidad es un concepto que articula aspectos socio-estructurales y socio-simbólicos, por lo cual exige que se investigue tanto el acceso diferencial a los recursos (físicos, económicos, políticos, etc.) como las concepciones del mundo, las conductas, el proceso de individuación y la construcción de identidades. (Jociles, 2001. p. 10)

Otro autor que destaca este tipo de investigaciones es Rafael Montesinos. En su artículo titulado *Masculinidades, si. ¿Feminidades, no?* (Montesinos, 2014) el autor logra exponer, de manera crítica, alcances y dificultades de los estudios de género en sus primeros años de desarrollo, al respecto, se logra identificar las siguientes conclusiones:

- En primer lugar, los estudios de género y al interior de estos los estudios sobre la masculinidad, desarrollan analíticamente una sola tipología de masculinidad, la cual se relaciona con el hombre dominante y violento; sin embargo, estos estudios no analizan otro tipo de masculinidades, las cuales, aunque aún obtengan beneficios del patriarcado, no están ligadas a la masculinidad hegemónica. Montesinos expone que los estudios de género iniciales solo ven una forma de ser varón y es la de un hombre violento; critica que otros estudios aportan otras nuevas formas de considerar la masculinidad, pero lo hacen a manera de arquetipo, lo cual ubica los estilos de masculinidades del lado de formas mitológicas y no realistas.
- Finalmente, el autor propone once tipologías de la masculinidad: “macho, solidario, mandilón, en crisis, pos-antiguo, moderno, domesticado, campante, máquina del placer, misógino, golpeador” (Montesinos, 2014. p. 68)
- En cuanto a los estudios de género focalizados en las mujeres, estos logran desarrollar algunas tipologías de ser mujer, las cuales, según los estudios clásicos están en términos de *mujer víctima*, sin embargo, el autor también logra identificar diez tipologías de mujer: víctima, reina del hogar, domadora, mujer fatal, autónoma, profesionalista, empoderada/sometida, déspota, feminista, fundamentalista. (Montesinos, 2014. p. 68)

En conclusión, Montesinos pretende con este artículo abrir la posibilidad de las investigaciones en las *tipologías de hombres y de mujeres*, aspecto que logra, exponiendo que las mismas deben ir más allá del *hombre – víctima/ Mujer – víctima*, señalando nuevas tipologías de ser hombre o mujer que ingresan en la investigación.

En el caso de Cuba las investigaciones de género han tenido situaciones similares a las de otras latitudes: los estudios se han focalizado más en torno a las mujeres y los desarrollos alrededor de las masculinidades se han visto reducidos. En el artículo *Masculinidades en Cuba: legitimación de una dimensión de los estudios de género* (Ulloa, Oscar y Da Silva, Quarema 2012) se hace una exposición del desarrollo del tema en dicho país en un periodo entre las décadas de los noventa y la primera década del siglo XXI.

El trabajo comienza por plantear que el abordaje de las masculinidades ha sido promovido desde el gobierno, en ese sentido, exponen inicialmente las políticas de Cuba con relación a la equidad de género, para luego continuar con una mención de los hitos en los estudios sobre masculinidades, en donde expresa que los mismos iniciaron a finales del siglo XX, esto indica posiciones en común con otros autores sobre los inicios de los estudios de género en América Latina, sin embargo, no precisan fecha.

Además de lo anterior, el artículo finaliza exponiendo el trabajo de investigación previo a este artículo, en donde se focalizan en las significaciones imaginarias en torno a las masculinidades (ser hombre), al respecto, destaca que la investigación devela un “predominio de significaciones imaginarias de masculinidades que asocian lo masculino a la fortaleza física, la potencia sexual, el control, los comportamientos arriesgados, las resistencias y el silenciamiento de las quejas” (Ulloa y Da Silva, 2012. p. 101). Esta exposición se basa en la construcción filosófica del autor Cornelius Castoriadis (2007), quien desarrolla la concepción de las significaciones imaginarias sociales.

En Colombia, la autora Mara Viveros Vigoya (2002) realiza un análisis de los estudios realizados sobre masculinidades para la época, al respecto, las referencias que hace sobre la masculinidad hegemónica son varias, resaltando la aparición de los estudios focalizados en esta categoría en varios momentos de su estado del arte.

En primer lugar, cita a Michael Kaufman, investigador en temas de género y creador de la campaña *Lazo Blanco*, quien “propone la masculinidad como un factor de riesgo para la salud en tres ámbitos: relaciones con las mujeres, relaciones con los demás varones y relaciones consigo mismo” (Viveros 2002. p. 89). En este sentido, Viveros expone que Kaufman considera a la masculinidad hegemónica como un factor de riesgo para la salud de las personas en general, haciendo un énfasis en los factores de la salud sexual y reproductiva, en donde las actuaciones de los hombres (anticoncepción, paternidad y esterilización) se han visto problematizadas con este tipo de estudios.

Otro de los aspectos que resalta Viveros, interpretando a Connell (1998), es que la masculinidad no puede ser entendida sino en el interior de una estructura mayor, el género, definido como una forma de ordenamiento de la práctica social, la experiencia de género de los varones no se determina únicamente por su sexo sino también por el lugar que ocupan dentro de las categorías de clase, étnico-raciales, generacionales, etc. (Viveros, 2002. P. 103-104)

Con lo anterior Viveros coloca un énfasis en la comprensión de la masculinidad como una construcción social, lo cual incluye la masculinidad hegemónica, y donde también comienza a mencionar marcadores que dan lugar a pensar la interseccionalidad.

Otro investigador que ha desarrollado un rastreo de los estudios de masculinidades es Guillermo Núñez Noriega (2015), quien en el artículo “*Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿Qué son y qué estudian?*” realiza un esclarecimiento del

foco de análisis de los estudios de masculinidades, permitiendo aclarar que las investigaciones sobre los hombres no necesariamente son estudios feministas, aunque si hacen parte de los estudios de género. En otras palabras, los estudios sobre los hombres pueden tener direcciones diferentes a las que tienen los feministas, por ejemplo, los que en su contenido han tenido una carga política marcada por la agenda de las luchas por las liberaciones y reivindicaciones de las mujeres, cuestión que muchos pueden considerar que no tienen relación con sus objetivos y por lo tanto creen que no les compete a los hombres, posiblemente por estar en lugares de privilegio, siendo esto una línea de análisis a revisar, debido a que no se esclarece en el texto presentado por el autor.

Núñez, además, logra identificar que el campo de investigación de los estudios de masculinidades está dado en la línea de estudios de sexo/género siendo los comportamientos de los hombres, su desarrollo y socialización el foco de los mismos. En otras palabras, lo que propone el autor es que los estudios de masculinidades se focalicen en develar las formas como la ideología dominante opera sobre el cuerpo, el ser de un hombre desde su nacimiento y, de este modo, instituye unas formas de comportamiento, de relacionarse con la sociedad.

Finalmente, en este apartado de la masculinidad como una construcción social, se resalta la investigación realizada por Hernando Muñoz Sánchez (2017), quien en su libro *hacerse hombres, la construcción de masculinidades desde las subjetividades*, hace un recorrido por diferentes categorías en torno a las investigaciones de masculinidades; en este caso, él, al igual que Viveros, resalta las investigaciones de Connell en la comprensión de la masculinidad como una construcción social. Al respecto plantea:

- La investigación de Connell se focaliza en una postura construccionista, la cual permite mostrar que la experiencia de ser hombre se configura a partir de las representaciones sociales (2017. p 50).
- Para Muñoz esta concepción de masculinidad como construcción social, permite concebir que la categoría misma está en construcción en la actualidad y por ello mismo está en debate y objeto de problematización.
- Siguiendo esta línea, el autor propone pensar que la masculinidad no es una sola y, más bien existen diversas formas de desarrollarla, lo que le lleva a pensar en que también se pueden dar, en cada sociedad, varias formas de masculinidades hegemónicas, y, al mismo tiempo, otras formas que hacen resistencia a las primeras.
- Finalmente, este autor logra exponer que por masculinidades hegemónicas se comprenden las que se vinculan a las posiciones de poder, bienestar y que legitiman sus posiciones de dominio social. Se concluye así que tanto las formas de masculinidad hegemónica, como las otras, digamos alternativas o subordinadas, son construcciones sociales y pueden cambiar dependiendo del contexto social.

Teniendo en cuenta el planteo de la masculinidad como una construcción social, y que las mismas pueden ser múltiples, presento a continuación la siguiente categoría hallada en el rastreo bibliográfico.

Diversas Masculinidades

Con esta categoría hago referencia a esas formas diferentes de ejercer la masculinidad que no son las hegemónicas, o como lo plantea Muñoz, citando a Juan Carlos Ramírez (2006) en el texto “*¿Y eso de la masculinidad? Apuntes para una discusión*”, las masculinidades subordinadas serían las que están bajo el control de las que son

hegemónicas, es decir bajo el dominio de “grupos particulares de hombres encarnan posiciones de poder y bienestar” (Muñoz, 2017. p. 53).

El primer autor abordado para esta temática será Hernández (2008), quien, en sus estudios en México sobre masculinidad, identifica que para el periodo comprendido entre los años noventa y la primera década del presente siglo las investigaciones y textos no lograban una diferenciación sobre los términos *masculinidad*, *identidad masculina* y *masculinidades*. El uso que se hacía de los mismos era indiferenciado, pero durante el desarrollo de las investigaciones, más precisamente en la década del noventa, se ha generado un cambio, donde se dejó de usar *masculinidad*, en singular, para usar *masculinidades* en plural, ya que este permitía identificar aspectos relacionados con la diversidad en las identidades que pueden desarrollar los hombres con su género.

En el recorrido realizado por Hernández, se encuentra con otras categorías de análisis en los diversos estudios de masculinidades en México, aspectos como análisis regionales y culturales también han influenciado en los mismos, se destaca que uno de los hallazgos es que la *identidad nacional* no existe en cuanto al hombre mexicano, existen diferencias según los territorios del país.

Hernández señala que los estudios acerca de las masculinidades homosexuales en México (haciendo referencian a Guillermo Núñez, 2000), indican que la concepción de homosexualidad es poco clara, dado que “las nociones de masculinidad (hegemónica/heterosexual) son borrosas, ya que ser hombre para los hombres de su contexto radica en tener sexo tanto con mujeres como con hombres, y que las categorías dicotómicas de actividad/pasividad sexual son borrosas” (Hernández 2008. P 244).

Finalmente, el autor citando a Viveros, señala tres líneas de investigación poco desarrolladas para su momento en México (y posiblemente en América Latina), las cuales

abren nuevos espacios de investigación en el área de las masculinidades: la relación existente entre los hombres con el poder; en segundo lugar, la feminización actual de algunas labores que son desempeñadas tradicionalmente por hombres; y en tercer lugar, la construcción de las masculinidades no sólo como algo histórico – cultural, sino también como un aspecto subjetivo, lo que implica analizar los procesos de subjetivación psicológica a la luz de los discursos de género.

Siguiendo con Viveros (2002) en la temática de diversas masculinidades, ella expone que la misma se liga, según las diversas investigaciones que se han realizado en América Latina, a otros aspectos que influyen en las identidades masculinas y que se corresponden con otras estructuras sociales tales como la etnia o la raza; mostrando, con esto, una vez más que las diversidades masculinas son una construcción social, una manifestación histórica o una creación cultural.

Por su parte la autora Ange La Furcia (2016, p 70), en su investigación presentada en el año 2016, hace un cuestionamiento a los estudios de masculinidades, especialmente a la visión esencialista que los mismos han tomado, en especialmente en las conceptualizaciones de machismo, patriarcado y dominación masculina, debido a que se asumen estas como *instituciones monolíticas*, olvidando la multiplicidad de las mismas, es decir, la existencia de diversas masculinidades, algo sobre lo cual Viveros (2006, p 125) ya había problematizado.

Interseccionalidad

En cuanto a esta categoría de análisis, se podría plantear que América Latina es un espacio propicio para el uso de esta en los análisis de los procesos investigativos, por

ejemplo, en Colombia existen las condiciones para el análisis desde la interseccionalidad, aspecto que es similar en los diferentes países del continente.

En Colombia, específicamente en la Universidad del Valle, se encuentra el sociólogo Fernando Urrea Giraldo, quien realiza una observación sobre el recorrido investigativo del grupo de investigación Estudios étnico – raciales en el campo del trabajo y de sus diferentes componentes, enfocando esta investigación en el campo de los estudios de género y sexualidad (Urrea, 2011). Para lograr esto, hizo un recorrido por la producción investigativa del grupo en mención, recorrido que inicia desde el año de 1992, ubicando este año como el inicial para el autor, sin embargo, no para el grupo de estudio de género de la Universidad del Valle. De este estudio se destaca lo siguiente:

Los estudios realizados por el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad han tenido un foco de análisis en la población afro y esto los ha llevado a realizar análisis más amplios, tal como lo expresa el autor:

Poco a poco la preocupación que abrió el estudio de las masculinidades nos llevó al terreno de las feminidades y a grupos sociales que combinaban condiciones de exclusión en una perspectiva de intersección, como es el caso de los homosexuales negros de clases populares que en el espacio sexual interracial son vistos como figuras femeninas devaluadas. (Urrea, 2011. p. 63)

Urrea también destaca que la producción del grupo de investigación ha implicado un trabajo *no binario y/o bipolares*, tal como lo expresa él mismo, considerando que sus estudios no son focalizados en aspectos exclusivamente de género, sino que implican otros aspectos sociales, para ello cita un trabajo realizado en la década del noventa titulado *“sexualidades y feminidades de mujeres negras, indígenas, mestizas-blancas y transgeneristas negras en Cali, Buenaventura y norte del Cauca”*, todo esto le permitió al

grupo investigador pensar las categorías de “género y la sexualidad como una pareja en construcción histórica (género-sexualidad) y por lo mismo en forma plural como sexos/géneros” (Urrea, 2011). También se destaca que el foco investigativo en términos geográficos ha sido el Valle del Cauca y el Chocó.

Se destaca que Fernando Urrea y Mara Viveros (2002) tienen estudios focalizados en la población afrodescendiente, ambos centrados en la identidad del negro, lo cual resulta de interés, dado que son pioneros en la materia y en estudios interseccionales en Colombia, aunque ambos lo hacen desde sus lugares de investigación, les une la construcción epistemológica en términos de visibilizar el lugar de la población afrodescendiente en el país.

Siguiendo con la línea propuesta, para el año 2013 aparece un estado del arte sobre los estudios de género en Colombia, el cual realizaron las investigadoras Alba Nuri Rodríguez Pizano y María Eugenia Ibarra Melo (2013), en su artículo “*Estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar*”, ellas logran realizar un recorrido sobre los estudios de género a nivel general, en el país, centradas en la primera década de siglo XXI.

Este estudio destaca los desarrollos realizados en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, enfatizando, igualmente tres centros de investigación: Universidad Nacional (Bogotá), Universidad de Antioquia y Universidad del Valle. Las autoras resaltan, inicialmente, a Mara Viveros como la precursora de los estudios en dicha área en el país, además, exponen que los estudios de ella logran desvirtuar “la existencia del eterno macho y demuestran que hay formas de ser varón como de ser mujer”. (2013. p. 29)

Las autoras realizan un análisis de las diferentes temáticas abordadas por cada centro de estudios en el país, del siguiente modo: Universidad Nacional (Familia, género y trabajo, masculinidades); Universidad del Valle (Género y literatura, género y acción

colectiva); Universidad de Antioquia (Violencia de género, cultura somática). La investigación da cuenta de las metodologías privilegiadas por los centros de investigación, siendo los métodos cualitativos los más utilizados y el recurso de las fuentes primarias como la fuente de acceso a la información. También, logran analizar las perspectivas teóricas de las investigaciones, haciendo un análisis desde una epistemología feminista.

Sin embargo, esta investigación, al compararla con estudios previos (como el ya citado de Fernando Urrea, por ejemplo) no alcanza a dar cuenta de todos los aspectos desarrollados en torno a las masculinidades en el país, por ejemplo, el mismo autor citado tiene estudios focalizados en las masculinidades; también lo hace Mara Viveros, a quien señalan como pionera, pero no profundizan en los desarrollos logrados por la autora y que los mismos están, incluso, centrados en la interseccionalidad. Aunque esto puede tomarse como una falencia de las autoras, también ha de considerarse que las mismas tienen como fortaleza focalizarse en analizar las metodologías de las investigaciones.

Masculinidades y Familia

El investigador de la Universidad de Caldas Gabriel Gallego Montes (2018) realiza un proceso investigativo a cerca de los estudios de familia en clave de masculinidades, construyendo como resultado un estado de la discusión para Colombia. En su texto el autor hace una introducción a los estudios de familia en las ciencias sociales, su tradición filosófica, incluso la tradición patriarcal de los mismos. En el caso de Colombia, también logra hacer una introducción a estos, ya desde el origen histórico y disciplinar.

Además de lo anterior, también logra hacer una introducción a los estudios de masculinidades en el país, exponiendo que estos nacen de las investigaciones feministas y que no llevan más de veinticinco años (recordemos que el artículo es publicado en el año

2018) y que a nivel internacional la producción investigativa en torno a las masculinidades no lleva más de 50 años (p 34).

Gallego logra delimitar unas líneas de investigación en torno a los estudios que se han realizado, al respecto se destacan las siguientes:

- Representaciones de los hombres en la vida familiar y conyugal. Esta línea trabaja o desarrolla las formas como hombres y mujeres asumen el lugar de los primeros en el grupo familiar.
- Relación trabajo – familia. En donde las investigaciones que se han realizado giran en torno a la relación de los hombres con la vida familiar y la laboral, además como se han dado algunas transformaciones a lo largo de las últimas décadas. También hace un análisis de la división sexual del trabajo en las investigaciones que se han realizado en torno a esta línea investigativa.
- Paternidad y familia. Gallego expone aquí las investigaciones que se han realizado en torno a la paternidad, los significados que esta conlleva y sus representaciones sociales.

Al lograr estas tres líneas que agrupan las investigaciones en torno a los estudios de familias en clave de masculinidades, el autor logra construir unas conclusiones para tener en cuenta a futuro en el área:

- La primera es de orden metodológico (p 45), ya que las investigaciones que se han realizado sobre familia y hombres han interpretado la voz de las mujeres, pero no han indagado a profundidad sobre lo que pueden decir los mismos hombres, cuál es su lugar de enunciación, su visión. Por ello sugiere que futuras investigaciones se han de focalizar en la voz y el lugar de los hombres.

- Gallego propone unos retos temáticos en investigación e intervención en familia en clave de masculinidades: responsabilidad de los hombres en temas domésticos; relación género/trabajo en búsqueda de romper la idea hombre/proveedor – mujer/cuidadora; varones y violencia intrafamiliar; fecundidad de los hombres y reproducción. (p 46)

Algunas Conclusiones Preliminares

Retomando a Hernández (2008) considero tres líneas de investigación a desarrollarse en el área de las masculinidades, cada una de manera autónoma, a saber: la relación existente entre los hombres con el poder, es decir la forma como los hombres hemos aprendido a relacionarnos con las formas de poder y dominación social; en segundo lugar, la feminización de algunas labores que son desempeñadas tradicionalmente por hombres; y, en tercer lugar, la construcción de las masculinidades no sólo como algo histórico – cultural, sino también como un aspecto propio de la subjetividad. Dado que la propuesta dada por el autor fue hecha hace una década, se podría reflexionar que cada una tendría, posiblemente, diversas investigaciones ya desarrolladas, por lo cual, una investigación que implique un estado del arte sobre cada línea es una posibilidad para desarrollarse. También es necesario considerar lo siguiente: la propuesta de Hernández, al delimitar estas tres líneas, dado que los procesos investigativos, realizados hasta el momento, permitían ver la existencia de estas, también es posible pensar en nuevas líneas de investigación en la actualidad.

Un segundo aspecto para tener en cuenta se relaciona con las producciones citadas aquí de los siguientes autores: Mara Viveros (2002), Hernando Muñoz (2017) y Aguayo Francisco y Marcos Nascimento (2016). La referencia de estos tres artículos se debe a que

cumplen con dos características de interés para este ejercicio de estado del arte: en primer lugar, realizan un estado del arte a nivel de América Latina, permitiendo analizar aspectos comunes a la región; en segundo lugar, se pueden considerar que son textos de apertura y cierre, siendo el de Viveros de apertura (logrando una exposición exhaustiva de las investigaciones realizadas hasta la fecha) y los otros artículos se considerarían de cierre, lo que nos lleva al tercer aspecto a tener en cuenta: la cuestión sobre si hacer o no un estado del arte en este momento.

Al hacer una evaluación de los Estados del Arte en la temática de masculinidades, considero que para la fecha, especialmente con la publicación del texto de Muñoz (realización de tesis doctoral en 2015 y publicación de libro en 2017) así como el de La Furcia (publicado en el año 2016), el recorrido por los estados del arte tiene una vigencia histórica *actualizada*, teniendo en cuenta que es el texto más reciente y que el autor hace el mismo recorrido que Viveros, Rubio y Montesinos, indicando esto, que el abordaje de los estudios de masculinidades, para la actualidad, podrían estar con un abordaje suficiente, pero dado que la producción de investigaciones y acciones en torno a las masculinidades viene en aumento, se podrán considerar nuevos estudios de este tipo, siendo valiosos para recopilar estados de la cuestión. Esta reflexión me lleva a la siguiente y final. Teniendo en cuenta lo anterior, también es importante considerar la crítica que hace La Furcia a los estudios sobre masculinidades, especialmente a los esencialismos teóricos que se dan en muchos casos, especialmente en los estudios sobre la consideración de una *masculinidad hegemónica*.

Debido a que los estudios de masculinidades, en términos generales, tienen un abordaje actualizado, se hace necesario focalizar la atención en aspectos que vienen siendo relevantes o de interés en la materia, por ejemplo las líneas de investigación que se han

desarrollado de manera autónoma a partir de los estudios de masculinidades en Latinoamérica o las líneas de acción política, por ejemplo la participación de los hombres en movimientos feministas o políticas públicas en torno a la masculinidades y el género, que los mismos estudios y los cambios sociales han ejercido en los hombres y cómo estos se han involucrado en estas acciones.

Al respecto, expongo algunos ejes temáticos que pueden ser abordados para profundizar en el conocimiento del área:

- Estados del arte sobre procesos formativos de masculinidades en la ciudad de Medellín.
- Beneficios y privilegios sociales que reciben las diversas masculinidades.
- Metodologías de trabajo educativos con hombres.
- Enfoques epistemológicos y teóricos de trabajo con hombres.
- Masculinidades y derechos humanos.
- Estado del arte de investigaciones acerca de la relación de los hombres y el poder.
- Estado del arte de investigaciones acerca de la feminización de algunas labores que son desempeñadas tradicionalmente por hombres.
- Masculinidades y conflicto armado.
- Masculinidades y desplazamiento forzado.
- Hombres y derechos sexuales y reproductivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar el campo investigativo está abierto a otras posibilidades que permitan verificar los alcances que se han logrado en las diversas áreas de interés investigativo o formativo en torno a las masculinidades. Al respecto, se ha de considerar que en el país se vienen desarrollando, ya sea desde las

universidades o desde colectivos sociales, acciones educativas y políticas en torno a la reflexión sobre las masculinidades; igualmente, se resalta que existe La Mesa Nacional de Masculinidades, la cual inició sus actividades en el año 2017 y previa a esta se creó La Red Colombiana de Masculinidades por la Equidad de Género, la cual inició a desarrollar acciones desde el año 2010.

Además, en el contexto de la ciudad de Medellín, resalto también la existencia de grupos independientes que vienen desarrollando acciones educativas en torno a las masculinidades, al respecto se destacan algunos como: el Costurero de hombres o El Amañadero de Manes como grupos de encuentro que abordan temáticas con respecto a lo relacionado con las masculinidades; y uno institucional, adscrito a la organización no gubernamental Corporación Educativa Combos.

Considerando lo anterior y, además, que en primer lugar, las investigaciones alrededor de los Estados del Arte sobre masculinidades tienen un abordaje que se puede pensar suficiente en la actualidad, es decir que los existentes hasta ahora han logrado una ilustración adecuada sobre los estudios de masculinidades; en segundo lugar, que las experiencias sociales y educativas en torno a las masculinidades han tomado una agenda propia y autónoma; tres, que estos procesos educativos y de formación política y social pueden tener un énfasis en los derechos humanos y, por último, que se mantienen vigentes la reflexiones en torno a la relación entre masculinidad hegemónica y otras formas de vivir o apropiar otras masculinidades, se considera que existe una adecuada atmósfera o una necesidad de indagar sobre lo que acontece en torno a las masculinidades en la ciudad de Medellín, por ello se plantea la siguiente **pregunta de investigación**:

¿Cuáles son los imaginarios sociales que se han gestado en la ciudad de Medellín sobre las masculinidades hegemónicas y las masculinidades disidentes?

Para lograr esto, me propuse los siguientes objetivos de investigación:

General: Comprender, a partir de la experiencia de hombres que han participado o participan en grupos de masculinidades y de género de la ciudad de Medellín, los imaginarios sociales relacionados con las masculinidades hegemónicas y disidentes.

Específicos:

- Reconocer en la experiencia de siete (7) hombres, que participan en grupos de masculinidades y de género de la ciudad de Medellín, imaginarios sociales existentes alrededor de las masculinidades hegemónicas y disidentes.
- Analizar, en la experiencia de siete (7) hombres que participan en grupo de masculinidades y de género en la ciudad de Medellín, las relaciones, los debates e interpelaciones existentes entre imaginarios sociales de las masculinidades hegemónicas y las disidentes.

Marco Teórico

Los Imaginarios Sociales

Los *imaginarios sociales* es una expresión/concepto acuñado por el filósofo Cornelius Castoriadis, para responder a la pregunta por las razones que hacen que las sociedades funcionen, cómo estas se establecen o se da la forma de ser de cada una de ellas. Es en ese sentido es que se hará uso de esta expresión, dado que la idea central es desarrollar un análisis de los imaginarios sociales alrededor de las masculinidades en Medellín, haciendo un énfasis en aquellos que se relacionen con las *masculinidades disidentes*.

Para abordar este concepto inicial, el autor toma varios caminos, sin embargo, uno de los más recurrentes es la pregunta por lo que logra mantener unida una sociedad, es decir cuál es el “cemento” que logra unir a las personas que la conforman y la respuesta que logra dar inicialmente hace referencia a la institución de la sociedad (2007) y desde aquí se dirige hacia las significaciones sociales y luego el imaginario social. Veamos: “¿Qué es lo que mantiene unida a una sociedad? En otras palabras: ¿Cuál es la base de la unidad, la cohesión, la diferenciación de la maravillosa y compleja red del fenómeno que observamos en cada una de las sociedades existentes?” (Castoriadis, 2000, p. 14), a lo cual él mismo responde:

Lo que mantiene unida a una sociedad es desde luego su institución, la suma total de sus instituciones particulares, a las cuales yo llamo “la institución de la sociedad como todo”. La palabra institución está tomada en su sentido más amplio y radical: normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer las cosas y, desde luego, con el yo individual, en el tipo y la forma

tanto particular como general (por ejemplo, las distinciones: hombre/mujer) que se le da en cada sociedad.” (2000, p. 15)

De este modo Castoriadis inicia con la exposición de los imaginarios y da cuenta que esta es una reflexión sobre la sociedad, sobre la institución de esta, pero dado que se habla de la sociedad, cabe resaltar que se habla de lo histórico – social, ya que para el autor la “sociedad es histórica” (2000, p.14)

Por lo tanto, Castoriadis lleva la reflexión hacia lo que se denomina la *Institución Imaginaria de la Sociedad*, es decir la forma como esta se organiza, se construye o se auto instituye. Al respecto, (2007, p. 556) plantea:

La institución de la sociedad es en cada momento institución de un magma de significaciones imaginarias sociales, que podemos y que debemos llamar *mundo de significaciones*. Pues es lo mismo decir que la sociedad instituye en cada momento un mundo como su mundo o su mundo como el mundo, y decir que instituye un mundo de significaciones, que se instituye al instituir el mundo de significaciones que es el suyo y que sólo en correlación con él existe y puede existir para ella un mundo.

Al ser la sociedad la que se instituye es necesario resaltar que cada una crea sus significaciones y, de este modo, le da sentido a la forma de comprender el mundo y, como se ha dicho dándole unidad a las personas que la habitan. Es por eso por lo que la “institución de la sociedad es institución del hacer social y del representar/decir social” (p. 558). Con esto, cada sociedad tiene sus significaciones o representaciones de lo que es ser hombre, mujer, niño, niña, educación y esto, a su vez compromete a los sujetos que integran la sociedad que habitan a comprender el mundo que les rodea de un modo y no de

otro. Castoriadis lo explica del siguiente modo y, al tiempo, introduce, lo que él conoce como *magma de significaciones sociales*:

Así pues, hay una unidad de la institución total de la sociedad y, más de cerca, encontramos que, en el último de los casos, esta unidad es la unidad y la cohesión interna de la inmensa y complicada red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen toda la vida de una sociedad, y a los individuos concretos que la constituyen realmente. Esta red de significados es lo que yo llamo el magma de significaciones imaginario sociales, las cuales son llevadas a la sociedad y llevadas a ella, y por así decirlo, la animan. (Castoriadis, 2000, p 16)

Además, el autor da ejemplos de ello:

(...) los espíritus, los dioses, Dios, la polis, el ciudadano, la nación, el Estado, el partido, la comodidad, el dinero, el capital, la tasa de interés; el tabú, la virtud, el pecado, etc. Pero también son el hombre/ la mujer/ el niño tal como se especifican en una sociedad; más allá de las definiciones puramente anatómicas o biológicas, el hombre, la mujer y el niño son lo que son en virtud de las significaciones imaginario sociales que los hacen ser precisamente lo que son. (p. 16)

La importancia de esta comprensión de Castoriadis radica en esto, en que justamente las sociedades tienen sus modos de comprender el mundo y este modo es, por así decirlo, un modo cognitivo, es decir, tiene una significación, sin embargo, para él (2006, p. 79) también hay un aspecto del *imaginario* que incluye otra capacidad, la cual va más allá de lo meramente racional y que está del lado de la creación, de la imaginación, pero ésta ha de ser entendida como una capacidad social y no meramente individual, es lo que él llama “imaginario social”.

Teniendo en cuenta esto, se puede exponer que los imaginarios sociales son esas formas de representación, de significación y de organización social, que cada sociedad ha creado para dar lugar a su forma de ser como tal y, que, al respecto, está dada en su organización, por ello Nerio Tello (2003, p. 85) lo expone del siguiente modo: “las significaciones imaginarias sociales definen las representaciones, deseos y actos de los sujetos de manera absolutamente arbitraria. Las ideas de igualdad, de maternidad u otras son una creación del colectivo...”

Todo esto implica la necesidad de exponer dos características más del imaginario social: las significaciones centrales de la sociedad y la capacidad del instituir del imaginario radical.

Con respecto a las significaciones centrales o primarias, el autor, expone que son significaciones que no requieren de una segunda para tener sentido, es decir logran tener sentidos en sí mismas, por ejemplo, la idea de *Dios*, dado que es una significación que se compone de sentido o significación en sí misma, es una idea central porque se da como *rectora* de otras, por ejemplo, esta idea le da sentido a la significación de la religión, ya que esta segunda no tendría sentido sin la idea de la primera. Al respecto Castoriadis (2007, p. 560) lo expone así:

Significaciones centrales o primeras de una sociedad; pues estas son *creadoras* de objetos *ex nihilo*, y organizadoras del mundo (como mundo <<exterior>> a la sociedad, mundo social e inherencia recíproca de ambas).” Y más adelante continúa: “las significaciones centrales no son significaciones <<de>> algo, ni tampoco, a no ser en un sentido secundario, significaciones <<agregadas>> a algo o <<referidas>> a algo. Son ellas las que dan existencia, para una sociedad determinada, a la coparticipación de objetos, actos, individuos en apariencia

heteróclitos al máximo. Estas significaciones no tienen <<referente>>; sino que instituyen un modo de ser de las cosas y los individuos como referidos a ellas.

Teniendo en cuenta esto, se ha de exponer que las significaciones imaginarias, que logran ser “aquello por medio de lo cual y a partir de lo cual los individuos son formados como individuos sociales” (p. 566), también logran ser susceptibles de ser transformadas, a esto es lo que el autor llama el Imaginario Radical, a esa capacidad de las sociedades para transformarse, alterarse, de hacer nuevas significaciones o de cuestionar las significaciones que le son heredadas; esta capacidad es lo que Castoriadis reconoce, a su vez, como autonomía y es, como se ha dicho, parte del imaginario social o imaginario radical (el autor usa indistintamente ambas expresiones).

Al respecto Tello lo expone así: “el *imaginario social* es instituido e instituyente. El individuo es instituido por ese imaginario y a su vez lo instituye.” (p 86). Exponiendo de este modo que la sociedad logra instituir, además de las significaciones, las formas de ser de las personas que la conforman, quienes, a su vez, tienen la capacidad de crear la sociedad; pero esto, va más allá, también significa que las sociedades tienen esa capacidad de auto alterarse o en palabras de Castoriadis:

En el ser por hacerse emerge lo imaginario radical como alteridad y como origen perpetuo de alteridad, que figura y se figura, es al figurar y al figurarse creación de <<imágenes>> que son lo que son y tal como son en tanto figuraciones o presentificaciones de significaciones o de sentido. (2007, p. 571)

Este último aspecto tiene un carácter muy importante en la teoría de Castoriadis, ya que para él las significaciones actuales, las normas sociales son un cerco y la autonomía es la posibilidad de romperlo, en otras palabras, la constitución de los imaginarios actuales es dada desde la heteronomía, la creación de nuevos significados es la construcción de

autonomía (2005, p. 212). Es por esto por lo que la posibilidad de reflexionar las significaciones dadas es un asunto de política, ya que en una sociedad que se de este importante aspecto, se dará la creación, pero también la deliberación por sus significaciones, por sus leyes, por sus formas de ser como sociedad y esto, lo considera el autor como el *proyecto de autonomía* (1998, p. 244) y este proyecto se da gracias a los instituyentes sociales.

En síntesis, en relación con las significaciones imaginarias sociales se puede exponer:

- a. Construcciones de cada sociedad, que le permiten dar sentido a sí mismas, ya que, a través de estas, cada sociedad le da significación a lo que le integra, por ejemplo, el significado de ser hombre o mujer es una construcción social, la idea de dios o dioses, la de la religión, entre otros.
- b. Gracias a lo anterior, los imaginarios sociales actúan como “cemento” de las sociedades, es decir, posibilitan la unidad o el lazo social.
- c. Las significaciones sociales tienen un componente cognitivo, que es el del significado y otro creativo, que hace referencia a la capacidad de cada sociedad de crear nuevas significaciones. La primera característica también integra un cerco cognitivo, que genera heteronomía en las personas y en la sociedad; sin embargo, esa característica creativa o poiética, permite la construcción de autonomía en los sujetos y las sociedades, al permitir la creación de nuevas significaciones o imaginarios sociales.

El Imaginario Social del Género

Teniendo en cuenta la exposición sobre las significaciones sociales según Castoriadis, es posible afirmar que el género es una significación más de la sociedad, la cual, para este caso, se toma para el análisis de las masculinidades. Sin embargo, antes de ingresar en este camino, es necesario aclarar cómo se comprenderá esta significación.

En primera instancia, es necesario aclarar que el *género* es una significación social central, dado que la misma prevalece sobre otras como “macho” o “hembra”, “hombre o “mujer”, “masculino o femenino”. Al respecto, se ha de considerar que las otras significaciones son secundarias, debido a su dependencia de la primera, también que género no es igual a sexo, algo que se expondrá más adelante.

El análisis teórico de esta categoría ha sido prolijo por parte de una serie de personas. En relación con la masculinidad, es la socióloga Raewyn Connell (2003, p. 109), quien aporta esta definición inicial:

Es una de las formas en las que se ordena la práctica social. En los procesos de género la conducta cotidiana se organiza en relación con el ámbito reproductivo definido por las estructuras corporales y los procesos de reproducción humana. Este ámbito incluye la excitación, el intercambio sexual, el nacimiento y el cuidado infantil, las diferencias y semejanzas corporales sexuales.

Como se puede observar Connell expone el género como una categoría de lo social, es decir, no es algo “natural” o instaurado por el orden de la naturaleza, para ella, el género da forma a una serie de prácticas sociales, por ejemplo, es un indicador para saber cómo se comportan las personas, cómo se realiza un proceso de crianza en una sociedad específica, y este proceso se relaciona con el ámbito reproductivo.

La expresión “ámbito reproductivo” es de un carácter fundamental en la autora, ya que hace uso de esta y no de “base biológica”, debido a que se está “hablando de procesos históricos que involucran al cuerpo y no una serie fija de determinantes biológicos” (2003, p. 109). Es decir, el sexo biológico no necesariamente es un determinante para el comportamiento humano o en palabras de la autora: “el género es una práctica social que se refiere constantemente a los cuerpos y lo que éstos hacen; no es una práctica social que se reproduzca únicamente en el cuerpo”. (2003, p 109) Por ello para la autora la noción de *género* existe y se hace uso de ella, porque la biología de los cuerpos no determina lo social, el comportamiento de una persona; para dar un ejemplo, si la biología fuese determinante, y siguiendo los lineamiento darwinianos de preservación de la especie, no existiría la capacidad de decidir si se es padre o madre, ya que esto se daría por cuestiones biológicas, que establecerían qué personas de la sociedad podrían ser las llamadas a la reproducción, tal como se da en algunas especies de mamíferos, por ejemplo los leones, en donde un macho dominante es el llamado a ser el progenitor, los demás tienen que relegarse al dominio del primero.

En este sentido, la autora, puntualiza que la actividad social de los seres humanos es creativa, más no rudimentaria o simple, para enfatizar, de este modo, la importancia que tiene la cultura en la construcción del comportamiento humano, más allá de la condición biológica con que se nace. Al respecto expone:

La práctica social es creativa e inventiva, no rudimentaria; responde a situaciones particulares y se origina dentro de las estructuras definidas de relaciones sociales. Las relaciones de género, las relaciones entre las personas y los grupos organizados por el ámbito reproductivo forman una de las estructuras principales de las sociedades de las cuales tenemos información. (p. 109 – 110)

Es por ello que para Connell cuando nos referimos a *masculinidad* o *feminidad* no solamente se hace referencia a una condición de ser hombre, mujer, niño, niña, o cerrar esto a una condición biológica, se hace referencia a la configuración de una práctica de género; y va más allá, al exponer que ésta expresión no es la adecuada, que se ha de usar la expresión “proyectos de género” (p. 110) y con esto lleva la exposición a lo que se conoce como la construcción social del género, debido a que con *proyecto de género* hace referencia a “procesos de la configuración de la práctica a través del tiempo...” Por ello se ha de considerar que la condición de género es cambiante en condición de la sociedad o de la época que se habite.

Otra de las autoras, importantes para comprender el concepto de género es la historiadora Joan W Scott (2013). Ella comprende esta noción a partir de dos proposiciones, a saber: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 289)

Como se puede observar esta autora también ubica la categoría de género en el campo de las relaciones sociales, pero aborda una visión doble de la misma, la primera relacionada con el sexo y la segunda con el poder. Para esto Scott logra ampliar su definición a otros aspectos sociales, en especial a lo que se refiere al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales:

- En primer lugar, los símbolos que cada cultura dispone para evocar las representaciones múltiples: al respecto la autora refiere que las sociedades han creado una simbología relacionada a los hombres y las mujeres; niños, niñas; luz, oscuridad, entre otras (Scott, 2019). Lo importante para tener en cuenta de esta simbología es como es usada por cada sociedad y el contexto. Por ejemplo, en el

caso de las sociedades católicas en América Latina, la Virgen María se convierte en un símbolo de una “mujer ideal”, quien además sería portadora de luz, en contraposición de las mujeres que tendrían un comportamiento rechazado por la misma Iglesia Católica.

- En segundo lugar, la autora hace referencia a “conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas” (Scott, p. 289). La función de esta normatividad es categorizar los límites de lo que es un hombre o una mujer, tal como se muestra en el ejemplo anterior, la Iglesia espera que las mujeres sean madres, tal como lo fue María. Cabe resaltar, finalmente, que esto se logra a través de consenso social, es decir, que cada sociedad construye por acuerdo los límites que impone en sus categorías, además, que estas mismas no permiten colocarse en cuestión, ya que tienden a ser totalizantes y con pretensión de permanencia en el tiempo.
- El tercer aspecto hace referencia a la inclusión de las nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, que cada sociedad tiene. Este aspecto lo introduce la autora de manera crítica, ya que tradicionalmente el género ha sido analizado a través de las relaciones de parentesco, lo cual no rechaza, sin embargo, expone que no es la única forma de hacerlo, al respecto, dice: “el género se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva; se construye también mediante la economía y la política, que al menos en nuestra sociedad, actúan hoy día de modo ampliamente independiente del parentesco.” (p. 290 - 291) Invitando, con esto, a un análisis más complejo y no exclusivamente a

los tradicionales de la antropología, en donde se expone el intercambio de mujeres como un factor central y casi único de lo que determina el género.

- El cuarto componente es, la identidad subjetiva. Esta identidad la retoma del *complejo de Edipo* el cual es analizado por el psicoanálisis, en donde se habla de la identificación con un sexo u otro en torno a los procesos de miedo a la castración o envidia del falo. Si bien la autora critica las pretensiones universalistas del psicoanálisis, dado que estas exposiciones no logran ser suficientes para dar cuenta de los procesos de identificación sexual (del niño o la niña con alguno de sus progenitores), considera que es importante tener en cuenta este aspecto, ya que para ella este proceso se da en el desarrollo psicosexual del niño o la niña.

Para Scott estos cuatro factores son importantes y los mismos, aunque no necesariamente operen de manera simultánea, si reconoce que no lo hacen de manera independiente, sino que lo hacen interrelacionados. Ahora pasemos al segundo apartado de la definición de género que propone la autora.

Para esta segunda parte es necesario recordar que Scott establece una relación entre poder y género, para ello amplía la definición que arriba se menciona y lo hace de este modo: “el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder.” (p. 292)

Este aspecto es fundamental en la comprensión del género, ya que, de este modo, la autora señala que si bien no es el único espacio en que se articula el poder, si es un espacio central, al menos en la tradición judeo – cristiana (tradición en la cual se encuentra inserta la ciudad de Medellín) e islámica, ya que aparece de forma persistente y recurrente en las relaciones entre las personas.

En este sentido, el género se convierte en un espacio legitimador del dominio masculino sobre las mujeres, incluso, la organización social está dada a través del género, por ejemplo, la forma como se hace la distribución de los trabajos en las sociedades o la toma de las decisiones en los núcleos de las familias es un indicador de ello; otro ejemplo es el lugar de la vida pública y la posibilidad de expresar opiniones que se da a los hombres de manera abierta versus la condición de silenciar a las mujeres. Estos aspectos son para la autora condiciones de la estructuración del poder dadas a través del género.

Con estos puntos a analizar, para Scott, la cuestión del género se convierte, no solamente, en una construcción social, sino que también incluye los relacionados con el proceso de subjetivación, entendido este desde el psicoanálisis lacaniano como el proceso de socialización del neonato y cómo este en su desarrollo adquiere la cultura de sus progenitores (lenguaje, costumbres, significaciones).

Pero en lo que se refiere a lo social, se ha de tener en cuenta que la categoría de *género* debe contener en su análisis aspectos relacionados al poder, a los símbolos culturales y cómo estos significan o reglan formas de comportamiento en las personas y, finalmente, las instituciones y organizaciones sociales que cada sociedad tiene, puesto que, sin estos aspectos, para la autora, no se lograría un análisis adecuado del género.

La Masculinidad

La Construcción Social de la Masculinidad

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se ha de considerar que la masculinidad, como tal, es una significación social más y que está inserta en lo que ya se expuso como *género* (Ruíz, 2013, p. 37). En esta consideración se comprende que la masculinidad es una forma como la sociedad le da sentido y estructura el lugar, los

comportamientos y las formas de ser de los hombres, pero al decir de Connell (2003, p. 115) esta no es unívoca, más bien es múltiple, permitiendo considerar las diversas masculinidades que pueden existir en una sociedad, además, ubica las mismas como objeto de interés para el estudio:

Reconocer que no existe una sola masculinidad es el primer paso. También tenemos que examinar las relaciones entre las diversas masculinidades. Es más, tenemos que desmenuzar los mundos circundantes a la clase y la raza, y analizar las relaciones de género que operan en ellas. Después de todo existen hombres negros gays y obreros afeminados, sin mencionar a los violadores de clase media y los burgueses travesti. (p. 116)

De este modo, la autora, además de hacer de las masculinidades un objeto de estudio, invita a que se analicen aspectos alrededor de la misma, en especial las relaciones de género, ya que es a través de estas que cobra sentido el análisis o la investigación, dado que la construcción de la masculinidad se da en relación con otros géneros. Y como ya se ha expuesto que el género es una construcción social, se incluye de este modo a la masculinidad; sin embargo, es necesario ampliar esto, para ello, se ha de recopilar los análisis de Elizabeth Badinter (1993, p. 51), quien expone lo siguiente:

Los especialistas en los *Men's studies* coinciden en rechazar la idea de una masculinidad única. Con una formación humanística niegan el papel fundamental de la biología y se inclinan por la idea de una plasticidad humana. Se basan en los diversos trabajos de antropología social y cultural, y en las últimas investigaciones históricas y sociológicas sobre la masculinidad (y la feminidad), para concluir que no existe un modelo masculino universal, válido para todos los tiempos y latitudes.

De este modo la filósofa introduce la problematización sobre la existencia de la *masculinidad* como un aspecto que sea natural a los hombres y más bien, lleva de nuevo el asunto a lo social, es decir a lo que cada sociedad logra edificar sobre lo que implica el género masculino o femenino para los integrantes de esta. Además, esto da cuenta que cada sociedad logrará ubicar unas características diferentes para lo que es masculino y lo femenino.

Más adelante Badinter expone que la *identidad masculina* es una lucha: en primer lugar, se resalta que el crío humano, al cual se le asignó un sexo de *macho* ha de aprender por la vía negativa lo que es ser alguien masculino, al respecto, la autora cita a la psicóloga Ruth Hartley quien expone esto de la siguiente manera: “Los hombres aprenden antes lo que no deben ser para ser masculinos, que lo que deben ser... Para muchos niños la masculinidad se define simplemente como: lo que no es femenino”. (Citado por Badinter 1993, p. 61)

Esto se da, desde el punto de vista psicológico gracias al proceso de crianza, dado que el niño, tradicionalmente, es criado por su madre, es ella su primer objeto de identificación, pero, por lo tanto, lo primero que aprende, desde esta perspectiva, es la posición de su madre, por ello, luego en su proceso de desarrollo, han de diferenciarse, esto para la autora es una “lucha por no ser femenino” (p 61).

Badinter lo expone de esta manera: “Nacida de mujer, acunada en un vientre femenino, la criatura masculina está condenada a dedicar gran parte de su vida a diferenciarse, cosa que no sucede con la criatura femenina.” (p. 62) Por ello es una lucha, y este asunto, que al parecer es subjetivo, termina siendo social, ya que, de nuevo, es la sociedad la que impone las “reglas”, las imágenes o condiciones de lo que es ser *masculino*.

La antropóloga e investigadora Rosario Otegui Pascual (1999) brinda otra perspectiva de la construcción social de la masculinidad, ella expone que masculinidad y feminidad se desarrollan a través de actos metafóricos y metonímicos del cuerpo, es decir, a través del lenguaje designamos en lo social lo que está ubicado en la corporeidad; en ese sentido, lo masculino y lo femenino hace referencia socialmente hablando a aspectos que son ubicados socialmente en el sexo biológico. Al respecto la autora expone:

Si nos detenemos más específicamente en el caso de las representaciones hegemónicas sobre la masculinidad en nuestra sociedad podemos señalar que la identidad del hombre se configura, de manera prioritaria, en torno a la constitución de una específica genitalidad y su metaforización social como referente en el que se edifica la virilidad. El aparato genital masculino se instituye como el resumen, ícono y sustancia de la masculinidad. (1999, p. 154)

Con lo anterior la autora deja claro que la masculinidad usa el cuerpo como un referente, construye metáforas para poder significarla, por ello, al decir de Otegui, “La identidad del complejo social sexo – género pasa por la asunción e interiorización de las diferencias genitales”. (p. 154) Sin embargo, estas diferencias constituyen un elemento de reproducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Ahora, el cuerpo de manera metonímica hace que el mismo se vea de la siguiente manera: el hombre, poseedor del pene, que implica virilidad, proyecta fuerza y otras características propias de la masculinidad hegemónica, por lo tanto, se les enseña a los hombres que han de tener estas cualidades, para demostrar su hombría; en cambio, la mujer, como sus órganos están interiorizados, son símbolo de ausencia, se les enseña la debilidad o la pasividad. Esto es para la autora la corporalización de un universo simbólico – cognitivo, es decir no es algo natural a la condición de los seres humanos, ya que esa

acción de representar con el cuerpo una condición, es una acción social, más no biológica, y cada sociedad, según la autora, señala lo que es adecuado para cada sexo.

Ahora, una vez aclarado que la masculinidad, al igual que la feminidad, es una construcción social, se requiere exponer uno de los objetos de análisis prioritarios para esta investigación y es la masculinidad hegemónica, expresión propuesta por Connell, en el libro ya citado, veamos.

La Masculinidad Hegemónica y sus Disidencias

Hasta ahora, se ha logrado comprender que las sociedades funcionan gracias a las significaciones sociales que le permiten configurar unas comprensiones para su organización; que estas significaciones también logran configurar el desarrollo de los sujetos que integran la sociedad en particular; además, tomando como foco el tópico en cuestión para el desarrollo de esta investigación, que el género es una significación social, lo que implica enfatizar que el mismo es una construcción de las sociedades y no es algo dado por la biología; finalmente, se considera que al interior de la significación del género, están las que corresponden a la masculinidad y la feminidad. En este trabajo se hace énfasis en la primera, ya que es el tema del presente estudio.

Una vez abordado esto y comprendido que no existe una *masculinidad única*, tal como lo expresa Connell (2003, p. 116), sino que existen diversas formas de masculinidad o en otras palabras existen las masculinidades, se hará énfasis en la descripción de la masculinidad hegemónica o dominante.

Connell (2003, p. 117) acuña la expresión *masculinidad hegemónica*, la cual ha tenido una fuerte influencia en los estudios de género, especialmente por la claridad que permite en la comprensión de las relaciones sociales a través de esta, además de permitir el análisis de la masculinidad en la sociedad patriarcal, exponiendo claramente el lugar que se

ha designado a los hombres, a través de esta significación. Al respecto Connell (p. 117) expone que:

La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Como puede observarse, la autora coloca la masculinidad hegemónica en la dinámica social, no la ubica de manera aislada, lo cual permite que se pueda comprender que este tipo de masculinidad posibilita que los hombres logren un lugar de privilegio, especialmente ante las mujeres, ya que para su contraparte les ubica en un lugar de subordinación, en otras palabras, la masculinidad hegemónica da una dirección social sobre como debe asumirse esta, implica principio rector, pero no es *dominante*, mientras que la feminidad sería *subordinada*, hombres en lugar de la autoridad social y las mujeres en lugar de sometimiento, subordinación o inferioridad.

Connell, además, toma la concepción de hegemonía de la obra del filósofo italiano Gramsci, quien desarrolla este concepto en sus Cuadernos desde la cárcel (1981). Aquí lo que se destaca es que la hegemonía va más allá del control, ya que este requiere una acción directa, (por ejemplo, la vigilancia policiaca), lo que se da en este caso es una especie de consenso entre élites y subordinados, pero, además, según lo expuesto por Hernando Muñoz Sánchez (2017, p. 53) de

la división sexual del trabajo y las relaciones de producción entre hombres y mujeres, como al interior de los mismos hombres [...] debe dar cuenta de las formas en que el Estado y todo el aparato institucional moderno promueven manifestaciones específicas de masculinidad y castigan otras.

Otro aspecto para resaltar de la definición dada por Connell es que indica, de entrada, que la *masculinidad hegemónica* tiene una marca temporal, es decir, su carácter es cambiante, al menos en lo que respecta a lo que le caracteriza, sin embargo, estos cambios temporales son para mantener un fin único: “dar una respuesta aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado” (p.117).

Teniendo en cuenta lo anterior, este carácter de cambiante, que más bien se podría asumir como adaptable a cada momento, hace que la *masculinidad hegemónica* se beneficie de manera constante del patriarcado, sea cual sea la época y, claro, el lugar donde se esté desarrollando este. En otras palabras, la masculinidad hegemónica se instaure como un principio rector en la sociedad patriarcal, en la cual se marcan o definen pautas de comportamiento y relacionamiento entre las personas, este principio, establece, en su principal fin que los hombres mantengan el control o la dominancia social.

Para Connell esta masculinidad tiene su éxito social en la capacidad de hacer que las personas invoquen a la autoridad, es decir, la constante apelación de parte del conjunto social a ese principio rector que señala constantemente el ideal masculino. Y, finalmente, con respecto al sostenimiento de la masculinidad hegemónica, esta cambia cuando las bases que la sostienen cambian, es decir, cuando las representaciones de esta masculinidad se ponen en cuestión, el patriarcado tiene la capacidad de modificar la imagen de la masculinidad hegemónica, haciendo que prevalezca su fin último, el sostenimiento de la dominación masculina. Esto es ampliado por la autora en el artículo titulado *la organización social de la masculinidad* (1997. p 40)

Enfatizo que la masculinidad hegemónica encarna una estrategia corrientemente aceptada. Cuando cambien las condiciones de resistencia del patriarcado, estarán corroídas las bases para el dominio de una masculinidad particular. Grupos nuevos

pueden cuestionar las viejas soluciones y construir una nueva hegemonía. La dominación de cualquier grupo de hombres puede ser desafiada por las mujeres. Entonces, la hegemonía es una relación históricamente móvil. Su flujo y reflujo constituyen elementos importantes del cuadro sobre la masculinidad que propongo.

Una vez aclarada la masculinidad hegemónica como tal y su capacidad de adaptación a los tiempos para preservar la dominación masculina, cabe resaltar que Connell (1997), también expresa que esta masculinidad construye otras formas de relación, en la cual se cobijan los hombres que no logran ser representantes de esta, las cuales son: subordinación, complicidad, marginación. Veamos cada uno.

- Subordinación: siguiendo a Connell (2003, p 118) se comprende esta como un modo relacional dado desde quien ejerce la hegemonía y otros tipos de masculinidad, entendiendo que algunos grupos de hombres se encuentran subordinados/sometidos y hasta expulsados de la masculinidad hegemónica. Es claro que estos hombres no alcanzan el ideal social, pero, al mismo tiempo, la sociedad les ubica una condición inferior y por ello los hace objetos legítimos de violencia. Connell ubica en este lugar a las poblaciones de los hombres gay como mejor ejemplo de población subordinada, especialmente por la violencia de la cual son receptores, la autora también expone que esta categoría aplica a otras poblaciones que, aunque siendo heterosexuales, no logran muchas características de la masculinidad ideal, por lo tanto son objeto de violencia y reciben eufemismos para ser nombrados, algunos de ellos son: “enclenque, pavo, mariquita, cobarde, amanerado, ano acaramelado, bollito de crema, hijito de la mamá, oreja perforada,

ganso, floripondio, entre muchos otros. Aquí también resulta obvia la confusión simbólica con la feminidad.” (p 41)

- **Complicidad:** Para comprender la relación de complicidad se ha de entender, inicialmente, que el modelo de masculinidad hegemónica es uno que pocos hombres pueden llegar a alcanzar, incluso, hombres de poder económico no logran ser representantes de este modelo, además de las tensiones que puede implicar este lugar de “vanguardia” en la masculinidad. Ante este panorama, muchos hombres simplemente relegados por diferentes condiciones o simplemente porque no logran alcanzar ese lugar, se ven favorecidos de los dividendos alcanzados por la masculinidad hegemónica, obteniendo, de este modo, ganancias a manera de complicidad social. Aquí la metáfora económica de los dividendos es muy importante, ya que hace pensar en que los hombres que no logran un modelo hegemónico, si invierten en el sostenimiento de este, obteniendo a cambio ganancias, como el aprovechamiento de los privilegios dados a los hombres.
- **Marginación:** Este tipo de relación es diferente a las anteriores, ya que aquí se combina factores asociados a la masculinidad con otros como lo son los étnicos y económicos. Esta mezcla hace que hombres con ciertas características sociales (en Colombia podríamos hablar de las poblaciones negras e indígenas) sean relegadas ante la masculinidad hegemónica, en cambio, un hombre de clase media, aunque no esté en condición de hegemonía, si logra obtener beneficios y se consideraría, incluso, como autoridad ante los dos primeros y, aunque un hombre negro, deportista, por ejemplo, logre representar la masculinidad hegemónica, esto solo

aplicaría a su individualidad y no alcanzaría a irrigar su condición a otros hombres negros.

Ahora bien, esta definición de masculinidad hegemónica ha sido trabajada de manera constante y se ha logrado ampliar: en el caso de los discursos psicoterapéuticos se encuentra el psiquiatra y psicoterapeuta Luis Bonino Méndez (2002), quien a partir de una definición ampliada de la masculinidad hegemónica, logra hacer un análisis de las características de la misma, razón por la cual se trae al presente marco teórico, ya que este análisis permite comprender aspectos relacionados con las características específicas de este tipo de masculinidad.

En primer lugar, Bonino logra abordar una definición de masculinidad hegemónica similar a la desarrollada por Connell, pero hace un desarrollo ampliado de la misma, haciendo un énfasis en la identificación de la masculinidad hegemónica como una construcción social. El autor, al igual que Connell (1997) expone que las características de esta masculinidad, en la actualidad, son una construcción de varios procesos socio históricos, los cuales incluyen aspectos como:

- Herencia de los cambios sociales y culturales dados en el desarrollo de la revolución industrial y el desarrollo del capitalismo.
- Formación de los ejércitos y profesionalización de estos a través de las dos guerras mundiales dadas en el S XX.
- Transición del feudalismo al capitalismo.
- Desarrollo de las ciudades en el S XX.
- Construcción de la identidad nacional de Estados Unidos.
- Procesos de colonialismo por parte de Estados Unidos y países de Europa.

Ambos autores coinciden que la masculinidad hegemónica actual se logra desarrollar a partir de aspectos que recoge de todos los cambios sociales y culturales que se dan entre el S XIX y el XX. De este modo Bonino considera que la masculinidad hegemónica es más un proceso social que una condición subjetiva, incluso, teniendo en cuenta los factores de desarrollo psicológico del ser humano, reconoce que es durante este proceso que hombres y mujeres aprenden e incorporan las maneras que esta masculinidad exige para cada ser humano. Ahora bien, considerando las diferentes “definiciones” que brinda Bonino de la masculinidad hegemónica, se puede considerar la siguiente como una de las más relevantes:

La masculinidad tradicional, llamada más exactamente masculinidad hegemónica (MH), no es solo una manifestación predominante, sino que como tal queda definida como modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es. (Bonino, 2002, p. 7 – 8).

Como se puede observar, el autor ubica esta, al igual que se viene realizando a lo largo de la exposición de la masculinidad hegemónica, como una construcción social, pero, además, coincide con lo expuesto anteriormente, como un *principio rector* que aplica unas condiciones de comportamiento, relación y comprensión del mundo a las personas que habitan una sociedad específica; también la ubica de manera temporal, reconociendo que la misma puede ser cambiante, es decir que no es estable.

Además, se ha de comprender que la masculinidad hegemónica tiene una serie de mandatos para las personas, ya sean estos hombres o mujeres, entre otros aspectos porque

indican el lugar social que ambos tienen (Bourdieu, 2000), da unas características para lo masculino, lo femenino, establece patrones de comportamiento, de vinculación social, familiar (Es necesario tener en cuenta, que la masculinidad hegemónica no es la única en dar estas orientaciones, también el contexto social y económico lo hace) y, en última instancia, todos los autores y la autora (Connell, Bonino, Bourdieu) identifican que la misma tiene el fin de prolongar o preservar la dominación o el control de los hombres sobre las mujeres, siendo esta ejercida, de manera preferente, por los hombres que más se acercan a las características aceptadas en el marco que establece la masculinidad hegemónica, ya que si un hombre no logra cumplir un mínimo de los parámetros que esta exige será tratado como paria, violentado o ubicado en un lugar de sometimiento y objeto de violencia.

Ahora bien, para describir la masculinidad hegemónica, además de lo planteado anteriormente, Bonino establece que esta posee en su interior una serie de ideologías, valores, lógicas y creencias. La identificación de estos aspectos permite esclarecer la caracterización de la masculinidad hegemónica de una manera detallada.

Las ideologías: Si bien la masculinidad hegemónica en sí misma no es una ideología, si es sostenida, según el análisis del autor, por cuatro diferentes ideologías, las cuales le impregnan una serie de valores para su configuración, las ideologías son las siguientes (Bonino, 2002, p. 13)

- La *ideología patriarcal*, la cual ubica al hombre – padre con poder sobre las mujeres, los hijos y, además, esta ideología afirma el dominio masculino en la sociedad.
- La segunda ideología es la del *individualismo de la modernidad*. Esta se puede observar a través de la afirmación que el sujeto ideal (hombre) es aquel que está

focalizado en sí mismo, no requiere de la ayuda de las otras personas, hace uso del pensamiento racional, evita la expresión de sus emociones, incluso las hace a un lado dado que se piensa que afecta el análisis y la objetividad de la cual ha de estar impregnada el hombre (racionalidad de control), finalmente, es un sujeto autónomo y autodeterminado que no requiere de otro que le indique cómo tomar sus decisiones.

- La tercera ideología es la *exclusión y subordinación de la otredad*. La cual es una hipervaloración de la subjetividad propia, tendencia al narcisismo exacerbado, en donde el otro es eliminado.
- La última ideología que menciona es la del *heterosexismo homofóbico*, la cual impregna en los hombres la condición de ser heterosexuales cisgénero, que rechacen todo acto de homosexualidad, especialmente la condición de receptores o de posturas pasivas, ya que se identifican las mismas como posturas femeninas.

Estas cuatro ideologías le brindan a la masculinidad hegemónica una serie de valores, cualidades o creencias que tienen implicaciones en la moral de las personas, se resaltan los siguientes valores: “la dominancia, el poderío visible, la actividad, la racionalidad, individualidad, la eficacia, la voluntad de poder, la certeza y la heterosexualidad”. (p. 13) Es necesario exponer que estos valores dan unas normativas de comportamiento tanto a hombres y mujeres, definen que sería un hombre y, desde esta perspectiva excluyente, lo que no es un hombre (mujeres y todos aquellos hombres que no estén inscritos en la normativa de la masculinidad hegemónica), pero, además, basan unas lógicas sociales, las cuales sirven para identificar al otro:

- Exclusión del otro, no hay identificación del semejante, del nosotros.

- Antagonismo y desigualdad con lo no masculino (además permite la violencia hacia lo que se identifica como no masculino).
- Construcción complementaria, desigual y excluyente del otro. El otro no es semejante, es un opuesto.

Bonino establece una serie de creencias o ideas/ rectoras que caracterizan la masculinidad hegemónica, estas también se pueden comprender como constructos afirmativos del tipo de la falacia, es decir ideas irracionales, que se establecen como “verdades evidentes” y con un carácter de rigidez cognitiva, ya que no aceptan crítica o revisión. Estas creencias se dividen en dos tipos: Las matrices y las existenciales.

Con respecto a las primeras, expone:

designadas así por su papel generativo, productivo y organizador de la identidad, indican que el logro de dicha identidad se asienta en la posesión de determinadas cualidades básicas, a las que se llega por el cumplimiento de determinados mandatos prescriptivos y proscriptivos específicos. (p 15)

En cuanto a las existenciales Bonino considera que: “Estas creencias, derivadas de las matrices, son un segundo tipo de creencias de la masculinidad hegemónica que afirman que ser hombre implica la ubicación vital en determinados lugares existenciales que dan sentido global al devenir vital.” (p 25)

Las creencias matrices (o centrales para la psicología) son las siguientes:

- Autosuficiencia prestigiosa: Esta creencia es la que le indica al hombre valorarse de manera autosuficiente, no depender de otra persona, propone la independencia, el individualismo.

- Belicosidad heroica: de aquí surgen algunas tendencias violentas de la masculinidad hegemónica, dado que esta creencia le indica al hombre que una cualidad central para serlo es convertirse en un luchador valiente, la cultura del honor está ligada a esta creencia, de aquí se instaura la idea de ser fuerte, soldado, guerrero, atrevido. Cabe resaltar que la misoginia, la xenofobia y la homofobia se alimentan de esta creencia, ya que es una base de este tipo de violencias.
- Respeto al valor de la jerarquía: la masculinidad hegemónica tiene un alto respeto por las jerarquías, ejemplo de ello son los rangos militares y empresariales. Esta creencia indica que el lugar superior no se cuestiona, no se apela y por el contrario se ha de ser sumiso, subordinado, generando el deseo en los hombres de escalar posiciones que considere de prestigio y control social.
- Creencia de la superioridad sobre las mujeres y sobre los hombres que son “menos masculinos”. Esta creencia da la idea de control, poder y dominio sobre las mujeres y todo aquello que no esté en el patrón de la hegemonía, incluso, por ello la superioridad de los hombres adultos sobre los niños, dado que estos últimos son *aprendices* y, además, tienen que desarrollar subordinación. Identificar esta creencia es muy importante en el campo de los derechos humanos, ya que es la misma que indica, para la masculinidad hegemónica, que los hombres tienen más derechos que las mujeres, aspecto que el feminismo cuestiona constantemente.

Además, se encuentran las creencias existenciales, que como se había mencionado más arriba, son producto de las centrales:

- La identidad masculina es privilegiada sobre la femenina, por ello posee más derechos, es autoridad, ejerce el poder, tiene control y es dueño del saber.

- Posesión de una serie de atributos a conquistar y demostrar. Esta creencia hace pensar que los hombres son poseedores de una serie de características que indican hombría, sin embargo, dichas características deben ser conquistadas y reafirmadas socialmente a lo largo de la vida. (Badinter, p. 62). Se resalta que de esta creencia surgen cuatro más:
 - Ser o aparentar, pero no defraudar. Es una exigencia constante de *mostrar hombría*, lo cual incluye la vía de la apariencia, el caso es no defraudar, dado que se corre el riesgo de ser señalado como no masculino.
 - La definición de ser hombre es medible. La hombría es algo medible y lo es de manera constante, por ello los hombres han de estar demostrando sus niveles de hombría, de virilidad.
 - La definición de hombre tiene dos valores, y se da a manera de las dos caras de una moneda: lo bueno/lo malo, lo superior/lo inferior, lo grande/lo pequeño, finalmente lo que se valora como digno de ser hombre y lo que no.
 - Dado que la hombría se ha de demostrar constantemente, problematizar la hombría de los demás es una creencia que indica un nivel de hombría en quien lo hace, siendo, además, una estrategia a usarse para reafirmar la masculinidad propia.
- Finalmente, la creencia que entre hombres y mujeres hay diferencias insalvables y entre los hombres hay semejanzas. Esta condición es lo que permite que los hombres generen alianzas, pero rechacen la unidad con las mujeres, a no ser que sea para subordinarlas.

Una vez expuesta la propuesta teórica de la *masculinidad hegemónica*, habrá que reflexionar lo siguiente: Si bien, se toma esta como parte de una significación mayor y que

es central (El género) y, por lo tanto, esta segunda no necesariamente es única, lo que implica, siguiendo a Connell (2003), Viveros (2006), Neira (2012) y La Furcia (2016) asumir que las masculinidades son múltiples.

Al respecto Muñoz (p. 52) hace una reflexión en el mismo sentido y apoyándose en las elaboraciones de David Gilmore, expone lo siguiente:

La masculinidad es una forma aprobada de ser varón en una sociedad determinada, aclarando que ese ideal de masculinidad no es psicogenético o mítico, sino que se constituye en un ideal impuesto culturalmente al cual los hombres deben adecuarse, concuerden o no psicológicamente con el mismo.

Dado esto Muñoz propone pensar que la masculinidad “no es una sola, sino el conjunto de una serie de formas de ser hombres que convergen, conviven, pero también entran en conflicto” (p 52); por lo tanto, se ha de pensar que existen diversas formas de masculinidad, incluso para la hegemónica, a lo cual lleva a la idea que cada contexto social tiene sus formas de masculinidad, siendo algunas privilegiadas sobre otras, pero al mismo tiempo, algunas que son alternativas (p 53), aunque también llevan otros nombres: nuevas masculinidades, masculinidades alternativas, masculinidades liberadoras (esta proveniente de la educación popular) y masculinidades militantes tal como las llama Javier Omar Ruíz Arroyave (2013, p. 74 – 76), uno de los pioneros en el trabajo con hombres en Colombia.

Si bien puede existir un debate epistemológico por cada forma de nombrarse, del cual Ruíz ya da algunas puntadas, aquí se hará un énfasis en la concepción de *masculinidad disidente*, a continuación, se darán las razones de ello. El escritor Christopher Hitchens en su texto “Cartas a un joven disidente” (2003) expone una serie de condiciones para considerar que una persona hace parte de la disidencia:

En primer lugar, “el noble título de «disidente» hay que ganarlo en vez de reclamarlo; implica sacrificio y riesgo más que mero desacuerdo” (p. 16). Además, prefiere este término a otros como: inconformista, bala perdida, rebelde, iconoclasta, intelectual, libre pensador. A semeja la ganancia del título de disidente, así como las mujeres se ganaron el de “sufragista” que nació como término de insulto, pero que se lleva con orgullo. Esto es una forma de asumir la postura descalificante del opositor y hacerla una reivindicación política; por otro lado, al exponer que la disidencia no es una *mera oposición* revela que esta es una acción de lucha política, de acción social.

Una de las cuestiones a las cuales se le ve forzado a enfrentar al disidente es a la presión del grupo, en especial a los que están matriculados en la hegemonía, en cuestiones de género se le conoce como la *complicidad patriarcal*, al respecto el autor lo expone del siguiente modo:

La presión para guardar silencio y ser un «jugador de equipo» se refuerza mediante las acusaciones de cobardía o traición que enseguida se formularán contra los disidentes. Expresiones siniestras de coacción, como «una puñalada en la espalda» o «dar armas al enemigo», tienen su origen en este dilema y están siempre a mano para tratar de recabar una unanimidad forzosa. (p. 28)

Entonces, una de las cualidades del disidente es poder hacer frente a esto y no ser parte de las complicidades patriarcales. Sumado a esto Hitchens esboza unas características de la disidencia que es importante resaltar:

En primera instancia considera que la persona que hace disidencia ha de tener “una disposición a la resistencia, por leve que sea, contra una autoridad arbitraria o una opinión necia de la masa” (p. 30), en nuestro caso de análisis, la resistencia se daría hacia la

autoridad encarnada en las formas de masculinidad hegemónica, su imposición violenta y reconocer la manera no negociada de instaurar una *norma*.

En segundo lugar, considera que la disidencia implica *desvestirse de seguridades*, es decir de significaciones que impliquen, a nivel emocional y cognitivo, certezas, al respecto expone:

Si quieres continuar por el camino arduo y difícil, y llevar una vida desprovista de ilusiones, ya sean propagadas o abrazadas por ti, te sugiero que aprendas a reconocer y evitar los síntomas de fanatismo y a la persona que *sabe* que tiene razón. Para el disidente, la mentalidad escéptica es como mínimo tan importante como cualquier coraza hecha de principios. (p. 51)

Finalmente, Hitchens expresa que el disidente ha de reconocerse como alguien que erra y, que, por lo tanto, no debe seguir al rebaño, si eso implica equivocarse en su camino, ya que es un camino que no está construido, entonces está bien, porque está realizando la acción de no caminar por el sendero que otros le imponen, esto lo expresa del siguiente modo: “el papel del disidente no es, ni debe ser, pretender formar parte de una comunión de los santos. En otras palabras, cuanto más falible es el mamífero, tanto más auténtico su ejemplo” (p. 113)

Dado esto, se ha de comprender que la postura optada en la presente investigación por la expresión de *masculinidad disidente* se encarna en la teoría de las significaciones sociales, en donde se comprendió una masculinidad hegemónica, pero que a la misma se le han de oponer disidencias, ya que estas proponen alternativas a la primera, entrando en el juego planteado por Castoriadis entre lo instituido (hegemonía) e instituyente (disidencia).

Diseño Metodológico

Enfoque Metodológico

Todo proceso de investigación implica una serie de elecciones, ya sea el tema, los objetivos, el campo disciplinar de estudio y entre todos ellos la metodología es una de ellas, la cual es muy importante para el desarrollo del estudio. El enfoque metodológico, por decirlo de manera metafórica, es el punto focal desde donde se materializará el proceso de la investigación, ya que este permitirá desarrollar la orientación por la cual se harán tareas tales como: el tipo de información que se recopilará y el modo como se hará; el análisis de la misma, es decir la forma cómo se interpretarán los datos obtenidos; la selección de los participantes en la investigación, su lugar y el del investigador; finalmente, valga decir que el enfoque metodológico está dando cuenta del lugar de comprensión de la realidad social que se tiene en el proceso de investigación.

Retomando el último aspecto mencionado, se puede abordar la comprensión de la realidad social que desarrolla Elssy Bonilla - Castro y Penélope Rodríguez Sehk (2004, p. 27), quienes exponen que la misma es construida, asunto que está ligado a los estudios de género, los cuales consideran la realidad como un constructo social. Además, se une a la concepción de Castoriadis sobre los imaginarios sociales, los cuales, son creaciones de las sociedades, es decir no son dadas por agentes externos a una comunidad, sino que nacen al interior de esta y circulan entre los sujetos que la conforman, además que estos se dan, también, en un contexto histórico – social determinado, lo cual retomaré más adelante en esta exposición metodológica.

Siguiendo a las autoras, esta construcción tiene dos dimensiones, la primera la llaman *realidad social objetiva* y la otra *realidad social subjetiva* (p. 27). De manera rápida, se destaca que ambas son susceptibles de métodos de investigación diferentes o

mixtos (es decir cualitativa o cuantitativa), por ahora se presenta que estas dimensiones de la realidad tienen características diferentes. Veamos.

Entre los aspectos objetivos de la realidad social que destacan las autoras se encuentra: en primer lugar, las instituciones, las cuales las autoras comprenden como las pautas de comportamiento social; en segundo lugar, el lenguaje entendido como “canal de la vida social”, es decir la forma de llevar a cabo los lazos sociales entre las personas. La comprensión de estos aspectos como “realidad objetiva” tiene relación en que las personas asumen esto como una realidad dada, es decir como un hecho fáctico e, incluso, inamovible, así se perciben las instituciones, como aspectos que siempre han estado ahí, al igual que el lenguaje, dado que su transformación es lenta y poco perceptible para las personas a nivel individual. Estos aspectos de la realidad son susceptibles de investigarse desde metodologías cuantitativas, según la comprensión realizada por las autoras.

En segunda instancia, las autoras en cuestión reconocen aspectos subjetivos de la realidad social, en estos distinguen los modos como la realidad objetiva es internalizada por los sujetos, son “niveles de conocimiento, implícitos en el comportamiento de los miembros de una sociedad”. (p. 29) Pero, además, se ha de reconocer que muchos de estos aspectos se dan de manera homogénea, y dan cuenta de una inter – subjetividad, es decir esa construcción que es común a muchas personas, es la interacción entre los individuos, en este territorio es donde se dan las significaciones sociales, la manera como las personas le dan sentido a la vivencia social, o en otras palabras es el mundo de lo simbólico.

Teniendo en cuenta este panorama de aspectos objetivos y subjetivos de la realidad social, se ha de exponer, igualmente, que al enfocarse la presente investigación en las significaciones sociales imaginarias, las cuales, como se ha planteado anteriormente, son creaciones o constructos sociales, es decir pertenecen al orden de lo simbólico, son aspectos

que son inter – subjetivos, entran en el campo de la investigación cualitativa, la cual no busca leyes, sino comprender los acontecimientos que se dan en la sociedad. En tal sentido lo expone Andrés Dávila (1995) al decir que la investigación cualitativa “pretende la determinación dialéctica del sentido, mediante la operación de desentrañar significados”. (p. 77)

Finalmente, con respecto al enfoque, y regresando con Bonilla y Rodríguez, se ha de entender que la “realidad social es un producto humano y como tal no está sujeta a leyes inmodificables, sino a grandes tendencias institucionalizadas de comportamiento que varían con el tiempo y con las diferentes culturas” (p. 36), esto que ellas exponen dialoga directamente con la exposición que hace Castoriadis de lo histórico social, en donde comprende que la realidad es cambiante y las significaciones también, que existen unas significaciones que *reinan* en el mundo social, sin embargo, pueden llegar a ser modificadas por las mismas sociedades, esto se da en un juego de lo instituido y lo instituyente y en el marco de la presente investigación, se comprende que existe una *masculinidad hegemónica* (instituida) y unas posibles *masculinidades disidentes* (instituyentes). Es por ello por lo que Bonilla y Rodríguez exponen que la “realidad social es incierta en esencia porque como producto cultural, el ser humano también puede transformarla” (p. 36) y por ello ellas mismas, a reglón seguido, aconsejan no investigar estos aspectos de la realidad desde la búsqueda de leyes (modelo cuantitativo), ya que se corre el riesgo de reificar la realidad social.

Una vez aclaradas las razones por las cuales se toma un enfoque cualitativo, se ha de exponer que la intencionalidad de la investigación es realizar un proceso hermenéutico, es decir se pretende interpretar, a través del discurso de las personas que participaran en el

proceso investigativo los posibles imaginarios sociales existentes en torno a las masculinidades en la ciudad de Medellín.

Es necesario exponer, inicialmente, que la hermenéutica no es una metodología nueva, dado que esta ha estado ligada, inicialmente, a la interpretación de los textos sagrados, para convertirse, luego, en una herramienta de interpretación de la realidad social, ya que desde ésta se concibe el mundo humano como un *texto* a ser leído, comprendido y elucidado.

Para Carlos Sandoval (1996) la hermenéutica es una elección en la investigación cualitativa y que

Aparece como una opción que no se agota exclusivamente en su dimensión filosófica, sino que trasciende a una propuesta metodológica en la cual la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el empleo de caminos metodológicos con particularidades muy propias que la hacen distinta a otras alternativas de investigación. (p. 67)

En otras palabras, esta posibilidad investigativa toma la realidad como un relato susceptible de ser interpretado o elucidado, a través de un método autónomo desarrollado desde esta perspectiva. Además, tiene como propósito u objetivos aumentar las posibilidades de comprensión de otras culturas, de grupos sociales, sujetos, estilos de vida, condiciones sociales y se hace desde un contexto histórico social.

Otra definición de hermenéutica la encontramos en Gadamer (Citado por Nelly Patricia Bautista, 2011), quien la expone del siguiente modo: “Encuentro interpretativo que posibilita el diálogo entre un horizonte de entendimiento y el mundo vital desde el cual está siendo visto, trascendiendo los referentes de espacio y tiempo” (p. 51)

Para esta autora la hermenéutica busca que, a través del proceso investigativo, los investigadores interpreten los sentidos culturales, a partir de la información brindada por las personas que participan en la investigación en calidad de informantes, que en el caso de la presente investigación está focalizado en los imaginarios sociales, tal como se ha expresado anteriormente.

Para lograr esto el investigador ha de construir un “diálogo” con el texto a interpretar, en este caso, las voces de los participantes en la investigación y, a partir de estos textos, dilucidará las significaciones existentes en sus discursos. Para lograr esto se hace uso del *círculo hermenéutico*, el cual consta de tres pasos a saber: Comprensión, interpretación y aplicación.

La comprensión es un momento inicial, el cual se entiende como un acercamiento al mundo de la vida, es la lectura de los textos originarios, que en este caso se corresponden a las ideas expresadas por los hombres en las entrevistas. Estas ideas iniciales han de entenderse en su literalidad, es decir se ha de hacer una comprensión desde el texto mismo, sin contrastarlo o anteponerlo a una teorización, de allí se extraen segmentos para su comprensión.

En este momento, para Yajaira Rodríguez Noriega (2008) “El análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las localidades problemáticas permitirá hacer congruente el hilo discursivo, en el razonamiento interpretativo y de aplicación de los contenidos a obtenerse”. Una vez logrado esto, se pasa a el siguiente paso que es *la interpretación*, la cual es un ejercicio en el cual se “funde lo aspirado por el intérprete y lo ofrecido significativamente por el texto o el acto humano” (Rodríguez, 2008), en este sentido, es un esfuerzo en el cual el lector coloca su subjetividad en el esfuerzo por explicar el sentido de lo expuesto por el texto, por el diálogo con el otro y coloca esto en juego con

sus conceptos previos, en otras palabras, hace jugar su postura previa con lo que el texto o la otra persona le expone en su discurso.

El último paso del giro hermenéutico es la *aplicación*, la cual es un efecto de la construcción anterior, es decir: el mundo de la vida es leído por el intérprete, este hace el ejercicio de comprender, luego interpretar y colocar en juego con sus propias visiones, para luego, hacer surgir la aplicación, que es la construcción teórica final de todo este ejercicio, es un ejercicio de discernimiento por parte de quien hace el ejercicio hermenéutico.

Ahora bien, el uso del círculo hermenéutico es para la construcción de conocimiento desde un punto de vista crítico, su interés es el análisis del mundo de la vida desde un punto de vista conceptual, con el fin de construir teorías sobre este y, de este modo, dar una explicación a la realidad analizada haciendo coincidir la unidad de análisis con la unidad de sentido.

En el presente ejercicio investigativo el momento inicial del círculo hermenéutico se da, entonces, a través de las entrevistas, la recolección de las voces de los hombres que hablaron sobre su experiencia en grupos de masculinidades y de género; esto implicó una codificación inicial de los discursos, los cuales dieron como resultado una serie de agrupaciones; una vez logrado esto, el de la interpretación, se da con la ubicación de esta primera agrupación en campos dados de lo que aquí llamo *masculinidad hegemónica*, la cual, a su vez, se divide en varios tipos de masculinidad que corresponde a este campo, pero al mismo tiempo, también se da cuenta de las *masculinidades disidentes*, como nueva categoría, con sus propias divisiones. Este ejercicio contó con el siguiente cuadro de análisis de la información:

Tabla 2: Cuadro análisis de categorías

Nombre del entrevistado			
Categoría		Categorías emergentes	
Imaginario instituido	Masculinidades hegemónicas	Masculinidad hegemónica 1	Relatos
		Masculinidad hegemónica 2	
		Masculinidad hegemónica 3	
Imaginario instituyente	Masculinidades disidentes	Masculinidad emergente 1	Relatos
		Masculinidad emergente 2	
		Masculinidad emergente 3	

Una vez expuesto esto, pasaré a exponer el método de recolección de la información.

Método

El método para la recolección de información que privilegio para la presente investigación es el método narrativo, el cual expondré a continuación.

Como bien lo plantea Graham Gibbs (2012) “la narración o relato de historias es una de las formas fundamentales de las personas organizar su comprensión del mundo. En las historias las personas le dan sentido a su experiencia pasada y comparten esa experiencia con otros” (p. 83 – 84). Es por ello por lo que se busca hacer uso de este método para el logro de los objetivos, dado que se espera que los hombres que participen en

las entrevistas logren narrar su experiencia alrededor de lo que han vivenciado sobre las masculinidades en la ciudad.

Este método, además, busca que las personas, con sus palabras, brinden el significado de su experiencia, pero además el contexto socio – histórico y cultural en el cual se desarrolla la misma. Continuando con Graham, se ha de tener en cuenta que la entrevista es una forma adecuada de recolección de la información, de este modo, la misma puede ser a profundidad, semi estructurada o como recomienda el autor “es posible simplemente animar a los entrevistados a que cuenten su historia” (p. 86); además, la información obtenida por estos medios puede ser complementada con información documental que los mismos informantes brinden o se encuentren a partir de otras fuentes, ya sea investigaciones, sistematizaciones u otros escritos que estén relacionados con la historia y los tópicos de trabajo en cuestión.

Es de resaltar que, en el caso de la entrevista a profundidad, tanto como en la narración se han de abordar tópicos que son el foco de interés para la investigación, de este modo, en el caso de la narración que es más abierta que la entrevista, se podrá orientar al informante a que centre su narración en aspectos particulares o que simplemente amplíe la información que sea relevante. También, es necesario exponer que en el caso de la entrevista semi estructurada, se avanzará a través de una serie de temas ya dispuestos con anterioridad.

En cuanto a los hombres que participaran en las entrevistas, se han de tener en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Pertenecer o haber pertenecido por lo menos un año a un grupo de masculinidades en la ciudad de Medellín.

- Tener o haber tenido un compromiso político con el grupo de masculinidades.
- Tener un compromiso político con los temas de género y de masculinidades, en el sentido de la equidad de género.
- Tener disposición de brindar información documental u orientación de acceso a la misma sobre grupos de masculinidades en la ciudad de Medellín.

Técnica

Para la recolección específica de la información requerida, la técnica privilegiada es la entrevista semiestructurada, veamos:

Este tipo de entrevista se caracteriza por tener una serie de ejes temáticos que la guían, por lo tanto, no se reduce a un cuestionario de preguntas, lo cual sería un método cerrado, pero tampoco aplica a las condiciones de una entrevista a profundidad, en donde el método de trabajo es abierto y el entrevistado puede profundizar sobre muchos aspectos.

Para la entrevista semi estructurada se considera que la persona que responderá es alguien que logra conocer del tema o tópicos en cuestión, ya sea por su historial de vida o por aspectos relacionados con sus conocimientos académicos, sin embargo, el interés de este tipo de entrevista es indagar sobre los aspectos subjetivos de la persona y no ahondar en los conocimientos académicos.

Instrumento

Entrevista semi estructurada (guía)

La entrevista tendrá los siguientes ejes temáticos o tópicos a abordar:

- Hablar del grupo de masculinidades en el que ha participado
- Motivaciones para llegar al grupo y continuar en el
- Aprendizajes sobre la masculinidad (hegemónica)

- Apuestas políticas y sociales del grupo
- Propuestas pedagógicas y reflexivas del grupo
- Forma o formas de cuestionar la masculinidad hegemónica
- Propuestas para interpelar o hacer disidencia ante la masculinidad hegemónica
- Significación de las masculinidades
- Impacto de su propuesta en la comunidad
- Características para una masculinidad disidente

Tabla 3: Cuadro analítico de la guía de entrevista semiestructurada

Instrumento	Tópicos de diálogo	Objeto
Entrevista semiestructurada a participante de grupo de masculinidades	Hable del grupo de masculinidades en el que ha participado	Caracterizar el grupo o los grupos de masculinidades en el que participa o ha participado
	Motivaciones para llegar al grupo y continuar en el	Indagar sobre aspectos subjetivos (intereses, motivaciones, reflexiones, situaciones que se dieron) que lo llevaron a participar de uno o varios grupos de masculinidades
	Significación de las masculinidades (hegemónicas y las propuestas alternativas) Aprendizajes sobre la masculinidad (hegemónica) Aprendizajes sobre las masculinidades alternativas.	Indagar imaginarios, significados, ideas sobre las masculinidades hegemónicas y disidentes

Apuestas políticas y sociales del grupo Impacto de su propuesta en la comunidad	Explorar las propuestas políticas y sociales del grupo de masculinidades y su impacto en la comunidad
Propuestas pedagógicas y reflexivas del grupo	Indagar sobre las propuestas pedagógicas y didácticas que tiene el grupo y los modos de construir las reflexiones.
Forma o formas de cuestionar la masculinidad hegemónica Propuestas para interpelar o hacer disidencia la masculinidad hegemónica	Estos tópicos se orientan a indagar en dos aspectos: el primero con las propuestas que tienen para cuestionar la (s) masculinidad (es) hegemónica (s); el segundo, va dirigido a indagar si sus propuestas logran ser disidentes.
Características para una masculinidad disidente	Explorar los imaginarios relacionados con las masculinidades disidentes y las características de estas.

Aspectos Éticos

Dado que se buscó la participación de algunos hombres de grupos de masculinidades en la ciudad de Medellín y que su participación fue de manera voluntaria, también se les indicó que sus palabras serían usadas solamente con fines académicos, para ello se les hizo entrega consentimiento informado (ver apéndice) previo a la entrevista, en algunos casos este fue expuesto de manera verbal, ya que por condiciones de cuarentena algunas entrevistas se realizaron de manera virtual, otros de manera física. Algunos

compañeros indicaron su deseo de ser nombrados con un seudónimo, aspecto que se respetó durante el procesamiento de la información.

Hallazgos, Interpretaciones y Discusiones

El recorrido hasta ahora me implicó la exposición de una teorización sobre los imaginarios sociales, la teoría de género y, al interior de esta, la comprensión sobre las masculinidades. Luego, desarrollé una serie de entrevistas a siete hombres, los cuales han participado o participan de grupos de género o de masculinidades en la ciudad de Medellín. Estas entrevistas, que en muchos momentos se tornaron en conversaciones sobre las experiencias que ellos y yo hemos tenido en nuestra participación en dichos grupos, lograron explorar una serie de imaginarios sociales sobre la masculinidad en Medellín.

Ahora bien, para presentar este momento de la investigación, lo haré en dos partes. La primera, se encuentra subdividida en una serie de pasos a saber: una exposición de los imaginarios sociales hallados, es decir, los presentaré de manera directa, haciendo una descripción interpretativa de cada uno de ellos, tal cual como se compilaron en el proceso de análisis de la información; luego, en una segunda instancia, presentaré una disertación y/o análisis de cada uno, manifestando, además, cómo aparecen en el discurso de los compañeros que me brindaron las entrevistas; finalmente, dado que los imaginarios son construcciones sociales, expondré los quiebres o transiciones que se logran reflejar en el proceso de construcción o instalación de los imaginarios instituyentes. La segunda parte, consta de mostrar los debates, las interpelaciones dadas entre los imaginarios instituidos y los instituyentes.

Pero antes de pasar al análisis, es pertinente exponer el modo como se organizó la información para su posterior análisis, presentar a los compañeros que facilitaron sus voces durante las entrevistas y exponer un contexto del trabajo de masculinidades en la ciudad de Medellín.

Durante los procesos de entrevista con todos los compañeros, se realizaron grabaciones, las cuales se transcribieron. Una vez logrado esto, para poder hacer el análisis por categorías, se construyó una matriz con las categorías iniciales, las cuales son: Masculinidades hegemónicas y Masculinidades disidentes. Como puede observarse, estas dos categorías están dadas ya desde la propuesta teórica: Ambas son propuestas por Connell en su teorización sobre la masculinidad, aunque es sabido que su desarrollo teórico es más amplio para la primera y no hace mención directa a la segunda, sino que se refiere a “hombres disidentes” (Connell, 117). Cabe mencionar que esta organización categorial también obedece a la idea castoridiana de la dialéctica entre lo instituido (hegemónicas) y lo instituyente (disidentes).

Con base en estas dos categorías se hizo lectura, nuevamente de las entrevistas, a partir de este ejercicio se organizaron las categorías emergentes, de este modo: En las masculinidades hegemónicas se encontraron masculinidad militarizada, masculinidad machista, masculinidad cis y masculinidad emprendedora; en segundo lugar, en las masculinidades disidentes, se obtuvieron la masculinidad marica, masculinidad trans y masculinidad cis no hegemónica.

Estas últimas categorías se nombran a partir de los discursos de los compañeros y de manera que pudieran agrupar, tal como lo permiten los imaginarios sociales, diversas formas de ser de quienes encarnan estas nuevas formas o imaginarios sociales.

Tabla 4: categorías iniciales y emergentes.

Categoría inicial	Categorías emergentes
Masculinidad hegemónica	Masculinidad militarizada
	Masculinidad machista
	Masculinidad cis

	Masculinidad emprendedora y productiva
Masculinidad disidente	Masculinidad marica
	Masculinidad trans
	Masculinidad cis no hegemónica
Masculinidad	Expresión de emociones

En cuanto a los compañeros que brindaron su apoyo y con quienes se realizaron las entrevistas, es necesario presentarlos de manera breve. En primer lugar, todos han hecho parte de grupos de masculinidades o procesos de formación de género en la ciudad de Medellín, ellos son: Dylan y Emanol son dos hombres transgénero, el primero es alguien que ya lleva un poco más de veinte (20) años de haber realizado su tránsito y Emanol es un joven que viene iniciando este proceso; entre los hombres que se nombran maricas están Wilder y Dante (nombre cambiado por petición del compañero), ambos han participado en varios procesos de formación de género y masculinidades, el primero con formación profesional en sociología y Dante es un artista plástico experto en trabajo de derechos con la niñez; finalmente, los hombres cis género son Fernando, Mario y Jhon Jairo, los tres tiene formación profesional en el área de las ciencias sociales.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los imaginarios sociales están insertos en un contexto histórico – social, presento algunos elementos que permiten esbozar un contexto para la comprensión de las masculinidades en la ciudad de Medellín, especialmente en lo que se refiere a los aspectos disidentes, los estudios frente a las mismas y acciones que han permitido las reflexiones y sensibilizaciones en torno a las masculinidades. Para esto presentaré una serie de acciones realizadas en la ciudad relacionadas con las mismas, las cuales son de carácter académico, así como grupos de masculinidades.

Desde principios de la primera década del presente siglo, se han desarrollado procesos relacionados con las masculinidades, alrededor de estos se destacan algunos grupos, acciones, campañas y hasta proyectos académicos al respecto. Mencionaré los más relevantes en la última década.

Para lograr esto realicé una revisión documental, la cual constó de un rastreo por las bibliotecas públicas de la ciudad, las universitarias y algunas de organizaciones privadas a las cuales tuve acceso vía Internet. Esta búsqueda arrojó una serie de resultados con respecto a producción escrita, ya sea en tesis de grados y libros; en segundo lugar, se encontró alguna producción audiovisual. Dada la poca producción académica que se halló en la búsqueda, se amplió la misma a la red, usando como motor de búsqueda Google, con el fin de alcanza a obtener una información más amplia.

Una vez obtenida la información, realicé organización de la misma, ya que se logra identificar que en la ciudad se han desarrollado acciones en torno al tema de las masculinidades, también se identifica claramente la existencia de grupos de masculinidades; sin embargo, presento la información hallada sobre las acciones mencionadas, con el fin de evidenciar que se ha dado un interés de algunas personas de la ciudad en torno a la temática, pero, al mismo tiempo señalar que aún no se logra una conexión constante entre dichos procesos.

Actividades académicas o de ciudad en torno a las masculinidades que no corresponden con grupos consolidados:

Las siguientes son las actividades académicas destacadas en la búsqueda:

- Contribución potencial de las masculinidades no hegemónicas a la transformación del conflicto social y la promoción de una cultura de paz en Colombia, en el marco de la cátedra abierta: Programa Aula Abierta Alejandro

Alberto Restrepo. Ciclo: Feminismo y emancipación. Evento organizado y coordinado por Instituto de Filosofía Universidad de Antioquia y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín

Exponente: Iván Andrés Villegas Hernández

Lugar y año: Biblioteca Pública Piloto, 2017.

- Agredir al niño para endurecer al hombre. Usos culturales de la violencia en la construcción de las identidades masculinas tradicionales. En el marco de la Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango, realizado entre la Universidad Nacional sede Medellín y la Biblioteca Pública Piloto.

Exponente: Carlos Alberto Ossa Ossa

Lugar y año: Biblioteca Pública Piloto, 2016

- Masculinidades involucradas, Perspectivas de género en las propuestas de seguridad pública. Conferencia internacional en el marco del seminario internacional: buscando salidas al laberinto de las violencias Observatorio de Seguridad Humana de Medellín; Realizado por la Personería Municipal y el Instituto Popular de Capacitación.

Ponente: Marco Aurelio Martins.

Lugar y año: Hotel Nutibara, 2011

- Diplomado de Masculinidades género-sensibles para la prevención de las violencias hacia las mujeres. Realizado por la Alcaldía de Medellín y la Universidad CES.

Año: 2012

Actividades no académicas de promoción de las masculinidades

- Taller de equidad de género con enfoque en masculinidades. Realizado en la comuna 4 en la Institución Educativa Francisco Miranda. Esta actividad fue realizada con el apoyo de la ONG finlandesa Revive. Año de realización 2015.
- Bazar de masculinidades, realizado en el Centro de Integración Cultural de Moravia, en el año 2014. Esta fue una actividad también realizada por la ONG finlandesa Revive, en convenio con el Centro de Integración Cultural de Moravia y la Alcaldía de Medellín que participó con la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Salud. El objeto de esta actividad fue la reflexión en torno a las diferentes masculinidades, la salud sexual y reproductiva y la prevención de la violencia sexual y de género.
- Programa de televisión enfocado en las masculinidades: en el marco de la franja informativa de la Secretaría de Salud de Medellín, en el canal Telemédellín, el programa “Medellín Saludable” en el año 2015 proyectó un capítulo en este dónde se centró en las nuevas masculinidades, invitando a Oscar Fredy Muñoz García, quien estuvo conversando en el programa sobre la relación de las nuevas masculinidades con la salud mental. Para acceder al mismo se puede visitar el siguiente enlace en el canal de Youtube de Telemédellín:

<https://www.youtube.com/watch?v=hX6HkD8JZfE>.

Producciones académicas en torno a las masculinidades

- Libro: Hombres cuidadores de Vida. Libro publicado por la Alcaldía de Medellín en conjunto con la Universidad CES, en el año 2013. El cual fue escrito por Denis Alfonso Geldres, Rosamaría Vargas, Gladys Rocío Ariza y Silvia Gaviria. Este texto

es producto de un diplomado en formación en Masculinidades Género – Sensibles realizado por ambas instituciones en la ciudad, en el año 2012, hace las veces de sistematización y cartilla del proceso de formación en el tema. También aporta elementos para el análisis de los grupos de masculinidades que serán expuestos más adelante.

- Libro: Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas. Este texto fue publicado por la Casa Museo de la Memoria, en el año 2015 y escrito por el investigador Carlos Alberto Ossa Ossa. Se destaca de este libro que es una sistematización de una investigación realizada en la ciudad de Medellín sobre masculinidad hegemónica y violencia, una investigación realizada de manera participativa y que contó con el concurso de hombres de la ciudad que tienen interés por el tema de las masculinidades, además, este proceso fue precursor de un grupo de masculinidades que ha tenido trayectoria en la ciudad: Amañadero de manes. Más adelante, también, se expondrá sobre este y los aportes que hace este libro al análisis de los grupos de masculinidades de Medellín.
- Libro: El Joyero de Sofía. Una propuesta pedagógica para la transversalización del enfoque de género. Texto publicado por la Alcaldía de Medellín, cuyo propósito es, tal como su título lo expresa, un esfuerzo para transversalizar el enfoque de género en la ciudad ya sea en las Políticas Públicas y proyectos realizados en Medellín. La autoría del texto la conforma un equipo seleccionado por la Secretaría de Las Mujeres de la ciudad y se cita en este trabajo, dado que el segundo módulo hace un ejercicio de exposición sobre las masculinidades, el cual es de tipo académico y su autor es Jhon Bayron Ochoa Holguín, una persona que ha desarrollado de manera activa el

tema de las masculinidades en la ciudad, incluso ha participado de trabajos en otros países, siendo una persona que lidera procesos al respecto y hace parte de la Mesa Nacional de Masculinidades. Cabe anotar que este texto no aborda la temática relacionada con los grupos de masculinidades.

- Tesis de maestría: Ni “héroes”, ni “delincuentes”. Una cartografía de las masculinidades hiphoppers de la Comuna 13 de Medellín. Tesis desarrollada por Derly Andrea Neira Cruz en la Universidad Nacional sede Bogotá, en la Escuela de Estudios de Género. Si bien es un texto ubicado en la ciudad de Bogotá, se destaca que el contexto de investigación fue Medellín, sin embargo, el grupo objeto de investigación no es un grupo de masculinidades. Esta investigación fue realizada en el año 2015.
- Informe de investigación de ONU Mujeres: Experiencias promisorias de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito de los cuidados en Colombia y en otros países de América Latina y el Caribe. Este informe fue publicado en el año 2018 y contó con la participación de algunos grupos, personas y procesos relacionados con las masculinidades en la ciudad de Medellín, entre ellos se destacan: Casa Museo de la Memoria con el proceso de investigación mencionado anteriormente en el cual Carlos Alberto Ossa Ossa es el autor; Universidad CES y Alcaldía de Medellín con el diplomado, ya mencionado, de “Hombres Cuidadores de Vida”; el artista y promotor de masculinidades alternativas Andrés Marín con su propuesta “Caballito de Mar”; La Secretaría de las Mujeres de Medellín y el proyecto de Gestores de Masculinidades”, también el proceso realizado con hombres agresores,

el cual fue desarrollado entre los años 2016 – 2019, en donde se les hizo acompañamiento psicológico a quienes lo asumieron de manera voluntaria.

- Investigación y posterior artículo de revista “Convertirse en el más malo: trayectorias masculinas de violencia en las pandillas de Medellín”. Esta investigación, realizada por Adam Baird fue publicada en el año 2018 por la revista Estudios Socio – Jurídicos de la Universidad del Rosario y fue una investigación hecha en la ciudad de Medellín, con jóvenes que integran los grupos armados delincuenciales, en donde se analizaron las identidades masculinas que ellos tenían al interior de dichos grupos.
- Libro: Hacerse hombres. La construcción de masculinidades desde las subjetividades. Este texto publicado por la Universidad de Antioquia es producto de la investigación doctoral realizada por Hernando Muñoz Sánchez y publicado en el año 2017. En el texto Sánchez hace un recorrido analítico por los estudios de masculinidades y, además, hace un análisis de la conformación de masculinidades en hombres de la ciudad de Medellín. Considerando la concepción de masculinidad como una construcción histórico – social, es decir como un producto de cada época.

Hasta aquí las producciones académicas y acciones educativas, o de sensibilización que se encontraron alrededor del tema de masculinidades en la ciudad de Medellín en el periodo 2010 – 2020, con esto no quiero decir que sean todas las que se desarrollaron, sin embargo, es necesario anunciar que estas son las halladas en los registros virtuales en bibliotecas y la búsqueda virtual, es posible que otros espacios y producciones no hayan sido registradas. Ahora bien, dado que una de las condiciones para que los participantes de las entrevistas es haber participado o participar en un grupo de masculinidades, o de género, presento algunos de estos grupos, la información que se leerá a continuación está basada en

lo hallado en las bases de datos académicas, publicaciones y algunos textos de la búsqueda ampliada en la red.

1. Kolectivo Clown Nariz Obrera:

Este grupo nace de los trabajos comunitarios desarrollados por la Organización Comunitaria Convivamos, la cual desarrolla actividades con el eje transversal de trabajo en género. Este grupo o “Kolectivo”, como ellos mismos se nombran, no es propiamente un grupo de masculinidades, sin embargo entre sus principios rectores está la reflexión en torno a las masculinidades, las cuales, ellos no las consideran como “nuevas”, ya que consideran que siempre han existido masculinidades alternativas a lo largo de la historia, en el caso de ellos, la masculinidad hegemónica que buscan interpelar es la que se encuentra ligada a la guerra, es decir el hombre militar, dado que quienes fundaron el grupo, vieron cómo las vidas de la comunidad han estado militarizadas, por ello, además, son objetores de conciencia y, a través del humor, buscan hacer crítica a las realidades sociales de la ciudad.

El Kolectivo ha tenido dos procesos de investigación a su alrededor, los cuales son trabajos de pregrado, ambas de la Universidad de Antioquia, en donde exponen diferentes aspectos relacionados con este grupo, especialmente su agenciamiento político y su expresión artística. Las producciones son las siguientes:

- “Artes para liberarte”, lectura de expresiones artísticas en Medellín desde los marcos de la acción colectiva. Realizada por Carolina Cortés Pérez y Nibid Osorio Correa, ambas del programa de Trabajo Social y fue entregada en el año 2018.
- “Pa-ya-sian-do y transformando”, significados y sentidos que adquiere la construcción de paz en perspectiva territorial – una experiencia de trabajo con el Kolectivo Clown Nariz Obrera. Realizada por Luisa Fernanda López Cifuentes y

Mónica Cecilia Guaraca Cruz, en el programa de Educación Básica con Énfasis en Humanidades, tesis entregada en el año 2019.

2. El Amañadero de Manes:

Este espacio surgió en el año 2014 (Ossa, 2015), justo en el Museo Casa de la Memoria, gracias al proceso que se realizó allí sobre masculinidades. Este grupo se fue reuniendo los miércoles y manteniendo un proceso de integración con hombres de diferentes sectores de la ciudad.

Los objetivos y las intencionalidades con las cuales cada hombre llegó a dicho espacio fueron diferentes, muchos para seguir alimentando sus procesos personales y comunitarios, es decir muchos fueron líderes en sus comunidades y allí continuaban aprendiendo; otros porque en el Amañadero de Manes encontraron un espacio para la reflexión y, en cierto modo, terapéutico con relación a su condición masculina, ya que les permitió aceptarse tal como son.

Si bien el proceso que se destaca en el texto de Ossa va hasta el 2015, se tienen registros de continuidad del Amañadero hasta años posteriores.

3. Corporación Penca de Sábila y Red Ambiental y Cultural Juvenil Intercorregimental, REDAJIC:

Los grupos de trabajo en género de la Corporación Penca de Sábila hacen parte de la Red Ambiental y Cultural Juvenil Intercorregimental, el cual es el único grupo de que se tiene referencia que trabaja masculinidades en la ruralidad de la ciudad, entre los aspectos que le caracterizan se encuentran:

- Tiene como objetivo una construcción crítica de la masculinidad, que no esté ligada al patriarcado, buscando relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

- Trabajan desde las categorías de nuevas masculinidades y masculinidades no hegemónicas.
- Cuestionan las formas de poder que se dan en la ciudad de Medellín.
- Tienen un énfasis en el trabajo rural, con las poblaciones de los corregimientos de Medellín y desarrollan la cultura campesina.
- Tienen un énfasis en el trabajo ambiental y ecológico.
- Triangulan los aspectos de nuevas masculinidades – feminismo – vida campesina – ambientalismo.
- Usan metodologías de trabajo con pedagogías vivenciales, el cine y las audiovisuales como herramientas.

4. Corporación Educativa Combos

Esta corporación lleva más de 25 años en la ciudad, en los cuales ha liderado procesos de formación en género, en su recorrido realiza un trabajo con sus trabajadores en torno a las masculinidades, desarrollando encuentros en los cuales los hombres reflexionan sobre su forma de ser hombres y construyendo alternativas para modificar los comportamientos machistas, sin embargo, la propuesta va más allá de esto, dado que el grupo es, al mismo tiempo, pedagógico y busca que sus integrantes aprendan pedagogías para el trabajo con los niños y las niñas que acompañan, esta propuesta, que está afincada desde la Educación Popular y la perspectiva liberadora de género le ha permitido a la Corporación ser una de las de mayor impacto en la ciudad, al ser un espacio de formación de formadores.

5. Finalmente, en la red de Facebook se encuentra información sobre la propuesta pedagógica Caballito de Mar, la cual lidera el artista plástico y comunicador Andrés Marín Correa. Esta propuesta es, como lo exponen en su página de

Facebook, “metáfora prestada de la naturaleza para cuestionar los esencialismos, incluido el mito biológico que dicta lo que es natural y lo que es antinatural, y que en razón a ello ha sostenido la negación y sometimiento de la diversidad.” (Marín, 2020). Esta propuesta es la búsqueda de mostrar alternativas a la masculinidad hegemónica, las cuales expone como otras formas de ser hombre, en donde se busca la posibilidad de construir masculinidades diferentes a las propuestas como hegemónicas.

Los Imaginarios Sobre las Masculinidades

Durante el desarrollo de las entrevistas de la investigación, se lograron escuchar una serie de expresiones verbales que dieron cuenta de algunos imaginarios sociales sobre las masculinidades en la ciudad de Medellín, estas expresiones obtenidas de un grupo de hombres con quienes comparto la misma experiencia histórico social sobre dichos imaginarios, dado que también soy un hombre que se ha visto impregnado por las significaciones imaginarias sociales que se desarrollan en la ciudad. Este ejercicio lo desarrollé a partir de la agrupación de las mismas expresiones en dos conjuntos, a saber: Masculinidades hegemónicas, las cuales hacen relación a las significaciones que se relacionan con todas aquellas formas de masculinidad dominante, ya explicada en la teorización sobre este tipo de masculinidad; la segunda agrupación tiene que ver con las disidencias. Ambos conjuntos tienen diferentes elementos, ya que no son conjuntos unitarios, tal como se explicó anteriormente.

En el caso de los imaginarios relacionados con la masculinidad hegemónica, se lograron identificar las siguientes categorías: Masculinidad militarizada, masculinidad machista, masculinidad cis género y masculinidad heterosexual y masculinidad

empresarial. Ya en el contexto de los imaginarios disidentes, la agrupación se dio en las siguientes categorías: Masculinidad marica, masculinidad trans, masculinidad cis género no hegemónica. Finalmente, ya que apareció en los discursos de los compañeros, como una categoría emergente, también se hace un análisis de la expresión de emociones en las masculinidades.

Ya nombrados los imaginarios que permiten agrupar las posturas brindadas por los hombres que participaron de las entrevistas, haré una breve exposición de cada uno, mostrando tal cual como aparecen en el discurso y la interpretación que hago de los mismos, además del debate y la exposición sustentada, con las ejemplificaciones lingüísticas se hará más adelante. Cabe anotar que si bien hago referencia a la “expresión de emociones” esta no indica directamente un imaginario, sino que durante los diálogos de las entrevistas apareció fuertemente la forma como los hombres hemos aprendido a expresar las mismas, por tal motivo haré el análisis de esto en un solo apartado, es decir no la ubicaré en la misma línea de las masculinidades hegemónicas y las disidentes, sino que se hará un apartado para esta sola categoría emergente, en donde ubicaré lo que acontece tanto en las masculinidades hegemónicas, como las disidentes con relación a la emocionalidad.

Relacionadas a la masculinidad hegemónica:

- Masculinidad militarizada: hace referencia a la condición bajo la cual se considera, en la ciudad de Medellín, que un hombre evidencia ser hombre al tener su estructura mental, comportamental y hasta su cuerpo, marcado por la guerra; en este sentido, que un hombre evidencie gusto por las armas, el conflicto armado, pertenecer a un grupo armado organizado o haber pasado por el mismo es indicador de este tipo de masculinidad.

- Masculinidad machista: Con esta expresión se hace referencia a características generales de un estilo de masculinidad que busca mantener un dominio social, en donde el hombre se considera el sujeto más importante de la sociedad, sobre las mujeres, la niñez y la adultez mayor y al mismo tiempo, una forma de condición social, en donde se dejan definidos unos roles exclusivos para los hombres. La particularidad de esta agrupación categorial es que aquí se abarcarán los aspectos que no tienen alta especificidad como, por ejemplo, la masculinidad militarizada.
- Masculinidad cis género y masculinidad heterosexual: Se hace referencia a las condiciones en las cuales la identidad de género hegemónica es la cis género y la heterosexualidad como condición vital para la hombría. Si bien el vínculo entre identidad cis género y heterosexualidad no siempre se da así, se propone en este imaginario emergente porque el discurso de los compañeros así lo señala, es decir, la propuesta social hegemónica implica que un hombre se reconozca como cis género y, al mismo tiempo, sea heterosexual.
- Masculinidad emprendedora y productiva: Con esta categoría se hace referencia a una condición de Antioquia, especialmente a lo que se reconoce como parte de la “cultura paisa”, en donde la capacidad de emprendimiento, en lo comercial y negocios, se considera un valor muy importante para los hombres, lo cual se relaciona, también, con otra condición: la de ser hombre proveedor de su grupo familiar, por ello ser emprendedor en los negocios, la adquisición de dinero es muy importante en la región.

Relacionadas a las masculinidades disidentes:

- Masculinidad marica: La expresión “marica” se inició como un insulto a los hombres con comportamiento homosexual, o que decidieron expresarse con rasgos que tradicionalmente le han sido asignados a las mujeres, o que no asumieron actitudes violentas, tal como lo exigen muchas veces las reuniones entre hombres para “evidenciar” su masculinidad, entre otras formas sociales de presión para este último fin; sin embargo, he decidido tomar la idea de “marica” como una apropiación del insulto que hombres con elección homosexual usan para exponer su elección.
- Masculinidad trans: Como se expuso en el marco teórico, el género es una construcción social, la cual se usa para clasificar a las personas según el sexo, sin embargo, la experiencia social ha dado cuenta que este tipo de clasificación no es adecuada, en cuanto a que el género no se reduce a una condición genital, dado que, si fuese de este modo, no existirían todas las variantes de comportamiento, socialización, organización social que se dan en este campo. Teniendo en cuenta esto, se comprende que una condición es la biológica y otra es la social, y, en este sentido, es necesario recordar que el género se asigna al nacer, con base en la biología, pero las personas trans, logran transgredir esta asignación, ya sea a través de actos performativos, cambios biológicos o ambos. En este grupo de personas, existen sujetos que justamente construyen una masculinidad diferente, la cual es transgénero, dado que es una forma de masculinidad que rompe con el estereotipo del género asignado al nacer.
- Masculinidad cis género no hegemónica: Con esta expresión, se busca agrupar todas aquellas manifestaciones de hombres con comportamiento cis género,

pero que vienen haciendo esfuerzos por desaprender las prácticas hegemónicas y de dominio que viene con la masculinidad patriarcal hegemónica.

Imaginarios Relacionados con la Masculinidad Hegemónica

Teniendo en cuenta la idea central de imaginario social que da Castoriadis (2000. p 16), en donde se comprende que este da unidad a la sociedad, sentido y orienta la vida de las personas que la integran, se ha de comprender que los hombres de Medellín asumimos, en los procesos de desarrollo y socialización, unas formas de ser hombre como válidas por esta sociedad y es esta la que se llama “masculinidad hegemónica”, en el caso de la ciudad son varios los imaginarios sociales alrededor de esta masculinidad, tal como se expresó anteriormente. Ahora los desarrollaremos.

La Masculinidad Militarizada. Este tipo de masculinidad ya ha sido investigada por otras personas, incluso en la misma Medellín, para ello la persona interesada en el tema puede remitirse a autoras como Kimberly Theidon (2009), quien la expone como “esa fusión de ciertas prácticas e imágenes de la virilidad con el uso de armas, el ejercicio de la violencia y el desempeño de una masculinidad agresiva y con frecuencia, misógina”.

También puede acercarse al texto de Carlos Alberto Ossa (2015), quien relaciona la masculinidad paisa con la guerra y logra mostrar de manera histórica la construcción de esta, de hecho, es gracias a la lectura de este autor que logro un primer acercamiento a este tipo de masculinidad, además el proceso de diálogo con los compañeros entrevistados me llevó a ampliar la búsqueda teórica, acercándome a la primera autora mencionada.

Esta masculinidad militarizada, además, corresponde a las características señaladas por Bonino (2002) y que ya fueron mencionadas aquí mismo en el apartado teórico:

Belicosidad heroica, la cual se liga a las tendencias agresivas de la masculinidad

hegemónica y la militarizada, es decir ser un luchador valiente, la cultura militarizada, incluso la militarización del cuerpo y convertirse en un soldado; la segunda característica es la del respeto al valor de la jerarquía, en donde claramente se enseña a los hombres a respetar las estructuras piramidales o verticales, el culto al mando, propio de las estructuras armadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la masculinidad militarizada es una forma de masculinidad que se ha ido construyendo a lo largo de la historia de la ciudad, ya que en la misma se ha naturalizado la presencia de actores armados, al menos si nos remontamos a la década de los ochenta, en donde se inició el proceso de sicariato con los carteles de drogas, pero, a medida que ha pasado el tiempo, esta presencia se ha fortalecido, hasta al punto que ahora se conocen como “combos” a los grupos armados de la ciudad, los cuales hacen parte de pequeños territorios, que controlan y defienden mediante acciones armadas y que son el resultado, junto con otras formas legales e ilegales de masculinidad militarizada, de “la cristalización, en el plano de las subjetividades y las corporalidades, de los individuos de un régimen militarizante que fue colonizando el sentido común y muchas prácticas sociales en Colombia” tal como lo expone Andrea Neira (2021, p 20) en su investigación sobre este tipo de masculinidades en Colombia.

Este proceso ha hecho que se construya un estilo de hombre, el cual ha de tener relación con grupos armados, control de armas y organización en dichos “combos”. Estos hombres han de tener ciertas prácticas militares, que tienen que ver con la vigilancia de sectores, el control territorial, aprendizaje de manejo de armas, entre otros aspectos.

Al respecto Dylan, un hombre trans que viene participando de encuentros de masculinidades y género, liderados por Aicardo Villa, en su cotidianidad de barrio dialoga

con algunos hombres pertenecientes a grupos armados ilegales, los interpela del siguiente modo:

“¿También he hablado con los de las bandas y les digo: Marica, usted parado en una esquina cuidando qué... Que no se pase de una cuadra a la otra, aguantando sol, hambre, frío... Marica, qué sentido tiene eso... ¿Eso es ser un hombre?”

A lo cual él expone que le responde más o menos lo siguiente:

“No marica, es que nosotros somos los hombres somos los que tenemos que dar el ejemplo, el orden...”

Considerando que el imaginario social es lo que *anima* y *da sentido* a una forma de ser social, habrá que expresar lo siguiente: En Medellín quien pertenece a un *combo* o *banda* es alguien que eligió un estilo propio para muchos hombres de la ciudad, lo que evidencia Dylan al interpelarlos, ya que les cuestiona su lugar el “*estar en la esquina*”, que es el espacio en donde se les identifica de manera popular, ya que además de reunirse, también sirve para vigilar, para la acción militar, pero también al llamar la atención sobre lo de estar aguantando sol, hambre o frío, es decir, estando a la intemperie, en condición de soportarla muestra otro factor de la vida del hombre militarizado, es un hombre que ha de mostrar la capacidad de sufrir ello y como esto es lo que significa su masculinidad, de ese modo termina comportándose.

Otro aspecto que marca esta significación se da en la respuesta a la pregunta que hace Dylan, ellos, los integrantes del “*combo*”, le responden por un deber ser del hombre, pero no en genérico, sino en particular de ellos, el cual es “*dar ejemplo, el orden...*” Y de nuevo, esto entra en lo propio de la masculinidad militarizada, el que hace de ley o la impone en su entorno y recordemos que los integrantes de los grupos armados hacen esto en sus territorios, al igual que todo grupo de estas características que controla un territorio

en un conflicto, uno de los modos de evidenciar que tienen poder es colocando normas, formas de organización social o como lo dicen un *orden*, pero este es el propio de cada grupo. De este modo esta significación social da sentido a una forma de ser hombre.

Continuando con lo que aporta Dylan al hombre militarizado él cuestiona este lugar, expresando lo siguiente:

¿Un orden?... ¿Entonces qué clase de orden estás dando, estar parado en una esquina, siendo un calentón, qué clase de ser es ese hombre? Entonces, yo nunca voy a ser un hombre, les digo y me dicen: marica es que usted es raro...

Con esta pregunta Dylan muestra otra de las características de la masculinidad militarizada, la de *calentón*, ya que en Medellín se le conoce así a quien es violento y regresamos a las creencias matrices que expone Bonino, la belicosidad heroica. En otras palabras, es necesario mostrar tener esa tendencia a la violencia para responder a esa masculinidad militarizada, algo que también investigó Adam Baird (2018) en su investigación “Convertirse en el más malo”, allí el autor expone la importancia de ser una persona altamente violenta para pertenecer al combo o la pandilla, al respecto el autor lo expone de este modo:

La exteriorización de la violencia se refleja internamente en las maquinaciones de la pandilla, como lo explicó un carrito de doce años de edad; el duro alcanza su posición de liderazgo en la pandilla al convertirse en el “más malo”, con su capacidad de hacer demostraciones de violencia en público y, con frecuencia, de manera espectacular. Esto significa rechazar cualquier sombra de feminidad o de masculinidad no hegemónica, como ser una “loquita”, una nena o un lacayo (p. 33)

Como puede observarse en ambas exposiciones, la de Dylan, así como la del investigador antes mencionado, se evidencia que en la ciudad existe el imaginario de

hombre militarizado y el ejercicio de la violencia como una de sus principales cualidades. Además de esto, el hecho que Dylan pueda expresar, según su relato, abiertamente estas condiciones a las personas que hacen parte de dichos grupos armados, igualmente que un niño llamado “carrito” exponga también de manera cotidiana y que todas las expresiones estén tan cercanas al lenguaje popular de la ciudad indica la fuerza con la cual está instaurado este imaginario, lo que quiere decir que se puede indagar de manera exclusiva por este en otros procesos investigativos.

Lo anterior se expone debido a que un imaginario social, al estar instituido significa que ya una sociedad lo tiene adoptado de tal manera que se naturaliza y, en este caso, dichas expresiones dan cuenta de este hecho; por ello no debe sernos extraño observar una serie de situaciones en la ciudad ligadas a este tipo de masculinidad, por ejemplo quienes ejercen la vigilancia del sector, la posesión de armas y que estas estén en manos de tantos hombres, se le incluye a esto una estética y una emocionalidad, en donde se busca favorecer el uso de las armas o *endurecer* los cuerpos, porque como lo expone Baird (2018) se ha de rechazar lo femenino, entendido esto como lo delicado, simplemente, señalarlo como algo diferente, por ello a Dylan lo tratan de *raro*, según su propio relato; pero también como lo expone Neira (2021) en donde los grupos armados urbanos (combos), ya han creado una serie de estrategias para acercar a nuevos integrantes.

La Masculinidad Machista. Aquí se hace referencia a la cuestión de ser hombre o ser un *macho* y sobre esta forma de ser se ha construido un imaginario social a partir de lo heredado por la masculinidad hegemónica, en donde se nos ha ubicado a los hombres como personas con una serie de cualidades dirigidas al mando, el control además de una definición de roles que le permiten tomar un lugar privilegiado, tanto en el hogar como en la calle. Cabe resaltar, siguiendo a Viveros (2006, p 125) que este imaginario no se

corresponde a una identidad que aplica de manera igual para cualquier región del país, aunque puede tener similitudes, sino que tiene matices propias y que la diversidad de esta forma puede variar de una región a otra.

Al respecto Dylan expresa lo siguiente:

Me dice el papá de uno: cuando usted crezca, usted tiene que ser el hombre de la casa, el que va a llevar las riendas, el que va a mandar todas estas mujeres acá, el que no va a dejar que ellas hagan lo que les dé la gana, para eso está un hombre que las mande.

Para este imaginario social la cuestión por el *ser hombre* está ligada ya al ejercicio del dominio, el control sin necesidad de ejercer alguna violencia física, ya que ese es el foco. Para lograr esto, a los hombres se nos educa para desarrollar ejercicios de control y a las mujeres se les ha indicado que opten por posturas sumisas. Aquí, en el discurso planteado por Dylan, el uso de la palabra *riendas* no es casual, ya que estas son las correas con las que el jinete controla el caballo, es una metáfora que indica justamente ese dominio social y para el caso en el ámbito familiar.

El ejemplo de la situación inversa lo brinda el mismo Dylan, quien expresa que ha escuchado de sus compañeros de trabajo chistes y burlas hacia hombres que toman comportamientos diferentes a los esperados en este imaginario de la masculinidad, al respecto él expone que hablan así sobre este tipo de hombres:

Marica ahí está el bobo el enyerbado (sic). Es que la trapera es para las mujeres, el hacer de comer es de las mujeres...

Además de lo anteriormente expuesto, esta práctica, en la cual un hombre asume responsabilidades del hogar, muestra el trato que existe entre los hombres, en donde se da un rechazo de estas actitudes y comportamientos que no están en el mandato

comportamental para ellos y lo hace a manera de chiste, pero al mismo tiempo, recalcando el lugar designado para las mujeres. Dylan le suma a lo anterior, el aspecto del trato entre hombres, que es violento y profundiza sobre aspectos relacionados con la educación familiar:

O sea, entre ellos mismos se atacan, entonces a eso es lo que yo digo que no, desde la casa venimos fallando, yo siento que desde la casa no nos están enseñando qué es realmente ser un hombre, que el niño no puede jugar con una muñeca y la niña con el carrito, que el rosadito es de la niña y el azulito es del niño No. Yo no sé, tengo una hija y yo a mi hija la dejó jugar con pelotas, con pistolitas, – no me gustaba mucho que jugará con pistolas – con carritos y más de una vez me decían “su hija va a salir lesbiana” y yo que, si va a salir lesbiana que salga, pero si ella se siente feliz que lo sea, que se vista... a ella le gusta ponerse botas de niño y yo la dejaba, el hermanito también hacía lo mismo, le gustaba jugar con muñequitas y yo lo dejaba... No, usted lo que está criando es una marica y una lesbiana, me decían.

Como se puede observar, este imaginario de la masculinidad indica una serie de sentidos sobre lo que implica *ser* un hombre y una mujer, además da orientaciones sobre la educación para ambos, considerando aspectos como el color de la ropa, la vestimenta en general, la tipología de juegos a los que pueden acceder niños o niñas, justo para que sean considerados como tal, ya que en el caso de no seguirlos ubica a las personas en unas categorías que se podrían considerar como “anormales”, algo que se puede observar claramente en la expresión de quien le responde a Dylan al decirle que está criando a un “marica” y una “lesbiana”, usando estas expresiones de manera excluyente, algo que ya la misma Connell (2003. p 115) ha expuesto a cerca de la forma como se comprende la masculinidad al interior de su comprensión del género.

Como ya podemos ir observando, este imaginario social, y algunas de sus prácticas comportamentales que instaura, nos da a los hombres un lugar y unas orientaciones diferentes al que brinda a las mujeres, tal como se expresa párrafos más arriba “un lugar de privilegio”, incluso en aspectos como la salud y los procesos de reproducción humana. Al respecto Carlos Payan, quien pertenece al grupo El Amañadero de Manes y lidera aspectos relacionados con la educación en masculinidades en la ciudad desde la Alcaldía, expresa lo siguiente, con relación al proceso de embarazo de su esposa, en el momento en que buscaron una asesoría previa al embarazo por parte del médico, este último en la cita le remitió una serie de exámenes, medicamentos y recomendaciones a ella, pero a Carlos ninguna, él le insistió en que también le formulara e hiciera recomendaciones para su salud, sin embargo, el médico solo lo hizo ante la insistencia. Ante esta situación, de inicial negativa por parte del médico y que le formulara algo por su insistencia, pero no por reflexión del mismo experto en el área de salud, Carlos logra construir la siguiente cavilación:

Ahí empecé a comprender que el hombre, con la institucionalidad salud, está divorciado, es decir que no se embaraza, usted no se meta que no tiene nada que ver con esto, o sea el mensaje es: usted ya depositó el semen, hágase a un ladito, o usted va a depositar el semen hágase a un ladito, que esto es asunto de la mujer.

En este caso Carlos señala la relación no sólo del hombre y la institución salud, también el lugar que tiene en el proceso de gestación, la cual tradicionalmente sería la de inseminación, como si la paternidad solo fuera el ejercicio biológico, algo que puede estar reforzando o relacionado con toda la condición en la cual se observa en la tradición familiar el bajo nivel de involucramiento de los hombres en el proceso de educación de su prole y que socialmente se concibe que esto es un rol de las mujeres.

Además de lo anterior, este mismo proceso queda evidenciado cuando en pleno proceso prenatal, en los talleres que se brindan de manera previa en los hospitales para el trabajo de parto y otros relacionados con el nacimiento, le sucede al compañero la siguiente experiencia:

Voy al primer encuentro prenatal, la trabajadora social llega y dice “papacitos para afuera y las mamás vengan al taller”, ahí mismo me paro y voy expresando (esto que te estoy contando ya hace parte de lo que la cultura antioqueña ha instalado en las lógicas institucionales, es decir salud, familia, etcétera): ¿Venga usted me está diciendo que me vaya? Es que esta gestación también es mía, esta gestación es compartida, por lo tanto, yo tengo que escuchar todo lo que usted le está diciendo a mi compañera, porque yo estoy aquí implicado, no estoy al margen... Y ella se sintió avergonzada y me dijo: “ay sí, tiene toda la razón, papás vengan entren a escuchar el taller...”

Como ya se ha mencionado, el imaginario social orienta el comportamiento de las personas, en este caso lo vemos esto en la trabajadora social, quien asume que lo indicado es realizar su trabajo educativo con las madres y no con los padres, lo que refuerza la idea que el hombre, en la masculinidad machista no se implica con el proceso de procreación y educación de sus hijos e hijas, esto lo expresa Carlos del siguiente modo:

Me decía yo: claro, hay un imaginario y un constructo social que dice “usted hombre no hace parte de esto...” y, efectivamente, los hombres lo hemos creído: Los hombres no se embarazan, no están en gestación, están al margen de todo ese proceso...

Este ejemplo que señala Carlos y su reflexión, hace parte de lo que señalo como la designación de unos roles que nos permiten un espacio de privilegio tanto en el hogar como

en la sociedad, ya que al definir papeles para hombres y mujeres, se evidencia que los que implican una serie de responsabilidades con el cuidado quedan lejos o excluidos de la condición masculina, por eso la distancia señalada en las palabras de Carlos entre el hombre y la institución salud para con los procesos de crianza.

Finalmente, quiero resaltar un aspecto de este imaginario de la masculinidad machista, en donde no solo somos ubicados, a nivel social, en un lugar de poder, sino también de tener la posibilidad de ser unos *salvadores* o quienes podemos resolver toda situación, aspecto que implica no reconocer falencias, debilidades, quiebres en nuestros seres, sino por el contrario, implica siempre una disposición de *completitud*, por ello Carlos habla del lugar del héroe de este modo:

Yo siento que ahí hemos puesto cada uno de los hombres y nos han puesto de manera muy fuerte la pregunta por esa herencia del héroe, por ese situarnos los hombres como los héroes, como los salvadores y los valientes siempre; siento que esa ha sido una reflexión que ha circulado y en ese lugar los privilegios que nos han dado social y culturalmente.

Lo anterior también queda señalado en esa invocación a la autoridad a la que se refiere Connell (2003), la cual asume la masculinidad (y el lugar del hombre) como un lugar de autoridad y es que el héroe es quien, además de una valentía, tiene poder de salvación, sin pensar en los riesgos que pueda asumir, esta figura ha sido fuertemente aprovechada por las historias fantásticas, en donde se caricaturiza muy bien esta cualidad, el héroe puede resolver la situación, igualmente lo debe hacer el hombre, puesto que es un héroe en la familia, un tomador de las decisiones últimas, una potestad.

Otro aspecto que se resalta de este tipo de masculinidad y el imaginario que la instaure es el lugar de las mujeres en la sociedad, que, si bien, ya se he expuesto algunos

elementos, aquí me centraré en otros importantes y señalados por los compañeros en las entrevistas.

Para ello es necesario recordar a Connell y su definición de masculinidad hegemónica, en la cual se da por un lado la instauración social de algo que es válido (el imaginario social de la masculinidad hegemónica) y, por otro, tal como lo expresa ella esto instaurado “garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”. (2003. p 117). Esto implica, a nivel social, que se den los conocidos *privilegios masculinos*, es decir todos aquellos aspectos que la sociedad permite o posibilita para nosotros los hombres y que generan desigualdad. Al respecto, Dante¹, quien es un hombre que ha participado de los procesos de masculinidades y género de las organizaciones Corporación Educativa Combos y Corporación Amiga Joven, expresa lo siguiente:

Yo creo que es necesario iniciemos por ahí, empecemos conscientemente de lo que es la masculinidad hegemónica y de lo que ella ha tenido tanto como también las “bondades” que nos brinda, por ejemplo: esos privilegios que nos brinda la masculinidad hegemónica de estar en el mundo...

La expresión de Dante da cuenta de esa condición antes expresada, en donde el hombre logra unas *bondades* o *privilegios* por herencia, es decir la sociedad patriarcal, que coloca en el centro de atención y virtud al hombre, le otorga unas condiciones de preferencia sobre las mujeres y, si se va a observar esto por grupos etarios, si eres hombre y adulto tendrás esas condiciones sobre las mujeres y sobre las personas que están en edad de

¹ Nombre cambiado a petición del informante

niñez. De este modo se organiza una pirámide social, en cuya cúspide de importancia aparece el hombre, condición que vuelve a dar cuenta de una situación de dominio.

Los privilegios pueden ser múltiples, en el caso de Medellín Dante, quien se nombra *marica*, señala uno muy claro:

El habitar la ciudad con más libertad que una chica independientemente mi orientación sexual.

Este privilegio que da este imaginario social que llamo masculinidad machista, es una condición que se nos brinda a los hombres, como el mismo Dante lo dice, podemos habitar de manera diferente a Medellín y esa diferencia implica en su expresión *libertad*, lo que quiere decir que en el caso de las mujeres la condición es de una ciudad más restringida, peligrosa, violenta. Cuando entrevistaba a Dante recordé que él y yo tenemos menos riesgo a ser violados o de sufrir un atraco que las mujeres, incluso, son mucho menores las noticias sobre violencias de este tipo hacia hombres, al ser comparadas con las que aparecen en relación a las mujeres

Otro aspecto de la vida cotidiana que influye en la masculinidad es el laboral y, en ella, también se logran visualizar estos privilegios. Dante, en su relato expresa esta posibilidad y condición social de la siguiente manera:

El ganar más dinero: en algunas empresas hay más posibilidades de ganar más dinero por ser hombre, no en todas, pero también hay más libertades, más posibilidades de ascenso, más posibilidad de capacitarse que las chicas

Con esta expresión Dante expone una de las condiciones que se da en la discriminación salarial a las mujeres, entre otras formas que pueden ser la posibilidad que los hombres podemos tener mayores posibilidades de ascenso, mejores salarios o tener acceso a capacitaciones. Incluso, si esto se cruza con la característica anterior, se puede dar

cuenta de lo siguiente, el lugar de privilegio que tiene el hombre le indica dejar al cuidado de las mujeres los hijos, esto ya implica una barrera para muchas mujeres que desean acceder a una formación complementaria, puesto que para ello requieren invertir tiempo por fuera del laboral.

Recopilando, este imaginario social indica que los hombres tenemos un lugar de dominio y privilegio social, pero además nos indica una serie de formas de actuación social, que tienen efecto tanto en la vida pública como privada, ya que posiciona unas formas de acción en las cuales podemos ser responsables o simplemente no serlo, tal como el ejemplo de la paternidad. Dado esto, pasaré a otro imaginario encontrado en los diálogos con los compañeros, un imaginario ligado a este, dado que tiene una alta relación con la sexualidad y las exigencias que se nos hacen a los hombres en este ámbito.

La Masculinidad Cis Género y Masculinidad Heterosexual. Esta forma de la masculinidad tiene una alta relación con la anterior, dado que ubica una normatividad, un modo de comportamiento para los hombres en su vida sexual, pero, además de ello, con este imaginario nos acercamos profundamente a una característica sobre lo que implica *ser hombre o no serlo*, es decir, a través de este imaginario y la condición que le dan a la sexualidad, donde se hace una taxonomía sobre la definición de un hombre.

Con esto nos acercamos al discurso de un compañero, de nombre Mario Vitola, un joven que se identifica como hombre, pero que, a través de su participación en un grupo de masculinidades en la Corporación Penca de Sábila, ha logrado cuestionarse este aspecto.

Mario expresa de manera crítica este asunto sobre la *definición* de un hombre:

[...] Y ahí se hace el debate sobre lo que se habló en la mañana sobre el imaginario sobre lo que es ser un hombre o ser una mujer, por ejemplo, no existe sólo XY o XX

y que ahí podemos ver una serie de diversidad biológica en la constitución del cuerpo como tal...

Con esto Mario expone justamente parte de ese señalamiento del imaginario de la masculinidad cis género y la heterosexualidad y es que en esta se iguala la condición masculina o femenina al sexo biológico, es decir, la definición sobre lo que es *ser* hombre o mujer está dado en la genética (XX para las mujeres y XY para los hombres), en otras palabras, se toma como base la condición biológica para definir qué es un hombre o qué es una mujer, validando de manera exclusiva las elecciones cisgénero, pero dejando de lado las otras posibilidades de elección de cada individuo, de este modo, la cultura asume un aspecto “biológico” y lo naturaliza a condición social, en la cual las personas deberíamos inscribirnos según este principio rector.

Cabe resaltar que este imaginario, relacionado con la masculinidad hegemónica en la ciudad de Medellín, está enfocado en la ideología del *heterosexismo homofóbico* (Bonino, 2002). Esta ideología nos impone una normatividad a los hombres (y también a las mujeres), la cual indica que se debe tener una condición cis sexual y heterosexual; por lo tanto, un hombre que se salga de estas dos condiciones puede ser rechazado, por ejemplo, si elige la masculinidad marica. Teniendo en cuenta esto, lo expresado por Carlos Payan es muy dicente, con respecto a esta normatividad que impone este imaginario, aquí él expresa su emocionalidad desde la niñez frente a su forma de ser diferente y, cabe resaltar, que hablamos de un hombre cis sexual y heterosexual, tal como él se reconoce:

[...] Unos mandatos sociales invisibles, otros muy explícitos permeados por el contexto de los pares, pero permeado también en el sistema familiar, que yo sentía como que no encajaba ahí, y no era grato, era incómodo porque yo quería estar jugando con los demás pelados, quería hacer educación física en el colegio como

todos, pero no... Yo sentía que si lo hacía me sentía forzado a ser lo que yo no era y prefería el burlesco de los pares, por ejemplo, en mi barrio me decían “careniñita” (sic), porque no jugaba fútbol o me decían este mancito es como rarito, porque se la pasa pintando o leyendo libros y eso me afectaba mucho, a veces llegaba a la casa a llorar y me preguntaba ¿por qué yo no era igual a todos? Y lloraba y lo padecía mucho, a mí me resonaba mucho esa palabra: rarito y me decía, pero yo no quiero ser rarito, yo quiero parecerme a todos...

Como se puede leer hay una violencia en el trato a quien se muestra diferente, esto se debe a que la condición cis y heterosexual de este imaginario la impone, debido a que fortalece la forma de taxonomía entre lo qué es y no es un hombre o una mujer. En este sentido, la escritora Julia Serano (2011) expone esta condición ligada al privilegio, la cual nombra como “el privilegio cissexual”, en el cual se realiza siempre un arbitraje del género de las personas, en donde desde la condición cisgénero, la cual es hegemónica, se reserva ese arbitraje y ejerce una violencia sobre el otro, es decir hay una apropiación del género del otro y se evalúa de manera constante, definiendo quien *es* hombre y quien mujer. Una posible consecuencia de esto es la condición en la cual los hombres nos sometemos a estar evidenciando nuestra masculinidad y que se muestra muy claramente en las expresiones con las cuales los pares de Carlos lo calificaban: “careniñita” y “rarito”.

Volviendo a Bonino (2002), y recordando que los imaginarios contienen en sí mismos los valores sociales, se puede observar que la heterosexualidad se impone como un valor social, junto con otros valores, los cuales permiten violencia hacia lo que se muestra como diferente. Además de esto, Bonino orienta que este imaginario hace de la masculinidad algo medible, es decir algo que se debe medir y este proceso es constante. Esta idea se conoce como *creencia*, la cual es una idea irracional, en el sentido que no tiene

relación adecuada con la realidad, puesto que tiende a ser ilógica. Al respecto Mario Vitola expresa la situación de un familiar, en donde se hace una evaluación sobre la estética de un miembro de la familia:

Por ejemplo, una prima, ella se casó y el esposo tiene las aretas y tiene el cabello largo y un tío decía comentarios que los hombres que tienen el cabello largo ya no son hombres, que ya no son señores...

Incluso, Mario recuerda que cuando él tomó la decisión de colocarse unos aretes hubo expresiones violentas hacia él, la más sonada está en una expresión popular que se escucha comúnmente en Antioquia, aunque ha entrado en desuso debido al mayor uso de aretes en hombres, la cual reza “hombre que se perfora las orejas, se deja perforar el culo” y con esta se expone como si ya esta condición estética (los aretes serían exclusivos de la feminidad), definiera la condición de la elección sexual, incluso, muestra como prohibitivo que el hombre acceda al placer anal. Ejemplo de esto queda en las palabras de Mario con respecto a un aprendizaje en el grupo de género:

Walter una vez nos dijo que la masculinidad termina en el culo, ese es el lugar en el que el varón más se protege, siempre tenemos una gran resistencia a esa parte del cuerpo, entonces no se puede tocar... Que si las tocan siempre tiene que ser una mujer, porque si nos las toca un hombre, ya es un símbolo de otra orientación sexual, es decir ya no es un hombre...

Y de nuevo aparece la condición, en donde la ecuación que se hace es hombre igual a heterosexual y persona cis género, es excluyente y no la posibilidad a pensar una condición de masculinidad alternativa.

Siendo estas las características que se dan en este imaginario, pasaré a exponer el último imaginario hallado en los procesos de diálogo con los compañeros durante la realización de las entrevistas.

La Masculinidad Emprendedora y Productiva. Este imaginario tiene relación con la condición en la cual el hombre ha de ser quien asuma responsabilidades económicas en el hogar, pero, al mismo tiempo que ser una responsabilidad, también es una exigencia, donde, además, se hace un culto a la condición del emprendimiento económico y la producción de dinero, en este sentido esta masculinidad se liga con una condición del capitalismo, en donde ser productivo económicamente hablando, es sinónimo de hombría y se relaciona con éxito social.

Para empezar, tomaré las palabras de Dante, quien, en un grupo de masculinidades, junto con sus compañeros llega a una conclusión sobre la condición de ser hombre en Antioquia:

Yo creo que las reflexiones que se han dado en el grupo, con respecto a las masculinidades hegemónicas que se dan en la ciudad, son las que están vinculadas a ese mundo de ser paisa, de ser un hombre que tiene que ser productivo, que tiene que ser heterosexual, que tiene que gustarle el fútbol y que tiene que gustarle el dinero...

Este comentario logra recoger la característica con la que se inicia el análisis de la masculinidad emprendedora y productiva en Medellín y tiene que ver con la dominancia a la cual nos vemos abocados los hombres en primer lugar; pero también la productividad laboral, aspecto por el cual se accede al dinero, es decir el hombre requiere mantener un manejo de la economía, un control de la misma, porque eso le da un estatus y condición

masculina, por ello no es gratuito que los llamados emprendimientos económicos sean un asunto en los cuales los hombres hagan exhibición de sí mismos, con el fin de mostrarse como personas productivas y exitosas.

Al respecto, Juan Guillermo Figueroa y Josefina Franzoni (2011) aportan lo siguiente a la reflexión:

La división sexual del trabajo en la familia también daba las pautas de conducta a los hijos. El hombre como proveedor económico tenía la máxima autoridad en la familia, de acuerdo con los códigos de las instituciones sociales, políticas y culturales de ese momento. La autoridad del padre era autocrática porque tenía la obediencia de la mujer y los hijos. (p. 70)

Esto, a nivel familiar también es un asunto que se debe resaltar, ya que la condición de manejo de la economía le permite al hombre sostener una condición de dominio, pues el dinero se ha ligado al poder, por ello, se hace necesario recordar las palabras de Dylan con respecto a quien es un hombre en la casa y es *“quien lleva las riendas”* de la misma. Un hombre que no aporta a la economía del hogar, en Medellín, corre el riesgo de tener una menor valoración por su grupo familiar y social, lo cual no está en relación con la condición de masculinidad hegemónica que se propone para los hombres en Medellín y sus alrededores.

Aquí cabe resaltar lo expuesto por el investigador Juan Carlos Ramírez Rodríguez (2020), sobre los mandatos que implica la masculinidad, entendidos estos como una imposición social, la cual, a su vez, tiene unos deberes, tal como lo dice el autor, dado que *“no son gratuitos, tienen costos”* (p. 17). Para Ramírez el dinero y la actitud emprendedora se relacionan con los mandatos de la masculinidad, veamos:

Hay mandatos que tienen una disposición general, como trabajar, ser exitoso, gozar de reconocimiento y prestigio, exhibir logros y mostrar autonomía. Otros tienen una función familiar como ser proveedor, jefe de familia, guía de la descendencia y de la pareja, ejercer autoridad, ordenar y ser protector, al igual que soporte moral. (p. 18)

Como es señalado en el texto los mandatos de *trabajar* y *ser proveedor* son claves para comprender la existencia de este imaginario social, debido a que son los que indican la orden dada a los hombres para actuar en torno a la adquisición del dinero, que, en Antioquia, se valora desde lo que se conoce como *emprendimientos*, es decir, desarrollo de negocios personales o familiares, y, en este caso, bajo el liderazgo del hombre, quien, sería considerado como el líder familiar. Al respecto, Miguel Ángel Gil (2019) expone que este “liderazgo masculino se asocia a técnicas de liderazgo coercitivas en las que el administrador o gerente se impone ante sus pares y subalternos mediante la dominación y violencia psicológica o hasta física”.

Las palabras de Mario también son relevantes al respecto:

Digamos que uno, haciendo reflexión, logré identificar esa masculinidad productiva, más que todo porque se alaba al hombre paisa emprendedor, así o más enmarcado dentro de lo económico, respaldando así todo ese sistema capitalista de productividad del hombre que es la cabeza de productividad en una empresa, por ejemplo, es más, alaba a la masculinidad del emprendedor.

De este modo se encuentra que control de la economía, dominio social, condición cis sexual y heterosexualidad, posibilidad de ejercer violencia incluso armada, acceder a privilegios en la ciudad (como la movilidad), entre otros son características que están ligadas a la masculinidad hegemónica en la ciudad de Medellín y los imaginarios en las que se dividen o especializan.

Finalmente, es necesario recordar el análisis que hace Bonino de la masculinidad hegemónica y allí una de las creencias irracionales que está ligada a esta: hablo de la *creencia de autosuficiencia prestigiosa*, en donde existe un mandato por el cual los hombres debemos mostrarnos como personas que podemos sostenernos ante toda situación y no requerir ayuda, ello incluye el factor trabajo/dinero, ya que debido a la condición de esta creencia se impone un orden social en el cual debemos ser personas con autonomía económica y no tener dependencias en este sentido, lo cual, incluso, puede causar dificultades en las relaciones amorosas, para el caso de los hombres que no logran acceder a un trabajo o no son exitosos en los negocios.

Es necesario exponer que ante esto que es instituido, han venido apareciendo unas condiciones emergentes, algunas de ellas vienen logrando convertirse en instituyentes, que es necesario exponer y que aquí nombro masculinidades disidentes, las cuales son: masculinidad marica, masculinidad trans y masculinidad cis no hegemónica. Las cuáles serán expuestas a continuación.

Imaginarios Relacionados con las Masculinidades Disidentes

La Masculinidad Marica. Se corresponde, como disidente o instituyente, de la masculinidad cis heterosexual principalmente, debido a que aquí nos centramos en el aspecto relacionado con la condición de elección sexual, que mientras en esta es una elección homosexual, en la condición instituida o hegemónica está prohibida y es objeto de violencia. Al interior de este imaginario se engloba la elección homosexual, la gay y la postura política del marica, entendiendo esta como una apuesta política, el sujeto político del marica, tal como lo expresa Paco Vidarte (2007), opto por nombrarla con la última, debido a la apuesta política que tiene este nombre, pero también debe recordar las palabras

de Hitchens, quien expone que la disidencia no va con la masa, en este caso, esa postura masificada sería la educación heterosexual, en donde se impone dicha elección sexual como la norma, en este caso, se viene a romper con la misma y a salir de la masa.

Si bien esta masculinidad se ha venido mostrando como un instituyente desde hace años, sigue siendo objeto de violencia, al tanto que lo primero a resaltar en ella es que se hace una condición subjetiva poder hacerla evidente en público, al respecto tomo la voz de Dante, quien lo expone de este modo:

Las alternativas que se ven en el grupo hombre, que no tienen temores de decir que son homosexuales, yo creo que eso hay que reconocerlo, porque anteriormente era casi imposible o muy complicado pensarse, por estar en un grupo hablando de ser hombres, de cómo ser hombre, de qué manera soy hombre y llegar al punto decir: “es que yo soy un hombre al que le gustan otros hombres”. Que tenga la libertad de decirlo es una ganancia y que no sea un escándalo para el otro y más bien que escándalo sea una forma de respeto y de pregunta Ey, ¿cómo es esa vuelta? Pero con todo respeto, bajo ninguna circunstancia de señalamiento frente a las condiciones diferentes varoniles, que sea una expresión femenina o que, vista así, que eso no se tenga en cuenta, sino más bien que se reconozca que ahí hay un ser que se identifica como hombre y que le llama la atención el estar con otros chicos. Eso es lo primordial, o por lo menos para mí que me ha tocado más, tanto en este grupo como en el otro espacio, para mí es importante poder decir soy un hombre igual que ustedes y me atraviesan tales preguntas, tales privilegios y, aparte de eso, me gustan otros manes... ¿Cómo vamos a hacer ahí? Y que eso se logre respetar y sin violentarme, como pudo haberme pasado en la escuela, en el colegio de sólo

hombres, donde viví, donde me educé, eso ya es una ganancia grande, por lo menos el respeto a la diferencia a las orientaciones sexuales...

Como se puede observar, el discurso de Dante tiene muchos elementos por analizar, así que iré por partes: El primer elemento que destaco es con el que vengo desde líneas anteriores, la condición de expresar públicamente la homosexualidad implica un acto de valentía, la disposición a la resistencia que menciona Hitchens (2003), puesto que esta población ha sido objeto de violencia, patrocinada por la masculinidad heterosexual hegemónica. En este sentido es que se ha de comprender la principal razón por la cual esta masculinidad es disidente, porque logra hacer frente a la violencia y mostrar la posibilidad de un deseo sexual diferente al hegemónico.

El segundo aspecto a analizar en lo dicho por Dante es aquello que “*no sea un escándalo*”, me explico: La condición analizada arriba implicaba todo tipo de violencia hacia quien expresaba su homosexualidad, sin embargo, otra postura es la de quien se “escandaliza”, porque aquí la reacción emocional tiende también al rechazo, pero combina otras emociones, dirigidas principalmente a tolerar y no a respetar, ya que no se logra una aceptación de la condición del otro; pero una vez asumida esta postura y se “soporta” la homosexualidad del otro, se puede iniciar a entablar un vínculo con él y, de este modo, puede pensarse en la posibilidad de hacer apertura a la aceptación y el respeto de su elección sexual.

Finalmente, el último aspecto a resaltar aquí es donde Dante pregunta al semejante “*Ya sabes de mi condición, ¿cómo vamos a convivir con ello?*” Esto, más que una pregunta, se podría considerar que es el inicio de un manifiesto, en donde la voz de quien ha sido violentado y excluido por quien vive el *privilegio cissexual* solicita aceptación,

vinculación social, más allá de su condición y elección sexual. Además, es una invitación mutua, no sólo a ser respetado, sino a cómo se respetarán ambas partes.

Ahora tomaré la voz de otro compañero, quien se asume como marica y que da otras claridades por las cuales este imaginario de la *masculinidad marica* tiene la condición de disidente, el hombre en cuestión es Wilder, quien ha participado en diferentes colectivos de masculinidades y de género en la ciudad, entre ellos el de la Corporación Educativa Combos, además es sociólogo de profesión; leamos primero sus palabras, las cuales están dirigidas a la forma como cuestionaban la masculinidad hegemónica:

[...] Con nuestras prácticas: había encuentros donde nos pintábamos los labios y en la calle íbamos con los labios pintados, nos dábamos besos en cualquier lado... Cuando un grupo de jóvenes se reúne con todo ese ímpetu y toda esa gana de expresar, nosotros terminábamos siendo muy disidentes parce... Disidentes desde lo que aparecía, la gente terminaba timbrada (sic), programamos besatones, algunos hombres se ponían falda, irrumpiendo todas esas fronteras alrededor del género... Era un asunto de acción y mucha trasgresión...

Como se puede leer en las palabras de Wilder, él expone al final que el asunto es transgredir y esta es una característica de lo disidente o de lo instituyente en palabras de Castoriadis, porque al estar instaurada un estilo de masculinidad, con una forma estética y ellos, al transgredirla, al romperla están mostrando, al menos desde lo estético, que otra forma de ser hombre es posible.

El otro aspecto a resaltar en el discurso de Wilder es que este disenter es de acción: Los imaginarios, contienen una carga cognitiva (símbolos, significados, lenguaje), sin embargo estos se instauran y sostienen a través de los actos, son los actos los que al aparecer de manera pública, al irse mostrando, que se pueden *naturalizar* en una sociedad

y, si bien este imaginario aún no está naturalizado, cada vez hay mayor aceptación del mismo y esto gracias a que se han dado acciones de un colectivo de hombres y mujeres que por sus acciones primero lo vienen proponiendo y luego instalando en el conjunto social.

Aquí es necesario regresar a Castoriadis (2005), quien ha planteado que los imaginarios instituidos generan cercos, las palabras de Wilder son “*fronteras alrededor del género*”, estos pueden ser cognitivos o emocionales, los cuales limitan el accionar de una sociedad y de las personas al interior de esta, en otras palabras generan heteronomía; pero, al darse la posibilidad de crear y proponer nuevos imaginarios, con esa ruptura o *irrupción*, se propone autonomía en la sociedad y esta se relaciona con varias posibilidades: en primera instancia, que las personas logren ampliar su campo de acción, es decir encuentren libertad y, en segundo lugar, esto es una condición política, en el sentido que la sociedad logra proponer nuevas normas para sí misma desde la emancipación. Al respecto, Wilder ejemplifica esto del siguiente modo:

[...] Y recuerdo que lo primero que vi fue a Lina caminando de la mano con Magda y a mí eso me revolcó un poco la vida, yo decía que quiero sentir que si voy con mi compañero en la calle, quiero abrazarlo y quiero besarlo y por más que yo sienta que hay un peligro, que hay un riesgo inminente porque aquí galopa la homofobia, yo debo dejar de poner el foco afuera y ponerle la atención a mi compañero y simplemente besarlo, independientemente de lo que pase y te digo que nunca me llegó a pasar nada...

Se ve aquí la emancipación o, en palabras de Castoriadis, el proyecto de autonomía, en aspectos como: unas personas que ya llegaron a la acción, con su acto, logran influir a otro, en este caso a Wilder, quien logra construir una reflexión sobre su deseo de hacer lo mismo, pero al mismo tiempo, reconociendo que debe enfrentar el peligro instaurado por la

condición de la masculinidad hegemónica, que es la violencia hacia las personas que se inscriben en este imaginario y, al llegar al acto, reconoce que no le pasó nada, es decir no recibió violencia por parte de quienes son homofóbicos, posiblemente, lo que indica que se venía instalando este nuevo imaginario en la sociedad de Medellín.

La masculinidad marica, en conjunto con los trabajos de género y masculinidades, han logrado ir instaurando preguntas en las formas hegemónicas de masculinidad, al tanto que viene logrando que hombres heterosexuales reflexionen sobre esto, por ejemplo, Carlos Payan expresa lo siguiente:

[...] De la masculinidad hegemónica: que todo hombre que no se comporta como macho es sospechoso, es decir el que no habla brusco, que no se sienta de manera “masculina”, que no habla con cuantas mujeres se acuesta... Yo siento que ahí hay un constructo social, que si no haces eso está puesta en duda tu masculinidad; lo otro, es que nosotros los hombres, por tener un pene, nuestro objeto de deseo amor y ternura debe ser el sexo opuesto, los hombres podemos sentir ternura, erotismo, amorosidad por otro hombre y siento que ese es otro mandato social que nos ha sido impuesto, es decir: no sienta cariño o ternura, ni lo exprese, si pasa un hombre le miro las nalgas y dices ¡uy que nalgotas las de ese hombre! No diga eso, porque llega la acusación.

Como se puede observar, Carlos señala directamente parte de los cercos que propone la masculinidad cisgénero y heterosexual con respecto a la posibilidad de una masculinidad diferente: no tenga o no exprese sentimientos por otro hombre, no hay ternura y cariño entre hombres. Pero la contrapropuesta es diferente, es permitir el amor, la ternura, la sensualidad entre hombres, tal como lo expresa Wilder en sus palabras, o el mismo

Dante, al decir que a él le gustan los hombres y esto es nuevo, es disidente y, al mismo tiempo, propositivo, características necesarias para un imaginario instituyente.

Ahora bien, se logra observar características de disidencia en esta masculinidad, pero también hay otra forma de masculinidad que es trasgresora, y propone otras formas de alternativas de ser persona, en este caso hablamos de la *masculinidad trans*, la cual es la propuesta de las personas transgénero y que se hace importante, ya que es una fuerte ruptura radical con el género establecido.

La Masculinidad Trans. Para iniciar con esto, quiero traer las palabras de la escritora e investigadora de temas de género, en especial de teoría Queer, Judith Halberstam, quien plantea lo siguiente sobre la invisibilidad de la masculinidad femenina, la cual es una forma de llamar a la masculinidad queer: “Por medio de esta introducción expongo las diferentes maneras en que la masculinidad femenina ha sido ignorada descaradamente, no sólo en la cultura general, sino también en los estudios sobre masculinidad”. (2008. p 24) Si bien los datos presentados por la autora son de hace trece años y las investigaciones alrededor de las personas trans se han hecho más visibles, nos sirve de reflexión para comprender el lugar que se le ha dado a nivel social.

El señalamiento que hace Halberstam es un indicador de la condición de este imaginario, el cual ha sido marginado incluso en la academia, pero que se inicie a exponer, a reflexionar sobre el mismo hace que se considere lo queer como un imaginario emergente. Sin embargo, ya queriendo resaltar la voz de los compañeros que estuvieron conversando conmigo, quiero señalar lo que piensan al respecto. En este caso Dylan, quien ya lo había presentado como hombre trans, expone lo siguiente sobre la invisibilidad de esta masculinidad:

No nos han tenido en cuenta a los hombres trans, porque dicen que desencajamos en estas nuevas masculinidades, pero no sé cómo lo hacemos, porque somos hombres... Aparte de lo genital, que todos se fijan en eso, ¡somos hombres!

Hay dos señalamientos en las palabras de Dylan: El primero va justamente en la línea que Judith Halberstam señala como ignorada, ya que esa es una forma de hacer invisible y lo que el compañero expone es justo que no se les ha tenido en cuenta, indicando la invisibilización, que, como ya lo hemos visto con otras formas de masculinidad, es una violencia recibida por parte de la masculinidad hegemónica. El segundo aspecto para destacar está dado en esas palabras de *todos se fijan en lo genital*, lo cual se ha de leer desde esos principios rectores de la masculinidad y el género, en donde se iguala el segundo a la condición biológica de la persona.

Para Halberstam esto se da gracias a que hay unas motivaciones ideológicas que vinculan la masculinidad a la virilidad, el poder y la dominación (2008). Como se puede observar, aquí el señalamiento sigue siendo el mismo, el imaginario de la masculinidad hegemónica justo hace un control de todas las otras formas posibles de género, se da la autoridad de calificar la condición de cada persona y no permite lugares a las elecciones. Sin embargo, las personas trans, logran romper con ese cerco impuesto y son ellas mismas quienes definen su lugar, de acuerdo con como desean definirse. Este asunto lo ilumina Dylan del siguiente modo:

[...] Cuando empecé hacerme el proceso de tránsito a hombre trans, pues nunca sentí mi lado femenino, nunca lo acepté, yo siempre fui un hombre atrapado en el cuerpo de una mujer...

Aquí es necesario señalar que la ruptura se da por varias aristas: En primer lugar, es trasgredir la masculinidad viril, es decir aquella que considera que sólo las personas que

nacen con un pene se asumen masculinas; en segundo lugar, hay una ruptura a nivel subjetivo, la cual implica para una persona reconocer y asumir su condición, aquí él lo expresa como sentirse hombre atrapado y lo destaco por una razón muy clara, es poder aceptar algo que en el imaginario social imperante no se verá adecuado, o en otras palabras se verá *anormal*, y por lo tanto podrá verse sometido a violencia. Estas rupturas son también políticas, en el sentido que Castoriadis toma de esto, ya que como él lo plantea, hacen parte del proyecto de autonomía, tal como lo enuncié en el apartado teórico de la presente investigación.

Cabe anotar, igualmente, que esta expresión de “atrapado” hace parte de la reflexión que Dylan viene construyendo, sin embargo, no corresponde a una concepción contemporánea de lo trans, dado que podemos analizar, siguiendo las líneas de Gabriel César Godoy (2019), que la “cualidad de trans, que las/os diferencia de mujeres y varones cis, consiste en la falta de correspondencia entre el género autopercebido y el asignado conforme a la anatomía genital en el momento del nacimiento”. En otras palabras, no hay una situación de estar *atrapado*, sino más bien tiene relación con la forma como una persona construye su identidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el imaginario de la masculinidad trans no ha de analizarse desde una perspectiva de normalidad/anormalidad, ya que no es un problema subjetivo, es más bien una dificultad social, dado que el orden impuesto por la hegemonía impone una visión violenta sobre quienes salen de sus estándares normativos, en este sentido, las posturas de las personas trans son posturas de autonomía, dado que logran romper con el cerco cognitivo establecido a nivel social. Quiero ejemplificar esto con las palabras de Emanol, un joven trans que ha logrado hacer un proceso de transformación y reflexión sobre sí mismo y su género:

Yo antes pensaba que la vida trans era pasar de una mujer a un hombre y yo me lo cuestioné, hasta hace poco me dije: tuve una transición sí, pero no viví como mujer, yo viví como un hombre travesti y todo el tiempo me vestía y me comportaba así: cuando estaba a solas me cortaba el cabello, me lo ocultaba y siempre estuvo ahí, pero también me lo negaba por el desconocimiento que tenía... Entonces, esta parte desde que empecé a descubrirme, yo digo que hay muchas formas de ser, y yo respeto, yo sé que muchas personas trans dicen que “yo nací en un cuerpo de mujer, pero siempre fui un hombre”, pero lo que yo viví antes fue, sencillamente, un travesti... Y ahora que hice la transformación, pues yo hago cosas, por ejemplo, me pinto las uñas y hay gente que se me queda mirando y me preguntan que tengo ahí y les digo que las tengo pintadas, entonces me hacen el escaneo y, entonces, me preguntan ¿Usted qué es?

Además de lo anterior, que indica una condición de autonomía con respecto a lo que la sociedad define en el género de las personas, la actuación de Emanol, en su estética, por ejemplo, hace que las personas se cuestionen por una definición en él, sin embargo sabemos que esa respuesta no va a llegar, debido a que rompe con la ecuación *sexo – identidad de género – expresión de género – orientación sexual*, construyendo nuevas formas, algo que es indicador de la acción creativa o poiética de la sociedad. Siguiendo a Castoriadis se comprende que las sociedades, al tener la capacidad de creación, materializan nuevos eidos (1986) y en la masculinidad trans, esta creación se da de manera radical. Al respecto, quiero ejemplificar parte de estas rupturas con las palabras de Jhon Jairo Payan, quien expresa lo siguiente:

He visto hombres que hacen ruptura con lo binario, decidieron des identificarse con su género y no hacen parte de ninguno, una ruptura de valientes que no permiten

definirse por nadie o por sí mismos y me gusta porque hacen ruptura con lo binario, eso de “soy hombre”, “soy mujer”, “soy marica”, “soy heterosexual” ... No soy ninguno de los dos, pero puedo ser ambos si me da la gana, eso me parece una cosa inspiradora, ya quisiera yo llegar a ese lugar, quiero yo hacer un camino en ese sentido, que uno diga aquí estoy yo, aquí me puso esta sociedad, pero yo soy más allá y aquí y hacer esos tránsitos, pero colocando la culpa judeocristiana que nos metieron, porque si usted nació con un pene, su cuerpo tiene que desear, etc. Hasta el deseo es cultural, nos lo impusieron, hay que preguntarse si ese es su deseo real, si su deseo es genuino, o este transita por muchos, porque eso no fue lo que aprendió. Entonces, esto me parece una ruptura muy interesante.

Una forma de resaltar lo radical de la creación en la masculinidad trans, es que han logrado hasta transformar algunas formas jurídicas de esta sociedad, dos ejemplos de ello son el sistema salud y el reconocimiento de su ciudadanía.

En el primero, la condición se relaciona al acceso de servicios de salud que requieren sus cuerpos biológicos, pero que la estructura del sistema lo impide, debido a que en el mismo se impone la ecuación biología – género; entonces, un hombre trans requiere una atención ginecológica, pero al estar en el sistema registrado como “hombre” (su cédula de ciudadanía también lo registra como tal), hace que dicha solicitud sea de entrada negada por el sistema, al respecto Dylan lo expone así:

[...] El problema es con nosotros los hombres trans y las chicas trans, por ejemplo, que una chica se va para una entidad prestadora de salud (EPS) y el sistema ahí mismo le va a rebotar si ella se va a hacer un examen, nos pasa igual a nosotros los hombres trans; hay hombres trans que se van y han ido a la EPS a hacerse una citología y no se la hacen, porque el sistema les rebota, porque los hombres no se

les hace citología... Lo digo porque las citologías son para las chicas porque me ha pasado mucho.

En este caso, la lucha narrada por Dylan para acceder a sus derechos en salud, implica no solo un cambio de las personas trans en el sistema de salud, es decir de reconocer su condición, sino que también implica una ampliación de derechos y una erradicación de la dicotomía a la que se ha sometido la sociedad con las ideas de la normatividad patriarcal, en este sentido, el reconocimiento de su género trans, pero al mismo tiempo que las personas con esta condición también tienen derecho a la salud, aspecto que en la práctica ha sido negado para muchas personas, simplemente porque el sistema no funcionaba para ellas. Esta es parte de esa radicalidad, no sólo es la transformación de una visión del género, sino de la creación de cambios en la estructura del Estado, en este caso el sistema salud.

El otro ejemplo dado por Dylan es el reconocimiento de su ciudadanía, la cual se da a través de un documento legal que conocemos como la cédula de ciudadanía, pero que para él estaba enmarcada en una estructura de cédula *femenina*, me explico: Anteriormente (El Tiempo, 2004), la numeración de las cédulas tenían una estructura en la cual ciertos números indicaban que esa cédula era expedida para un hombre o una mujer, además del nombre, el cual también se asume como parte de la condición del género.

Para las personas que hicieron transición, el cambio de nombre es importante, el reconocimiento legal de su nuevo nombre ha sido un logro, aunque complejo, con muchas dificultades, veamos las palabras de Dylan:

[...] Empezando porque en ese tiempo todavía tenía el nombre femenino, que no se podía el casamiento por el hecho de ser dos mujeres... Por el lado de ella (su pareja) no hubo tanto problema, eso fue por el lado mío, hasta que ya una abogada

del Centro de Diversidad empezó a investigar porque si podíamos casarnos o porque no, que si para eso tenía que cambiarme el nombre y si me lo tuve que cambiar en ese entonces... ya teniendo las cosas como más accesibles con esto, nos fuimos a casar, pero yo aparecía en la cédula con nombre femenino y cómo que no se podía, luego parecía con el grupo numérico de la cédula masculino, entonces empezaron como una encrucijada entre ellos (en la notaría) o sea, “es, no es, pero si es por el nombre, pero no por el número” y bueno, les empecé a contar a los de la notaría que yo era un hombre trans y me decían “que así no se puede, esto no es legal, porque todavía no han aprobado la ley”.

Entonces, este imaginario social disidente ha logrado cambiar estructuras estatales, creado nuevas leyes que poco a poco van protegiendo la condición de la población trans, que va desde el reconocimiento de su ciudadanía, en la cual eligen su condición de género, su forma de nombrarse y como la sociedad los verá.

La Masculinidad Cis Género No Hegemónica. Como ya lo he expuesto anteriormente, los imaginarios sociales contienen varios componentes, a saber: el cognitivo, que tiene relación con la significación; también el creativo, que está más allá de la capacidad de la cognición, de la comprensión, sino que se relaciona con la capacidad creadora de la sociedad, en medio de esto, los imaginarios sociales también tienen un componente de la acción, el cual no necesariamente es un aspecto totalmente consciente.

Teniendo en cuenta este aspecto y que en este imaginario social incluyo las expresiones con las cuales hombres cis género están indicando cambios para dejar desaprender las prácticas no hegemónicas y, al mismo tiempo, las acciones que otros hombres, ubicados desde posturas no hegemónicas (trans, maricas), indican acciones que

rompen con la postura del hombre cis tradicional. En este caso, quiero resaltar las palabras del filósofo Celso Sánchez (2003. p 83) “el proyecto teórico de Castoriadis, ese es el que se recoge en el *Fausto* de Goethe cuando en él se afirma que *en el principio era la acción*” y con esto se ha de resaltar que son las acciones, las que van indicando posturas relacionadas con este imaginario. Veamos.

En este sentido, quiero iniciar recogiendo las palabras de Mario Vitola, quien, exponiendo acciones cotidianas, da cuenta que los hombres podemos actuar de una manera diferente a la enseñada por la sociedad:

Dentro de ese mismo relacionamiento (sic) entre hombres la demostración de afecto en público, el decir te quiero dar un abrazo a un compañero, a un amigo sin temor que a uno lo juzgue...

Estas palabras indican, en primera instancia esa capacidad de acción que ha sido obturada en la masculinidad cis hegemónica, la cual tiene que ver con no actuar frente a la expresión de afectos entre hombres, en especial cuando es algo público, debido a que el contacto entre nosotros está prohibido o señalado como algo *no masculino*, también la posibilidad de expresarnos afectos, dado que, como lo señala Mario, hay un juicio a nivel social, el cual puede venir de cualquier persona, incluso de quienes están involucrados en los hechos.

Siguiendo la línea de expresión de Mario, tomaré otras de sus palabras, en donde muestra otras acciones sociales que han sido descalificadas si se dan entre hombres:

Yo soy el que sí está en una discoteca, con un amigo parchado, digo venga bailemos salsa o merengue, muchas veces la gente se nos queda mirando y nosotros nos reímos y seguimos bailando. Esta es otra forma de confrontamiento y esto es pues no sólo una forma de confrontamiento ahí, sino que también es la forma de ver

cómo nos relacionamos con las mujeres y ese relacionamiento entre hombres que a veces es muy marcado por la brusquedad, por ejemplo, el saludo de manos muy fuerte, pero nosotros es venga démonos un abrazo o de pico...

Como podemos observar, el asunto que resalta Mario, más allá del hecho de bailar o saludarse con otro hombre desde el afecto, es que hacen el acto para confrontar el imaginario impuesto y, a través de la acción, empiezan a instaurar formas de relación diferentes entre hombres cis género; en otras palabras y resaltando la importancia de la acción, las reflexiones, es decir el componente cognitivo que puede darse en la disidencia es importante, sin embargo la acción lo es mucho más, porque permite ir colocando en la práctica cotidiana el acto que permite la instauración de nuevos imaginarios, de nuevas formas de ser social.

Es necesario resaltar que no todos los cambios en el imaginario se dan a través de personas que han desarrollado una conciencia sobre la hegemonía del mismo, igualmente, que los aprendizajes que hoy tenemos como personas, en gran medida tienen una deuda con quienes nos acompañaron en la niñez, en este caso resalto la experiencia de crianza de Jhon Jairo, quien expresa en el siguiente relato algunos aprendizajes obtenidos de su padre y que le son base para su proceso de cambio actual, en donde busca ser un hombre cis género no hegemónico:

yo comprendí que de pequeño bebí la feminidad de mi padre y la masculinidad de mi madre. O sea, mi madre en la casa fue la exigente, la que nos dio juete, madera venteada y, digamos, que era la de la firmeza y autoridad; mi padre era un fisiculturista, mega musculoso, en el afuera, en la calle, era mujeriego, se ganaba medallas porque era todo viga (sic), pero él cruzaba la puerta de la casa y era el hombre más tierno, el escudo protector de las pelotas que mi mamá nos daba, él

nunca nos pegó, de hecho era pura ternura, entonces toda la feminidad que me habita a mí es venida de mi padre y todos esos rasgos de la masculinidad, asignados socialmente, vienen de mi madre. Eso lo hice consciente luego.

Estas palabras de Jhon Jairo implican recordar que aprendemos los imaginarios en nuestro proceso de crianza, pero que muchas acciones que vivenciamos en ella, permiten la construcción de bases, igualmente, para que se confronten dichos imaginarios, en este caso, la acción educadora del padre de Jhon es importante, dado que si bien él representó imágenes relacionadas con la masculinidad hegemónica (la estética del cuerpo, la forma de relacionarse con las mujeres por fuera de su casa, la competencia), también desarrolló acciones diferentes, por ejemplo ser tierno con su hijo, expresarle afectos, ser protector en casa. Aunque esto también se debió verse reforzado por aspectos dados en la vivencia como adulto, para este caso citaré otro ejemplo también de Jhon Jairo, relacionado con la convivencia religiosa con otros hombres en donde por la acción cotidiana aprendió algo importante para él. Veamos:

La vida religiosa también me dio una perspectiva amplia de la vida cotidiana de los hombres y la vida cotidiana de la casa, porque nosotros vivíamos en una casa, nos turnamos los días de hacer el oficio, la comida, de estudiar, del trabajo por la comunidad y claro, yo empecé a hacer una práctica en mí que no la tenía tan incorporada: Y es que los hombres también podemos lavar los platos, hacer de comer, atender a los otros hombres, ahí aprendí el contacto físico con los hombres sin miedo y sin resistencia, ahí aprendí el abrazo, el decir te quiero a otros hombres, a mirar a los ojos sin temor, ni miedo a que me mirarán con sospecha.

De nuevo, en este relato nos muestra la importancia de la acción para la transformación, ya que como él lo menciona, tenía poco incorporada la vivencia de realizar

oficios tradicionalmente asignados a las mujeres y con esto deja claro que a través del acto rompe con la división de roles, que tradicionalmente ha instaurado la sociedad.

Si bien todos estos actos son relevantes y se centran en esas acciones que poco a poco van instaurando una masculinidad cis no hegemónica, también es necesario reconocer que no es la que aparece de manera más marcada en el discurso de los compañeros, dado esto quiero resaltar la importancia de la formación dada en grupos de género, especialmente los orientados a la niñez y la adolescencia, porque estos trabajos grupales permitirán fortalecer la instauración de los nuevos imaginarios en la sociedad, aquí las palabras de Dante, quien a sus cuarenta y dos (42) años hace este tipo de grupos con niños y niñas, nos dan una idea al respecto:

Eso me parece importantísimo que se haga el trabajo de masculinidades con niños y con adolescentes... Se vaya teniendo espacios de libertad, que no le pase como a nosotros, los de esta edad, los de este tiempo que solamente vimos una forma de ser hombre, escasamente por ahí, con mucho susto vimos otra, pero la imposición era una y no precisamente la más bondadosa para nuestro bienestar, sino que era la que más nos hacía daño, entonces que contemplen ellos con más libertad el hecho de valorar la diferencia de reconocer otras posibilidades, ya eso es una ganancia grande pero que hay que estimularlo...

Quiero finalizar este apartado de mostrar las significaciones imaginarias instituidas y las emergentes o disidentes, focalizándome en el aspecto que encontré en los diálogos con los compañeros durante las entrevistas y es el referente a la expresión de las emociones, lo hago aparte ya que si bien los imaginarios contienen o validan las emociones que una sociedad permite o posibilita expresar para el conjunto de sus integrantes, aquí jugaré en un

estilo de versus, es decir, donde se mostrará las ideas sobre las emociones en las masculinidades instituidas y se confrontará con las formas disidentes.

Expresión de las Emociones en las Masculinidades

De manera constante he sostenido a lo largo de este texto que los imaginarios ya instituidos, en este caso, los relacionados con las masculinidades machista, militarizada, la cis género y la emprendedora han logrado instaurar una serie de valores, costumbres, formas de ser hombre y este ejercicio no está ausente de la relación con la expresión de emociones, en otras palabras, estas masculinidades esperan una serie de respuestas, ya estereotipadas o formuladas, para los hombres, ya que si está por fuera de ese tipo de expresión sospecharían de la hombría de la persona que la emite, incluso ha cerrado posibilidades a los hombres, en este caso Jhon Jairo Payan expresa lo siguiente con respecto a la existencia de espacios de intimidad entre hombres:

La intimidad de los hombres es mal vista, supone una sospecha en lo sexual, en lo sexo genital, pero también cuando nombro la intimidad en el colectivo, quienes no conocen de estos procesos me miran con sospecha, “pues éste está hablando intimidad con hombres” y eso está asociado a que estos van a “comerse” y a tener sexo, pero yo, al igual que vos, pienso que esta sociedad requiere espacios de escucha entre los hombres.

Como puede observarse, en primer lugar, estos tipos de masculinidad han socavado la posibilidad que los hombres hablemos entre nosotros mismos, que podamos tener conversaciones privadas, más allá de la sexualidad con mujeres, en otras palabras, que los hombres podamos dialogar entre nosotros sobre nuestra vida íntima, nuestros sentimientos, malestares, problemas, justo porque un diálogo de este tipo no se puede y esta

imposibilidad está dada en que las condiciones para hacerlo están cerradas, por esa sospecha que expresa Jhon: dos hombres que se reúnen a solas, son sospechosos de tener actos que no encajan en la masculinidad tradicional y el señalamiento, ya es suficiente consideración o calificativo de condición afirmativa de no ser hombre.

Otro ejemplo de esto lo brinda Dylan, quien expresa lo siguiente:

Si uno expresa algo a otro hombre, por ejemplo, tú estás mal, estás pasando por una situación sentimental, que se te murió alguien... Que yo te brindó afecto, te doy un abrazo, te doy un beso en la mejilla... Ya están diciendo que éste es marica...

Esto se puede profundizar aún más al exponer que la masculinidad hegemónica, tiene una serie de estrategias educativas, las cuales tienen el objetivo de enmarcar el comportamiento masculino, al respecto, Fernando Puerta, quien ha participado en procesos como el de la Corporación Educativa Combos, expone lo siguiente:

La masculinidad hegemónica es aquella que les imposibilita a las personas ser, se circunscribe con otras formas de dominación que lo atan a uno, nos educan para que nos comportemos de una manera, por ejemplo, un bebé nace, es un niño, le ponen cierto tipo de ropa, lo llaman “mi príncipe”, se cae y le dicen no llore, porque eso es de una niña y esto es algo que se replica en la relación con pares, porque si vos llorabas te decían: “ay, vos estas llorando, que niña”.

Como se puede observar, ya la educación inicial, tal como lo señala Fernando, indica una imposibilidad para que podamos expresar emociones relacionadas con el dolor, cuyo efecto natural trae consigo el llanto, pero, al mismo tiempo, ubica de manera altamente dividida la condición de *ser hombre* o *ser mujer*, ya que el llanto, la debilidad es de ellas y con esto también estratifican a las personas y el niño y la niña aprenden dicho mensaje.

Pero, así como hay una serie de emociones que fueron cerradas para que los hombres expresáramos, hay otras que, sí han sido permitidas a nivel social, para esto, debemos recordar a Bonino (2002), quien plantea una serie de ideologías en la condición de la masculinidad hegemónica, entre ellas destaco la *ideología exclusión y subordinación de la otredad*, (p. 13) pues en esta existe un narcisismo exacerbado y una eliminación del otro. En este caso los sentimientos que se relacionan con esto son los de los celos, los cuales implican un interés en asumir el control de la otra persona y la expresión violenta del dominio o posesión del otro, al respecto Dylan lo expone así y muy relacionado con la masculinidad militarizada:

El pillo, el hombre sometedor, también está la del hombre que es muy manipulador que llega hasta el punto que tiene que tener a su novia o a su esposa toda hora encerrada, que no concibe que otro hombre le hable, por sus celos, por la desconfianza que siente, que si la mujer se lo hace no está al nivel del otro, pues se cree menos macho...

Y agrega más adelante en nuestro diálogo

Si es una cosa horrible es de los que llama a las 24 horas del día los 7 días de la semana a la novia, es un hombre absorbedor (sic), manipulador, que maltrata por todo, que, porque tiene unos celos enfermizos, que porque el parcerero es más bonito entonces no la puede mirar, entonces él se siente menos hombre que el otro, o sea es una competencia ahí entre los mismos hombres: Que si yo estoy con mi pareja y ella me dice “ve tu amigo tan lindo...” Entonces yo ya tengo que golpearla tengo que cerrarla, que porque ya está mirando a otro...

Esto, además de estar conectado con esta ideología, contiene una profunda relación con la creencia matriz de la *belicosidad heroica*, en donde la expresión de la violencia está

permitida a nivel social y dado que esta es la forma de mostrar su condición de hombre. Pero, al mismo tiempo, con la ideología del *individualismo de la modernidad*, ya que en esta se invita a los hombres a que realicemos un esfuerzo por mantener una *postura racional*, es decir donde se evita la expresión de las emociones, entendiendo con esto la división mente/cuerpo cartesiano, donde las emociones se escinden de la capacidad de reflexión y, por lo tanto, se prohíbe hacer uso de las emociones para realizar análisis de las vivencias cotidianas.

Una vez vistas las condiciones estereotipadas para la expresión de emociones, es necesario decir que los imaginarios disidentes de la masculinidad traen consigo unas propuestas para esta condición, en donde el lugar de las emociones tiene otro trato, hay un cuestionamiento a la forma tradicional en que se nos ha educado en la expresión de estas, por ejemplo, Dante lo expone de este modo, refiriéndose a la creación de espacios necesarios para los hombres:

Es necesario poner el estímulo de que otros hombres se encuentren con otros hombres, de decir: ¡Ey, estamos jodidos por este sistema, por las imposiciones! ¿Cómo vamos a hacer para ser más equitativos con los otros hombres, con las mujeres? ¿Cómo hacemos para expresarnos de manera diferente? ¿Cómo puedo sentir en confianza, lograr una confianza con el otro? ¿Qué es aquello que yo hago en lo íntimo y me da vergüenza decirlo, por ejemplo, que yo esté atraído por el bordado o alguna actividad que no sea reconocida en este sistema machista hegemónico, que es señalado como con culpa, que yo tenga la libertad de sentarme en un grupo a decir voy a bordar, a hablar sin necesidad que otro venga a insultarme o a mirarme feo?

Como puede observarse, es todo un cuestionamiento a lo establecido, algo que Castoriadis plantea como necesario para que sea un instituyente, o en palabras de Hitchens (2003), es una forma de salir de la presión del grupo, ya que “jugar en el mismo equipo” me hace cómplice y hacer este tipo de cuestionamientos inicia a romper con la complicidad, porque ya la idea de romper puede motivar a la acción de trasgredir lo establecido. Ejemplo de ello es Dylan, quien incluso ofrece ayuda a sus compañeros de trabajo cuando los ve mal, les expresa que pueden llorar e incluso expone:

Es que nosotros los hombres también podemos expresar lo que sentimos, no solamente conocernos por el lado violento, el machista, el autoritario, el maltratador... ¡No, no! Nosotros los hombres también tenemos el lado femenino.

Pero también en los grupos de masculinidades esta posibilidad de romper con lo establecido se da, es el ejemplo, en El Amañadero de Manes, en donde tienen momentos de silencio, aparecen expresiones sensibles y ya no temen a ello, simplemente ya comprendieron que esta es otra condición de sí mismos:

Otro aprendizaje, desde mi perspectiva, es abrirnos, sin temor, a la sensibilidad: Nosotros a veces nos callamos y circula el silencio, Jaime saca la guitarra y cada uno saca sus instrumentos, empezamos a escucharlos, o a veces nos quedamos en silencio...

De este modo, se puede ejemplificar que los nuevos imaginarios que vienen apareciendo entre hombres de la ciudad de Medellín, al menos quienes se han permitido explorar nuevos aprendizajes y desarrollar disidencias al interior de las masculinidades hegemónicas impuestas en la ciudad, también vienen impregnados de nuevas formas para que los hombres exploren y expresen sus emociones. Además de esto, también se ha mostrado como se ven nuevos aprendizajes y nuevas posibilidades de ser hombres; sin

embargo, los cambios requieren un tránsito, ya que no es “pasar de página”, en donde al voltearla una nueva imagen aparece y se deja en el recuerdo la anterior, por ello existen fluctuaciones entre el imaginario instituido y el instituyente, la disidencia deja marcas, pero no logra instaurarse de la noche a la mañana, es por ello que deseo mostrar algunas de esas fluctuaciones que se dejan ver en el discurso de los compañeros, que indican que lo hegemónico aún está imperando, pero que se han dado posibilidades a cambios.

Para ejemplificar estos procesos, se hace necesario traer la voz de un compañero, Fernando, quien es un hombre que ha participado en dos grupos de masculinidades en la ciudad de Medellín y viene realizando procesos de desaprendizaje y aprendizaje de nuevas formas de ser hombre, él habla de una masculinidad en tránsito (no se refiere al tránsito de la masculinidad trans) y lo hace de este modo:

Una persona en tránsito es aquella que se está pensando esa masculinidad hegemónica que le está afectando su vida, escucha lo contra hegemónico y está empezando a tomar algunas acciones, pero todavía no es contundente: tiene una apropiación, quizás, discursiva, es consciente de sus acciones, pero no necesariamente en toda su vida es contra hegemónico, por ejemplo puede promover el cambio, pero en la casa su pareja es quien hace el aseo, mientras él se tira en el colchón; entonces, tiene algunos aspectos de cambio, pero no lo logra en todos los aspectos...

Este tránsito al que se refiere Fernando es uno en donde prima más el uso de un discurso, pero no hay una práctica consecuente con dicho discurso. Esto indica, por un lado, el aprendizaje de una serie de aspectos cognoscitivos sobre las masculinidades hegemónicas y las instituyentes; sin embargo, la acción que se espera acompañe este discurso no es llevada a cabo en todos los espacios, siendo el hogar uno en donde más

complejos se dan dichos cambios, ya que es allí donde más instauradas están las prácticas de la masculinidad machista. Cabe anotar, al respecto, que eso que Fernando llama “transito”, no sería el modo correcto de nombrarlo, debido a que no hay cambios en comportamientos cotidianos, sólo se observa una acción discursiva (uso de la palabra y el lenguaje) sobre algunos aspectos, pero no hay cambios comportamentales y, recordemos, que el uso del lenguaje, el uso de la palabra de este modo, es un aspecto básico en la masculinidad hegemónica, por lo tanto se podría pensar que más bien es una forma más como la hegemonía logra filtrarse para continuar siendo el lugar de control, esta vez desde el discurso, pero no la acción.

Lo anterior, recordando las ideologías que Bonino expone, implica, en pocas palabras, para que haya una transformación de la masculinidad hegemónica, es necesario que los hombres abandonemos las ideologías impuestas por esta, con sus creencias matrices. Si bien este rompimiento es posible, aún se está en ese camino, debido a que están impuestas de manera profunda en la sociedad y, por lo tanto, en nosotros que hemos sido socializados bajo estas formas.

Cabe resaltar que este es el proceso que vivimos muchos hombres, primero escuchamos un discurso, el cual cuestiona la educación que tenemos y nuestras prácticas como hombres, señala la violencia y la desigualdad que hay en las mismas, pero la desinstalación de estas es complejo, en primera instancia, porque lo establecido, recordando a Dante, trae consigo unos privilegios para nosotros y entre ellos las prácticas de convivencia en el hogar son parte de los mismos; ello implicaría, en primera instancia, una pérdida para los hombres, aspecto que aporta explicaciones a la alta resistencia que se le tiene a los discursos feministas y de equidad, ya que cabe la pregunta ¿Quién desea apostarle a un juego social donde va a perder?

Para decirlo de otra manera, los imaginarios ligados a las masculinidades dominantes, al ser cuestionados por los imaginarios instituyentes, en esta ocasión venidos de las luchas feministas, como se ha observado algunos hombres somos permeados por estos discursos y sus prácticas; sin embargo, los cambios que ello implica están involucrados por acciones de resistencia a este cambio, las cuales se pueden observar en esa práctica discursiva, la cual les permite expresar un lenguaje cercano al cambio, pero que en realidad es un intento más por mantener el dominio que posibilita la masculinidad hegemónica; aquí la lógica entre lo instituido y lo instituyente evidencia, por decirlo así, una lucha entre los dos imaginarios y para los hombres que estén en la postura de los imaginarios instituyentes, les implicará, a futuro, asumir la pérdida, algo que no se logra evidenciar en esta ocasión.

Esta fractura que hay entre los imaginarios es bien importante, ya que indica que el tránsito de uno a otro no es fácil, ni limpio, sino que está lleno de momentos complejos. Entre ellos Jhon Jairo Payan señala una forma de masculinidad alternativa de la cual él sospecha, ya que justamente está focalizada en evidenciar el esquema de roles, sin detenerse a contemplar la estructura social que sostiene los privilegios para los hombres o las inequidades para las mujeres:

Hay una ruptura que yo la miro con sospecha y que no me agrada tanto, es que veo muy de moda los papás que cocinan, que cambian pañales, que salen con sus hijos al parque, pero esas prácticas no coinciden con cambios profundos en la manera de relacionarse, es decir son prácticas, pero en lo profundo siguen teniendo relaciones con las mujeres inequitativas, violentas en lo cotidiano, en la familia son desobligantes, entonces a veces siento que aquí en Medellín hay una tendencia a falsear la masculinidad alternativa, mostrando prácticas, pero que no tienen un

cambio profundo en la manera de ser y de relacionarse como hombre, he visto mucho allí y se alardea en ese sentido, creo más en esos procesos más silencios...

Incluso habrá que decir que estas transiciones no son exclusivas de los hombres, ya que las mujeres también están en el proceso de asumir los nuevos imaginarios sociales con respecto a la masculinidad, por ejemplo, el mismo Jhon ejemplifica una dificultad de un grupo de mujeres feministas y académicas al verlo asumiendo su paternidad, ya que contemplaban que él necesitaba ayuda, a lo que él les respondía:

El mensaje que yo les devolvía es: “Yo soy el papá, yo puedo” y de hecho se los demostraba, no se veía a Juan Marcos llorando, iniciamos un proceso de contacto desde el nacimiento, yo lo cargaba en mi pecho y él en las clases se quedaba dormido, en algunas ocasiones me insinuaban en la maestría que no lo llevaré, pero no porque él fuera incómodo, sino porque la gente se veía incómoda conmigo, porque se veían preocupados que yo estuviera con mi hijo allá en clase y los dos fresquiados (sic). Entonces, sentía como que la conquista fue en el sistema familiar primero, luego en el sistema salud, y también en el sistema académico, o sea allá nos daban unos discursos de la perspectiva de género, pero cuando ven en el aula de clase a un hombre paternando, cuidado de su hijo era una cosa de incomodidad que yo sentía ahí tan teso, pero en el fondo como que el asunto es que el niño está bien protegido y todo, pero con la mamá... Esto sigue hasta nuestros días.

En otras palabras, la transición es social y simbólica, no es un asunto exclusivo de hombres que buscan instaurar nuevos imaginarios o cuyo comportamiento social es disidente, es, además de eso, la aceptación social de estos cambios es la posibilidad de hacer educar a futuras generaciones desde perspectivas diferentes, a sabiendas que el proceso implica cambios paulatinos, los cuales irán instaurando los nuevos imaginarios.

Quiero cerrar este análisis con las palabras de Dylan, quien ha logrado grandes reflexiones sobre su masculinidad trans, sobre la sociedad, él habla de su sueño, uno que personalmente quisiera pensar que se puede ampliar a todas las personas, dado que mi apuesta es similar, es que estos imaginarios disidentes puedan instaurarse en la sociedad, a sabiendas que a futuro crearan nuevos cercos cognitivos, pero también vendrá el momento de reflexionarlos y, de ser necesario, desmontarlos, pues así es la dialéctica de lo instituido y lo instituyente. Siendo así, quiero presentarles el sueño de Dylan, pero, de nuevo, quiero que sea leído para el conjunto de las personas que conforman la sociedad:

¿Cuál sería mi sueño? Es que son tantos, pero que esta sociedad cambie ese chip de referirse a nosotros las personas trans, lesbianas, maricas porque somos personas con sueños, valores, derechos, profesiones que queremos un hogar, una familia, que no nos vean como el bicho raro en la sociedad, que nosotros somos unas personas comunes y corrientes que tenemos derecho a dar amor, que estamos abiertos a sentarnos a hablar sobre la vida de nosotros y nos pregunten sobre la vida de nosotros, para que cambien esa forma tan errada de que somos los violentos, los cuchilleros, los prostitutas, los barberos, que no tenemos sueños, que no tenemos metas... No, nosotros no somos así, cada mañana nos levantamos deseando que la sociedad no nos ataque más.

Conclusiones y Recomendaciones

A lo largo de este recorrido por las masculinidades instituidas y las masculinidades disidentes, en donde logré escuchar algunas voces de compañeros que han participado o participan de grupos que reflexionan en torno al género y las masculinidades, es necesario precisar que los imaginarios instituidos están altamente impregnados en la sociedad de Medellín, al tanto que se han naturalizado en las personas, en sus formas de ver el mundo y, hay que comprender, que esto es parte de las funciones de los mismos, al tanto que logran *estar ahí* pero sin que las personas lo notemos, influenciándonos de manera constante, incluso a aquellas personas que han logrado reflexiones en torno a lo que está instituido y se han movilizadado para promover cambios.

También es necesario exponer que las masculinidades instituidas, las que aquí menciono: militarista, cis género, machista y emprendedora y productiva implican un conjunto de restricciones sociales, están impregnadas de violencia física o simbólica, de búsqueda de dominio hacia todo lo que no encaje en sus principios rectores. Esta violencia, en la ciudad de Medellín, ha implicado hasta la validación del asesinato, aspecto que da cuenta de la naturalización de la masculinidad militarizada, aspecto que ya ha sido investigado por Ossa (2015) y Baird (2018) y Neira (2021) tal como lo señalé anteriormente.

Otro aspecto a considerar y que probablemente quien lee ya habría podido notar, es que estos imaginarios aquí descritos no son entidades *puras* o *monolíticas*, sino que más bien logran tener mezclas entre ellos y, aunque el análisis aquí se hace de manera separada, ha de considerarse que este tiene más un interés pedagógico y no el de desconocer esta condición; de este modo, un hombre que encarne la masculinidad militarizada también puede encarnar en sí la machista, la cis género y dar aparentes muestras de disidente.

Finalmente, dos aspectos relacionados a las masculinidades disidentes: el inicial es que posiblemente las disidencias mencionadas aquí no sean las únicas, pueden estar apareciendo otras en la ciudad o ya estar presentes entre nosotros, simplemente las aquí presentadas fueron las que aparecieron en los discursos de los compañeros que me brindaron sus experiencias y reflexiones para la presente investigación; el otro aspecto tiene relación con el tema central de la Maestría en Educación y Derechos Humanos: Los imaginarios disidentes se relacionan con la ampliación de los derechos, traen consigo emergencia de unos nuevos derechos e implicaran constantemente reflexiones en torno a los Derechos Humanos.

Ahora bien, con respecto al objetivo principal que motivó la presente investigación: Comprender, a partir de la experiencia de hombres que han participado o participan en grupos de masculinidades y de género de la ciudad de Medellín, los imaginarios sociales relacionados con las masculinidades hegemónicas y disidentes; considero que el recorrido hecho por los mismos ha permitido, no solo una presentación de ellos, sino que también una explicación y ejemplificación de cómo se dan en la ciudad, además se muestran algunas transiciones que pueden existir, teniendo en cuenta que esos tránsitos son parte de la naturaleza de los imaginarios sociales.

Esta transición permite pensar que estamos en un momento de cambio social, dado que cada vez se puede observar más aceptación social de los imaginarios instituyentes, por ejemplo, hombres que como Jhon Jairo pueden mostrar su capacidad para paternar, o la postura de Dylan y Emanol quienes han logrado ir construyendo lazos sociales en esta ciudad siendo hombres trans. Sin embargo, exponer que estos cambios serán duraderos, que las masculinidades disidentes podrán hacer transformaciones profundas en la sociedad sería una afirmación aún atrevida, ya que recordemos que la masculinidad hegemónica tiene

como objetivo ser directiva a nivel social y que el dominio social por parte de los hombres sea una constante (Connell, 2003) y si para esto ha de tener que realizar algunos cambios, pues estos serán bienvenidos, mientras que el núcleo central no sea movilizado o modificado.

Retomando lo anterior, se puede plantear que una de las brechas investigativas que puede abrirse con esta investigación es la pregunta por las formas en que la masculinidad hegemónica ha cambiado y qué cambios ha tenido a lo largo de la historia, con el fin único de sostener el dominio de los hombres a nivel social. En otras palabras, se puede hacer una historización de las masculinidades hegemónicas en la ciudad de Medellín y, en dicho recorrido, analizar los cambios que han tenido con el fin de preservar el dominio social de los hombres, las formas de violencia ya instauradas a nivel social, al respecto Mario Vitola expresa lo siguiente, queriendo señalar que hay cambios que no van dirigidos al núcleo duro de la masculinidad hegemónica y el sostenimiento del patriarcado:

El proceso de reflexión, de crítica, de cuestionamiento, muchas veces se limita a la estética o lo comportamental, y uno apunta a una deconstrucción mucho más grande que es del patriarcado, del machismo...

Una segunda conclusión que puede resaltarse de la presente investigación y que se relaciona con el tema central de la Maestría en Educación y Derechos Humanos, es lo que mencionaba párrafos más arriba, en donde las masculinidades hegemónicas logran posturas relacionadas con la vulneración de los derechos, sin embargo, las disidencias implican una reflexión en torno a la ampliación de los derechos. El ejemplo de la paternidad de Jhon Jairo Payan es muy claro, en donde él expresa que hizo uso de sus días de licencia de paternidad, o de solicitar estar en todos los espacios relacionados con la gestación de su hijo, recordemos que le solicitó al médico participar y lo mismo con la trabajadora social

que realizaba los talleres para las familias, en donde el mensaje que él construyó frente a la institución salud es: *“usted ha sacado al hombre de la responsabilidad en el proceso de gestación y nacimiento de los hijos, yo deseo estar”* y ese deseo se convierte en un derecho, en tanto él como padre puede participar y no debe ser excluido, pero además, teniendo en cuenta que los derechos están interrelacionados, hay una conjunción con el *derecho a la familia*, porque si lo excluyen, se podría leer como una vulneración de este derecho.

Este aspecto debe alejarse del planteo inicial de las posturas masculinistas, ya que el riesgo de estas es que sus actuaciones están más relacionadas con la búsqueda de mantener la hegemonía de ciertos tipos de masculinidad, pero, en el caso que Jhon Jairo Payan nos muestra, es la postura de un hombre asumiendo la responsabilidad en el lugar donde tradicionalmente la masculinidad no la ha asumido o, en otras palabras, donde deja de ser el personaje tradicional que considera la gestación desde el punto de vista de los roles sociales tradicionalmente asignados para mujeres y hombres y él busca romper con ello, implicándose en el proceso de gestación de su hijo.

El otro ejemplo de ampliación de derechos lo expone Dylan, quien tuvo una serie de aventura con la tramitación de su cédula y las consecuencias que esto tendría: Él deseaba casarse (derecho a la familia), no podía porque su nombre (derecho a la identidad) era de mujer, se hace el cambio de nombre en la cédula (derecho a la ciudadanía), pero la numeración de la misma indicaba, para el Estado, que “es una mujer”, entonces le vuelven a obturar su deseo; luego, logra hacer el cambio y con esto la posibilidad de organizar una familia con la estructura del matrimonio. Como se ve, son varios derechos los que se dan aquí, pero implicados en cambios sociales, que incluyen cambios en la legislación del Estado.

Ahora bien, siguiendo estos planteamientos y considerando que esta categoría de derechos emergentes, entendida desde el punto de vista de esos derechos que aparecen nuevos o que son una ampliación de algunos ya existentes (La Pareja, 2006), se puede reflexionar lo siguiente en torno a estos derechos:

- La idea inicial de trabajar sobre la concepción de imaginarios sociales implica asumir en la misma teoría el cambio social que propone, al pensar que hay imaginarios instituidos (los derechos que ya conocemos) e imaginarios instituyentes (los derechos que pueden aparecer). Esto es lo que Castoriadis (2007) reconoce como la lógica de lo instituido y lo instituyente.
- Lo instituyente como asunto de cambio social posibilita la idea de la aparición de nuevos derechos. Esto aborda la propuesta de la Carta de los Derechos Humanos Emergentes (2006), al considerar que en esta se recogen los derechos que se han ido reconociendo, muchos de estos aspectos son instituyentes sociales, es decir responden a nuevos imaginarios, por ejemplo, el derecho de las mujeres a decidir por su cuerpo, pero en el caso particular de mi investigación, todo el ejercicio que vienen realizando las personas que abogan desde la masculinidad trans para ser reconocidos como hombres y no ser discriminados por el sistema de salud, tal como lo expone Dylan, aunque los ejemplos de la vulneración de los derechos de las personas trans es más amplia.

Además de lo anterior, la categoría de derechos emergentes reconoce que lo nuevo puede aparecer y las masculinidades disidentes son cercanas a la construcción o articulación de nuevos derechos, ya sea para las mujeres o para los hombres. Las masculinidades que se han trabajado en la investigación son herederas del trabajo de los feminismos, en donde se logra reconocer que los hombres habremos de desarrollar cambios

a nivel personal y social para dejar posturas patriarcales a un lado y construir nuevas alternativas, esto implica ampliación de derechos para las mujeres (tal como todo el movimiento feminista lo ha logrado), pero también para las masculinidades disidentes, haciendo referencia a las condiciones que se han expuesto aquí de los hombres trans, ya que se puede plantear, con los cambios para los hombres, que muchos de estos sean dirigidos hacia un cambio de actitud y comportamiento con relación a las responsabilidades, dado que las ya asignadas tradicionalmente pueden generar limitaciones o generar condiciones para la vulneración de derechos a mujeres o la niñez.

En este sentido reconozco, en los movimientos sociales que han aparecido, en especial en los grupos y movimientos feministas, así como los LGBTI, como los que mayor fuerza han logrado en este escenario, en gran medida porque han ejercido un proceso social de búsqueda de reconocimiento de sus derechos, muchos de ellos emergentes o instituyentes; se debe reconocer, de este modo, que las mujeres feministas han logrado un movimiento social tan importante en el último siglo, que han alcanzado derechos que hace años eran inexistentes, esto también aplica para aquellas personas que se reconocen como diversas; y, en el caso de los hombres, es necesario exponer, que para contribuir socialmente hacia la ampliación de los derechos de las personas tradicionalmente excluidas, tomar acciones de escucha, apertura y disposición de trabajo en torno a estas políticas lideradas por los grupos anteriormente mencionados, dado que se abren oportunidades para lograr condiciones de cambios sociales.

Es de resaltar que los movimientos trans son fundamentales en estas luchas por nuevos derechos, ya que han generado fuerzas que logran movilizar aspectos importantes, por ejemplo, el reconocimiento en la identidad (cédulas y similares), pero también en la posibilidad que el sistema de salud les atienda, aunque este logro no se da de manera

completa, dado que aún existen mecanismos de discriminación (y podrán aparecer nuevos), por ejemplo que alguien tenga que narrar todo su historial clínico ante un nuevo médico, para que este comprenda la situación y lo atienda sin restricciones. Otros grupos de hombres que han aparecido y vienen logrando un reconocimiento social en Medellín, en donde el hombre militarizado aparece como una hegemonía, son quienes se declaran antimilitaristas, (aunque no aparecieron en el discurso de las personas con quienes conversé), los hombres que se declaran como tales no se inscriben en ningún grupo militar y cuestionan el imaginario y las formas militarizadas que se han construido en la ciudad, promoviendo el derecho a la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio y la adherencia a cualquier grupo armado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría plantear que otra brecha investigativa que viene en desarrollo, y que al interior de la maestría sería de gran interés, es la relacionada con la ampliación de los derechos y la aparición de nuevos, lo cual podría implicar una investigación centrada en estos asuntos y la relación de estos con los imaginarios disidentes de las masculinidades.

Finalmente, quiero exponer una última conclusión que se presenta en el contraste entre las investigaciones y las categorizaciones que se muestran en los antecedentes y los diálogos que tuve con los compañeros: Los hombres disidentes no se consideran subordinados ante la hegemonía, me explico.

Si bien Muñoz (2017) e igualmente Connell hablan de masculinidades subordinadas, las cuales asumen que hay una hegemónica, en los discursos de los compañeros se reconoce la disidencia, es decir que ellos se asumen como contrapartes u opuestos a las masculinidades hegemónicas, plantean interpelación y no simplemente una subordinación, ya que esta segunda característica permite el dominio con el fin de bañarse

de los beneficios que trae la masculinidad hegemónica y, más bien, le contraponen una disputa; por ejemplo, ubicarse en el lugar de la disidencia implica cuestionar las hegemonías existentes, aunque, cabe resaltar, aun no se logran renunciaciones sustanciales a los privilegios dados por la masculinidad, si se ha iniciado a debatir. Esto implicaría otra brecha más con la que se puede investigar al interior de la maestría y es sobre los aprendizajes que hemos logrado los hombres en torno a los privilegios y la capacidad para renunciar o no a los mismos.

Como puede observarse y, teniendo en cuenta la corta historia que tienen los estudios de masculinidades, la puerta está abierta al desarrollo de mayores investigaciones, no solo enfocadas en los hombres y sus vivencias de la masculinidad como tal, sino también a las formas como estos pueden ir cuestionando, replanteando y cambiando los imaginarios sociales existentes y dentro de ellos los comportamientos y actitudes que se han sostenido al interior de la cultura patriarcal.

Todo este proceso investigativo me permite exponer, no solo las brechas investigativas antes expuestas, sino que también me permite decir que las mismas se pueden considerar como recomendaciones para la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana, dado que pueden ser posibles investigaciones futuras en el campo de la línea de investigación de feminismo, género, interseccionalidad y sujetos políticos.

Referencias

- Aguayo, F., Nascimento, M, (2016). Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina: Avances y desafíos. *Revista Latinoamericana sexualidad, salud y sociedad*. 00 (22), 207 – 220. doi: <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>
- Badinter, E. (1993). *XY, la identidad masculina*. Santa Fe de Bogotá. Editorial Norma.
- Baird, A., (2018), Convertirse en El Más Malo: trayectorias masculinas de violencia en las pandillas de Medellín. *Estudios Socio-Jurídicos*. 20 (2), 9-48. Bogotá. Universidad del Rosario. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6817>
- Bard, W.G., (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*. 11 (2), 101 – 122. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.003>
- Bautista, N.P., (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno
- Bonino, M.L., (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*. (6), 7 – 35. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>
- Bonilla, E y Rodríguez, P., (2004). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación social en ciencias sociales*. Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma
- Bourdieu, P., (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama
- Castoriadis. C (2007). *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- (2000). *Ciudadanos sin brújula*. México DF: Ediciones Coyoacán.

- (1998). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires
- (2005). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- (2006). *Una sociedad a la Deriva. Entrevistas y debates (1947 – 1997)*. Buenos Aires: Katz.
- (1986). *El campo de lo social histórico*. Estudios: Filosofía, historia, letras. Recuperado de:
<http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/004/000169665.pdf>
- Connell, R., (2003). *Masculinidades*. México D.F: Universidad Autónoma de México.
- (1997). *La organización social de la masculinidad*. En *Masculinidad/es poder y crisis* (31-48). Santiago de Chile: FLACSO.
- Cortés, P.C. y Osorio, C.N., (2018). *Artes para liberarte, lectura de expresiones artísticas en Medellín desde los marcos de la acción colectiva* (Trabajo de pregrado). Universidad de Antioquia. Revisada de:
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14620>.
- Dávila, A., (1995). *Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas*. En: Delgado, J y Gutierrez, J. *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pp. 69 – 83). Madrid: Síntesis.
- Ahora la cédula es de 10 dígitos (Mayo 5 de 2004). *El Tiempo*. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1588086>.
- Figuroa, J.G y Franzoni, J., (2011). *Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de las masculinidades entre varones mexicanos*.

- En: Aguayo, F. y Sadler, M. *Masculinidades y políticas públicas: Involucrando hombres en la equidad de género. Santiago de Chile* (pp 64 – 81), Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado de:
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122642>.
- Flick, U (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gallego. G.M., (2018). Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 10 (2) 30 – 50. Recuperado de: <http://orcid.org/0000-0002-9079-0645>.
- Geldres, G.D. Vargas, R.R, Ariza S.G y Gaviria, A.S., (2013). *Hombres cuidadores de vida. Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género – sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres*. Medellín: Universidad CES y Alcaldía de Medellín. Recueprado de:
https://www.medellin.gov.co/portal_mujeres/documentos/HombresCuidadoresdeVi da.pdf.
- Gil, M.A., (2019). La masculinidad en los negocios. *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de:
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/masculinidad-negocios.html>.
- Godoy, G.C., (2019). La identidad de género trans: una construcción relacional y contextualizada (San Luis, Argentina, 2013 – 2015). *Athenea Digital, Revista de Pensamiento e Investigación Social* 19 (3). doi:
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2536>.
- Graham, G., (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Halberstam. J., (2008). *Masculinidad femenina*. Barcelona. Editorial Egales.

- Hernández. O.M., (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en Mexico. *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 29 (116), 231 - 253.
Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292008000400231&lng=es&tlng=es.
- Jociles. R.M., (2001). Estudio sobre las masculinidades. Panorámica general. *Revista Gaceta Antropológica* 17. doi: [http:// 10.30827/Digibug.7487](http://10.30827/Digibug.7487).
- La Furcia. A., (2016). Los colores de las fantasías. Estudios sobre masculinidades en Colombia: crítica feminista y geopolítica del conocimiento en la matriz colonial. *Rev. Colombiana. sociología.*, 39(1), pp. 47-78. doi: <https://doi.org/10.15446/rcs.v39n1.56341>
- López, C.L. y Guaraca, C.M., (2019) “*Pa-ya-sian-do y transformando*”, *significados y sentidos que adquiere la construcción de paz en perspectiva territorial – una experiencia de trabajo con el Kolectivo Clow Nariz Obrera* (Trabajo de pregrado). Universidad de Antioquia. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19045>.
- Montesinos. C.R., (2014). Masculinidades, sí. ¿Feminidades, no? *El Cotidiano* 184, 63 – 68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724007>.
- Muñoz, S.H., (2017) *Hacerse Hombres: La construcción de masculinidades desde las subjetividades*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Neira, C.A., (2015). *Ni “héroe”, ni “delincuentes”*. *Una cartografía de las masculinidades hiphoppers de la Comuna 13 de Medellín* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Revisado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54494>.

- (2016). Aportes del feminismo negro y los feminismo críticos al estudio de hombres y las masculinidades. En: Polisemia No. 14, 24 – 37. doi: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.8.14.2012.24-37>
- (2021). Masculinidades insurgentes: el grupo armado como tecnología de género. En *HYBRIS Revista de Filosofía* 12, 11 – 44. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8348029>
- Núñez, N.G., (2015). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿Qué son y qué estudian? *Culturales* 4 (1), 9 – 31. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009&lng=es&tlng=es.
- Ochoa, O.J., (2015). Masculinidades aliadas en la formulación e implementación de políticas públicas: camino para una real equidad entre género. En Alcaldía de Medellín (Ed): *El Joyero de Sofía. Una apuesta pedagógica para la transversalización del enfoque de género* (pp 21 – 28). Medellín: Alcaldía de Medellín. Revisado de: https://www.academia.edu/27508631/El_Joyero_de_Sofia-_Una_propuesta_Pedag%C3%B3gica_para_la_Transversalizacion_del_Enfoque_de_G%C3%A9nero.
- ONU Mujeres., (2018). *Informe de investigación experiencias promisorias de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito de los cuidados en Colombia y otros países de América Latina y El Caribe*. ONU Mujeres. Recuperado de <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2018/10/isbn-masculinidades>.

- Ossa, O.C., (2015). *Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. trayectorias analíticas y poéticas*. Medellín, Museo Casa de la Memoria.
- Otegui P. R., (1999). La construcción social de las masculinidades. En *Política y sociedad* 32 (151), Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330151A>.
- Quaresma. S.D y Ulloa. G.O., (2012). Masculinidades en cuba: legitimación de una dimensión de los estudios de género. *Revista Estudios Sociales* 42, 93 – 103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81523235009>
- Ramírez, J.C., (2020). *Mandatos de la masculinidad y emociones: hombres (des)empleados*. Zapopan: Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://www.cucea.udg.mx/coordinacion-de-investigacion/publicaciones/libro/?id=319>.
- Rodríguez, N. Y., (2002). La hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. El uso de la técnica del análisis de contenido. *Revista Ciencias de la Educación* 20. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a2n20/2-20-8.pdf>
- Rodriguez, P.A e Ibarra, M.M., (2013). Estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. *Sociedad y Economía* 24, 15 – 46. Recuperado de: https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/3977.
- Ruiz, A. J., (2013). *Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Sánchez, C.C., (2003). *En el principio era la acción*. *Revista Anthropos, Huellas del Conocimiento* 198, 79 – 94.

- Sandoval, C. C., (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
- Scott. J. (2013). El Género, una categoría útil para el análisis Histórico. En M. Lamas (Eds) *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265 – 302). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Serano. J., (2011). El privilegio cissexual. En *Whipping Girl. A Transsexual Woman On Sexism And The Scapegoating Of Feminity*. Recuperado de:
<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-la-matanza/medicina/serano-julia-el-privilegio-cissexual/19515233>.
- Tello. N., (2003). *Cornelius Castoriadis y el imaginario radical*. Madrid: Campo de ideas.
- Theydon. K., (2009). Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia. Bogotá: Fundación Ideas Para la Paz. Recuperado de:
www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/642.
- Urrea. G.F., (2011). Reflexiones sobre la experiencia del grupo de investigación CIDSE-COLCIENCIAS, “estudios étnico-raciales y del trabajo y de sus diferentes componentes” en el campo de estudios de género y de sexualidad. *Revista La Manzana de la Discordia* 198. Recuperado de
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/3504>.
- Vidarte, P., (2010). *Ética Marica. Proclamas libertarias para una militancia LGTBQ*. Madrid. EGALES, Editorial Gai y Lesbiana.
- Viveros, V.M., (2002). *De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2902>.

----- (2006). El machismo latinoamericano: Un persistente malentendido. En
Mara Viveros-Vigoya, Claudia Rivera & Manuel Alejandro Rodríguez-Rondón
(comps.). De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América
Latina, 111-128